



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS

**DIAGNÓSTICO DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS
EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL MÚSICO EN
UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA**

Para obtener el grado de

Maestro en Ciencias de la Educación

PRESENTA

L. M. Shalom Zamar Yescas Chávez

Director (a)

Dra. Irma Quintero López

Codirector (a)

Dra. Irma Susana Carbajal Vaca

Comité tutorial

Dra. Alma Delia Torquemada González

Dr. Javier Moreno Tapia

Mtra. María de Lourdes Orozco Ramírez

Pachuca, Hgo., México., junio 2024



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

School of Social Sciences and Humanities

Área Académica de Ciencias de la Educación

Department of Education Sciences

Maestría en Ciencias de la Educación

Master's Degree in Education Sciences

No. Of. UAEH/ICSHu/ARACED/MCE/230/2024

Asunto: **Autorización de impresión**

MTRA. OJUKY DEL ROCÍO ISLAS MALDONADO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR DE LA U.A.E.H.
PRESENTE

El Comité Tutorial de la **TESIS** del programa educativo de posgrado titulado "**DIAGNÓSTICO DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL MÚSICO EN UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA**", realizado por la sustentante **Shalom Zamar Yescas Chávez** con número de cuenta **195575** perteneciente al programa de **Maestría en Ciencias de la Educación**, una vez que ha revisado, analizado y evaluado el documento recepcional de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 110 del Reglamento de Estudios de Posgrado, tiene a bien extender la presente:

AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN

Por lo que la sustentante deberá cumplir los requisitos del Reglamento de Estudios de Posgrado y con lo establecido en el proceso de grado vigente.

Reciba saludos cordiales.



ATENAMENTE
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
Pachuca de Soto, Hidalgo, 10 de octubre de 2024

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

TITULACIÓN

DÍA 22 MES Oct AÑO 24

RECIBIO:

NOMBRE: D. Mora

FIRMA: [Signature]

MTRA. IVONNE JUÁREZ RAMÍREZ
Directora del ICSHu

DRA. IRMA SUSANA CARBAJAL VACA
Codirectora

DRA. IRMA QUINTERO LÓPEZ
Director de Tesis

DR. JAVIER MORENO TAPIA
Asesor Metodológico

DRA. ALMA DELIA TORQUEMADA GONZÁLEZ
Lector

MTRA. MARÍA DE LOURDES OROZCO RAMÍREZ
Suplente

C.c.p.: Archivo.
MGVB*VCH*

Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, México: C.P. 42084

Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 4217
maeduc@uaeh.edu.mx



Agradecimientos

El mayor agradecimiento es a Aquél que me escogió y me dio la vida, al Autor y Consumador de todo. Sin Él, no podría haber llegado hasta donde hoy he llegado. A Él sea la Gloria.

A mi pequeña familia que he formado en el transcurso de la maestría. A mi esposo Migue, quién siempre ha depositado toda su confianza en mí, me ha dado ánimo e inspiración para continuar aun cuando las dificultades se nos atravesaron. A mi bebé, Aria Marielle, quien me acompañó formándose en mi vientre en la recta final de los estudios de maestría conclusión de esta Tesis.

A mi mamá Yadira, quien me ha inspirado a continuar mis estudios y no rendirme ante las dificultades, porque siempre me has apoyado y me seguirás apoyando. A mi hermana Yaeli, porque a pesar de no tener idea sobre lo que hablaba, siempre me escuchaba y me animaba a concluir el grado.

A la Dra. Irma Susana Carbajal Vaca quien a pesar de no conocerme y no ser parte de su grupo de estudiantes, me recibió y me dio parte de su tiempo y conocimiento para darle forma a este trabajo investigativo.

A la Dra. María Guadalupe Pérez Martínez de quien dispuso de su tiempo y dedicación para el asesoramiento metodológico en la construcción del instrumento presentado en esta investigación.

A mi Comité Tutorial quienes siempre estuvieron atentos escuchándome y dándome consejos para poder realizar esta investigación.

A mis compañeros de diversas generaciones de la Licenciatura en Música quienes dispusieron de su tiempo para contestar y dar sus respuestas de manera honesta y precisa.

A Conahcyt por hacerme parte de los beneficiados con la Beca Nacional de Posgrado y así poder concluir mis estudios de maestría.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1 PROBLEMÁTICA: EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN LA FORMACIÓN DE MÚSICOS	9
1.1 Introducción	9
1.2 Preguntas de investigación	14
1.3 Objetivos	15
1.4 Justificación	15
1.5 Supuestos de Investigación	20
CAPÍTULO 2 REVISIÓN DE LITERATURA	21
2.1 Formación de un músico vs formación de investigadores musicales	23
2.1.1 Músicos universitarios	23
2.1.2. Investigadores musicales	25
2.2 Competencias investigativas en la Universidad	27
2.2.1 La formación por competencias en la universidad	28
2.2.2. Las competencias investigativas	30
2.2.3. Problemáticas teóricas de las competencias y habilidades investigativas	37
2.3 La investigación musical en algunos países de Iberoamérica	38
2.3.1 La investigación musical realizada en Latinoamérica	39
2.3.2 La Investigación Musical realizada en diversos campos	42
2.4 Conclusiones de la revisión de la Literatura	47

CAPÍTULO 3 ELEMENTOS TEÓRICO- CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO DE LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN MÚSICOS 48

3.1 El músico y su formación en investigación	48
3.1.1 Marco Contextual: Las Licenciaturas de Música en México	48
3.1.2 La investigación musical	54
3.1.2.1 <i>El artista-investigador</i>	60
3.1.2.2 <i>La multitarea del músico</i>	62
3.1.3 Formación de investigadores musicales	64
3.2 El modelo basado en competencias	68
3.2.1 Teoría de la formación	68
3.2.1.1 <i>Autopercepción</i>	71
3.2.2 Las competencias: una revisión conceptual y su inmersión en la educación	72
3.2.2.1 <i>Las competencias en la formación universitaria</i>	76
3.2.2.2 <i>Clasificación de las competencias</i>	79
3.2.2.3 <i>Competencias en la UAEH</i>	81
3.3 Las competencias investigativas	83
3.3.1 Delimitación conceptual de la investigación	84
3.3.2 Competencias investigativas	85
3.3.2.1 <i>Dimensiones de las competencias investigativas</i>	86
3.3.3 Espacios para la formación de las competencias investigativas en la universidad	92
3.3.3.1 <i>Espacios y actividades académicas extracurriculares en la Licenciatura en Música en la UAEH</i>	95

CAPÍTULO 4 EL MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN	97
4.1 Enfoque de la investigación	97
4.2 Paradigma	98
4.3 Diseño de investigación mixta	100
4.3.1 Investigación descriptiva	101
4.4 Alcance de la Investigación	102
4.5 Escenario de la investigación	103
4.5.1 Población	104
4.5.2 Muestra	105
4.6 Técnicas e instrumentos	106
4.6.1 Análisis documental	106
4.6.2 Cuestionario	107
4.6.2.1 <i>Construcción del cuestionario</i>	108
4.6.2.2 <i>Validación</i>	111
4.6.2.3 <i>Cuestionario aplicado</i>	112
4.7 Procedimiento para recolectar la información	114
CAPÍTULO 5 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	115
5.1 Análisis de resultados	115
5.1.1 Estadística descriptiva	117
5.2 Análisis del perfil profesiográfico	118
5.3 Análisis del cuestionario mixto	129
5.3.1 Sección I - Datos contextuales	132
5.3.2 Sección II - Competencias Investigativas	136

5.3.2.1 <i>Dimensión Genérica</i>	136
5.3.2.2 <i>Dimensión Cognitiva</i>	138
5.3.2.3 <i>Dimensión Metodológica</i>	142
5.3.2.4 <i>Dimensión Tecnológica-Comunicativa</i>	143
5.3.3 Sección III - Investigación realizada durante la licenciatura	145
5.3.4 Sección IV - Experiencias y valoración respecto a las actividades de investigación	151
5.3.4.1 <i>Experiencias de investigación</i>	153
5.3.4.2 <i>Espacios y experiencias extracurriculares donde se desarrollaron competencias investigativas</i>	158
5.3.5 Sección V - Percepción de la formación de un músico	162
5.3.6 Sección VI - Competencias investigativas aplicadas al ámbito laboral	166
5.4 Hallazgos destacados	168
CAPÍTULO 6 CONCLUSIONES	171
6.1 Conclusiones generales	171
6.2 Aportes	174
6.3 Recomendaciones	175
6.4 Limitaciones del estudio	177
6.5 Nuevas interrogantes	177
REFERENCIAS	179
ANEXOS	194

Anexo 1 - Cuestionario “Formación de competencias investigativas durante los estudios de la Licenciatura en Música”	194
Anexo 2 - Cantidad de respuestas de acuerdo con el año de ingreso	203

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Documentos Analizados para el Estado de la Cuestión	21
Tabla 2 - Perfil de Habilidades Investigativas	32
Tabla 3 - Clasificación de las competencias investigativas	34
Tabla 4 - IES que ofertan la Licenciatura en México	50
Tabla 5 - Definiciones de competencias	73
Tabla 6 - Pilares del conocimiento y los saberes	79
Tabla 7 - Tabla de saberes	80
Tabla 8 - Competencias Genéricas UAEH	81
Tabla 9 - Competencias específicas de la Licenciatura en Música	82
Tabla 10 - Tabla de coherencia para la construcción del cuestionario	108
Tabla 11 - Comparativa entre contenidos del Plan de Estudios 2002 y rediseño 2012 de la Licenciatura en Música de la UAEH	118
Tabla 12 - Tabla de coherencia de análisis del cuestionario	130
Tabla 13 - Tabla de títulos de investigación realizados	147

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 - Porcentaje de documentos analizados por año	22
Figura 2 - IES y Licenciaturas en Música ofertadas por Estado	53
Figura 3 - Posibles tareas profesionales de un musicólogo	65
Figura 4 - Concepción del paradigma sociocultural	70
Figura 5 - La sociedad del asentimiento	77
Figura 6 - Dimensiones de las competencias investigativas	87
Figura 7 - Proceso del diseño de investigación	101
Figura 8 - Ejemplo de Tablas de Frecuencias por pregunta	117
Figura 9 - Instrumentos estudiados en cada programa de estudios	133
Figura 10 - Áreas de especialidad en estudios de posgrado de los egresados	135
Figura 11 - Resultados de la dimensión genérica	137
Figura 12 - Resultados de la dimensión cognitiva	139
Figura 13 - Resultados del indicador "Identificación de problemáticas"	141
Figura 14 - Resultados de la dimensión metodológica	143
Figura 15 - Resultados de la dimensión tecnológica-comunicativa	144
Figura 16 - Resultados del tipo de investigación realizada en la licenciatura	146
Figura 17 - Desarrollo de habilidades investigativas en asignaturas	152
Figura 18 - Categorías de experiencias de investigación	153
Figura 19 - Actividades extracurriculares en la licenciatura en música de la UAEH	158
Figura 20 - Valoración de los estudios de la licenciatura en música y la investigación	162
Figura 21- Recomendaciones para la mejora en la investigación	164
Figura 22- Áreas laborales en las que se desempeñan los egresados	166
Figura 23- Percepción sobre la capacidad de realizar investigación en el área laboral	167

CAPÍTULO 1

PROBLEMÁTICA: EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN LA FORMACIÓN DE MÚSICOS

1.1 Introducción

En un principio se presenta el planteamiento del problema que rige la presente investigación, para ello, es importante destacar algunos aspectos que inciden en la enseñanza musical y en consecuencia en la formación de competencias investigativas en los jóvenes universitarios.

La enseñanza musical se ha encontrado presente a lo largo de la historia, conllevando diferentes modelos pedagógicos según el fin requerido (García Álvarez, 2014; Rodríguez García, 2018). En la época medieval, los jesuitas transmitieron un modelo que se ha denominado tradicional, que tenía un enfoque en el dominio práctico de la música. Su propósito era conservar las ciencias musicales (Shifres & Gonnet, 2016).

Con la institucionalización de la enseñanza y el surgimiento de los conservatorios entre los siglos XVIII y su afianzamiento en el siglo XIX (Rodríguez Cavazos, 2013; Navarro Solís, 2021), la educación musical continúa con el objetivo tradicional y el desarrollo del arte canónico, formando habilidades y técnicas especializadas en su mayoría procedimentales y mecánicas que se sostienen principalmente por modelos conductistas (Navarro Solís, 2021). A este modelo se le ha denominado modelo de conservatorio y de él han surgido grandes músicos reconocidos a lo largo del tiempo, pues se ha dado predominio al virtuosismo (Shifres & Gonnet, 2016).

En México, este modelo llegó a mediados del siglo XIX, cuando los músicos de orquesta con fundamentos positivistas europeos fundaron escuelas que finalmente dieron paso al

Conservatorio Nacional de Música, el cual tenía tintes positivistas europeos (Zanolli Fabila, 2017).

Con la llegada del siglo XX, la instrucción musical adquiere un perfil más humanista gracias a los grandes avances psicopedagógicos que permiten la creación de diversos modelos de enseñanza (López Cano, 2013). A su vez, con la renovación de las universidades, se buscó un modelo integral capaz de ser compatible con el neoliberalismo y las exigencias del mundo laboral actual (Capistrán Gracia, 2021), por lo cual, la educación musical superior debió adaptarse a estos cambios y renovar acciones.

Los estatutos generales de la educación superior se encuentran descritos en el Proyecto Tuning, que busca la hegemonía en la formación universitaria a través de competencias genéricas que contribuyan a los perfiles académicos y profesionales de cualquier egresado (González Ferreras & Wagenaar, 2009). Dentro de las competencias genéricas propuestas en el Proyecto Tuning se encuentra la capacidad de investigar (Tuning Academy, 2014) la cual es fundamental para el desarrollo en la educación superior con el fin de impulsar la sociedad del conocimiento en todas las carreras universitarias.

De acuerdo con estos parámetros, en México, la ANUIES (2018) establece en la Visión y Acción 2030 que la universidad debe buscar en el fomento de una sociedad del conocimiento a través de la generación, acumulación y distribución del conocimiento científico que a su vez deben estar asociadas al propio contexto. De esta manera, no solo son productoras de conocimiento, sino también generan pertinencia social y espacios que contribuyan a la solución de problemas. Con estos establecimientos, se puede entender que las Instituciones de Educación Superior (IES) busquen, a través de las competencias y la investigación, una consolidación de la formación de profesionales que puedan atender las necesidades en la sociedad a través de sus diversas áreas de formación. Por esta razón, se busca la consolidación investigativa en todas las carreras universitarias a través de diversos programas que fomenten la participación en la investigación.

Con las renovaciones educativas universitarias ya mencionadas, la formación musical en México se vio en la necesidad de otorgar el grado de licenciatura a los egresados de programas de nivel técnico (Aguirre Lora, 2021), quienes a pesar de pertenecer a una universidad seguían replicando el modelo de conservatorio. La problemática que se desprende de este hecho es que las renovaciones mundiales hacia las universidades han buscado una formación integral que permita desarrollar competencias para el ámbito laboral. Por esta razón, las Licenciaturas en Música en México han tenido resistencias a la formación de competencias distintas a las musicales, como las investigativas, ya que se tiene la creencia de que no es un trabajo propiamente de un músico (Capistrán Gracia, 2021). Algunos programas han optado por modelos híbridos a manera de conservatorio universitario (Carbajal Vaca 2016; 2017) que exigen, además de las competencias musicales, competencias universitarias complementarias que se sumen a la formación integral del quehacer propio de una profesión.

Aunado a la problemática, Capistrán Gracia (2021) ha reflexionado sobre situaciones que se encuentran en diversos programas de posgrado donde trabaja; ha observado que es hasta los estudios de una maestría donde los músicos y demás artistas recién adquieren las competencias académicas necesarias para crear investigación. Inicialmente, los programas artísticos se enfocan en la producción, no en generar contenido nuevo, por lo que se les dificulta profundizar en aspectos propios de la investigación, marco teórico o estado de la cuestión. De esta manera, el maestro o inclusive doctor formado, se encuentra con un vacío de conocimientos, habilidades y destrezas que no le permiten dar seguimiento al campo investigativo a pesar de la existencia de múltiples líneas de investigación. Esto se debe al enfoque profesionalizante en los posgrados de música en México, en los cuales, los estudiantes que buscan continuar sus estudios se enfrentan con un vacío en su formación para la investigación, o bien, encuentran dificultades para la construcción del conocimiento debido a la falta del desarrollo previo de competencias investigativas.

Lo anterior lleva a preguntarse ¿cómo se está formando un músico profesional en el nivel superior antes de acceder a un posgrado?, y ¿por qué existe un rezago en la investigación musical, al menos en Latinoamérica y en México, a pesar de tener estatutos que fomenten la investigación en este nivel? Para ello, es esencial destacar que como músicos profesionales se entrena en destrezas no verbales, pues el lenguaje utilizado va hacia la ejecución de un instrumento en particular, por lo que las connotaciones filosóficas y pragmáticas de la investigación resultan ausentes. Esto coincide con Phelps (2005) quien afirma que, debido a las condiciones de la formación del músico, se busca principalmente la práctica musical de un instrumento, dejando a la investigación en planos inferiores, ya que en apariencia no muestra respuestas prácticas a las problemáticas prácticas que normalmente se presentan en la música. Considerando lo anterior, se ha encontrado en la literatura que el desarrollo de competencias de investigación no ha sido de interés para los estudiantes de música en educación superior, aun cuando la investigación brinda soluciones a diversas problemáticas sociales y laborales, inclusive en la música.

El problema de estudio que se expone en el párrafo anterior ha sido previamente abordado por diversos autores como Pereira y Gillanders (2021). Estos autores encontraron que la carencia de investigación, al menos en países como España, proviene de un pensamiento arcaico heredado por modelos de conservatorio en el que se puede encontrar una diferenciación importante: por un lado, están los músicos *pensantes* que, en este caso, son considerados como los investigadores; y, por otro lado, están los músicos dedicados a la práctica musical. Este pensamiento, a pesar de ser equívoco, ha tenido un peso muy grande en la comunidad musical, generando la ausencia de una tradición investigativa, sobre todo en temas distintos a la musicología¹. Esto significa que las actividades relacionadas con la investigación están distanciadas de la labor musical puesto que el énfasis está fijado en el desarrollo de las

¹ Se expone el concepto en el Capítulo III.

competencias prácticas propias del modelo de conservatorio, dejando a las competencias genéricas únicamente como parte de la formación universitaria, sin vincularlas con la práctica musical.

Prueba de lo anterior se encuentra enmarcado en una entrevista a Carlos Chávez, un gran músico mexicano de renombre internacional, quien afirmaba en 1929 que México no requería de profesionales de la música con posgrados (doctores y bachilleres) sino que se necesitaba músicos ejecutantes de banda, orquesta, ópera e inclusive profesores de música a nivel medio (El Universal, 1929, en Aguirre Lora, 2006). Lamentablemente, este pensamiento se ha propagado hasta nuestros días, por lo que, para Capistrán Gracia (2021), es necesario cambiar estas ideologías, pues, se requiere la formación integral de músicos profesionales que “sean capaces de involucrarse en la investigación con el propósito de generar conocimientos nuevos que resuelvan problemáticas sociales, impulsen cambios y fomenten mejoras; que difundan esos nuevos conocimientos y que promuevan su vinculación con la sociedad” (p. 15).

Se puede concluir que el campo de la investigación no es un tema en el que los músicos profesionales deseen desempeñarse, aunque en el campo laboral, una mayor parte de ellos se dedica a la docencia en diversas áreas –solfeo, instrumento, educación artística, entre otras (Navarro Solís, 2021; y Capistrán Gracia, 2021)– en las que indudablemente se debe tener una consciencia y acción de investigar para así resolver los problemas pedagógicos que se presentan. Aun en otras áreas laborales como la ejecución musical, es necesaria la investigación, pues brinda herramientas a la solución de la interpretación o ejecución técnica, por lo que es primordial que un músico universitario en formación conozca y sepa aplicar las diversas competencias investigativas no solo para la solución de problemáticas individuales, sino también las que se encuentran en su ámbito laboral y social.

Cabe resaltar que la problemática no es visible para licenciaturas especializadas como la musicología o etnomusicología, pues la formación está inclinada hacia competencias no musicales e incluso investigativas. La problemática se encuentra en las Licenciaturas en Música

como la que se oferta en universidades públicas como la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, la cual tiene un enfoque integral (Reyes Moreno, 2021) basado en un modelo por competencias (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo [UAEH], 2009). Al contrastar el Programa Educativo del 2002 (UAEH, 2001) y su rediseño en 2012 (UAEH, 2012) se puede notar el énfasis en competencias prácticas musicales, a pesar de la presencia de asignaturas complementarias para la labor profesional musical y asignaturas institucionales como la investigación. Se encuentran pocos productos de investigación generados por músicos egresados de esta institución, proyectos de investigación que brinden información sobre su formación en competencias investigativas.

A partir de la problemática aquí descrita, a continuación, se formulan las siguientes preguntas que guían la investigación:

1.2 Preguntas de investigación

General

- ¿Cómo es la formación de un músico en cuanto a competencias investigativas en la Licenciatura en Música en la UAEH?

Específicas

- ¿Qué competencias investigativas están presentes en el currículo de la Licenciatura en Música en la UAEH?
- ¿Cuál es la percepción de los egresados sobre su formación en competencias investigativas durante sus estudios Licenciatura en Música en la UAEH?
- ¿Cómo valoran e implementan las competencias investigativas en su labor profesional de los egresados de la Licenciatura En Música de la UAEH?

1.3 Objetivos

General

Conocer la situación de la formación de competencias investigativas de los egresados de la Licenciatura en Música de la UAEH a través de una investigación exploratoria, para valorar posibles cambios en la propuesta curricular en la carrera.

Específicos

- Categorizar las competencias investigativas que están presentes en el currículo de la Licenciatura en Música en la UAEH.
- Describir la percepción de los egresados sobre su formación en competencias investigativas durante sus estudios de Licenciatura en Música en la UAEH.
- Examinar el valor e implementación de las competencias investigativas en la labor profesional de los egresados de la Licenciatura en Música de la UAEH.

1.4 Justificación

De acuerdo con estatutos internacionales como el Decreto de Bolonia en 1999, que desembocó en el Proyecto Tuning y consecuente Proyecto Tuning en Latinoamérica, la educación superior debe apostar por una formación integral y basada en competencias que permita a sus egresados desenvolverse oportunamente en el ámbito social y laboral (Palacios Contreras, Núñez Rojas & Arnao Vázquez, 2014).

Estos planteamientos, vigentes en México, se basan en la premisa de: saber, saber hacer y saber ser para lograr una formación sustentada en la teoría y la práctica (Rocha Cáceres, 2016) y evitar que los conocimientos teóricos se conviertan en simples cúmulos de saberes inaplicables en contextos reales (Valbuena Sarmiento, 2015).

El enfoque basado en competencias permite un desarrollo integral en la formación universitaria, primero como persona, en segundo lugar, como profesional y en tercero como

ciudadano a través de competencias genéricas y específicas. Este enfoque propicia la preparación profesional y brinda herramientas sólidas para el desempeño laboral, que se refleja a través de la formación aplicada, es decir, las competencias académico-profesionales propias de cada área de formación; la responsabilidad socio profesional, que es la encargada de dar el servicio y responsabilidad social; y el desarrollo personal científico-social, como la suma de los anteriores en la formación académica y científica, visible en los ámbitos sociales (Villa Sánchez & Villa Leicea, 2007).

Con la formación integral se busca, como competencia genérica, la capacidad de investigación (Tuning AL I, II y III, s.f.), la cual también es una de las funciones sustantivas de la Universidad junto con la enseñanza y los programas de extensión académica dirigidos al público en general. A su vez, la investigación “permite mejorar la enseñanza en universidades, contribuye a la formación y actualización docente, posibilita el perfeccionamiento profesional, permite la formación de investigadores y el desarrollo científico” (Dallorso, Di Virgilio, Giorgetti, Lewin & Giraldez, 2015, p. 109). Esto produce que exista un continuo intercambio de conocimientos que se suma a la formación curricular de los estudiantes y a su vez brinde herramientas para la solución de problemáticas sociales, políticas, económicas o culturales.

La sociedad actual requiere que los profesionales obtengan “los conocimientos necesarios para contribuir de manera efectiva a la solución de problemas que enfrenta la sociedad” (Chávez Vera, Calanchez Urribarri, Tuesta Panduro & Valladolid Benavides, 2021, p. 427), que sean capaces de desarrollar competencias y habilidades de investigación para que así puedan reafirmar saberes y crear propuestas a las necesidades y requerimientos del entorno.

La música, como formación profesional, proviene de modelos de conservatorio heredados de siglos pasados, donde se ha presentado una separación entre la teoría y la práctica, entendiendo esta última como el dominio instrumental, de manera que existe un distanciamiento entre áreas que son afines como la producción artística, la investigación musical, la divulgación e inclusive la educación (Chiantore, 2020).

Al paso de los años, los modelos de conservatorio se vieron en la obligación de adaptarse a modelos universitarios con el fin de obtener un reconocimiento especializado, es decir, un título que permitiera ejercer su labor en diversas áreas, al igual que otras carreras (Aguirre Lora, 2021). Al incorporarse al modelo universitario, se solicitaron actividades como la investigación y creación de nuevo conocimiento como objetivo universitario (Chiantore, 2020), sin dejar atrás los modelos de conservatorio. De esta forma, se creó un híbrido educacional que no ha permitido un avance científico con miras al nuevo milenio, creando prácticas de un pasado continuo sin encontrar el espacio investigativo en el marco universitario como otras disciplinas lo han hecho.

En el área musical la investigación no ha sido una prioridad, pues se piensa que los músicos deben dedicarse a la práctica instrumental (Capistrán Gracia, 2021) debido al modelo de conservatorio. Si bien, la musicología produce conocimientos a través de proyectos de investigación, esta disciplina no ha sido incluida en todos los programas de licenciatura en música en México.

La producción sobre investigación musical proviene de comunidades científicas consolidadas como las de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical (CENIDIM), entre otras universidades en el país, como la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) y la Universidad Veracruzana (UV) donde se produce la mayor parte de la investigación musical; sin embargo, se han dejado descuidadas áreas de investigación como la educación musical (Carbajal Vaca, 2016b).

Por estas razones, es indispensable que las IES en donde se imparta la música como carrera universitaria, creen espacios en los que se fomente la investigación con el fin de generar bases para que los egresados continúen sus estudios en diversos posgrados. Así, producir el conocimiento que la música requiere además de cumplir con los requerimientos de organizaciones mundiales: “es la universidad la que debe enfatizar y otorgar la importancia y el tiempo que dedicará a cada área en sus planes de estudio respectivos y en la formación informal

que desarrolla a través de sus diferentes actividades universitarias” (Villa Sánchez & Villa Laeicea, 2007, p. 19).

Lo anterior condujo esta investigación a situar la Licenciatura en Música, creada en 2022) en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) (Reyes Moreno, 2021), como objeto de estudio. Es un programa educativo con una formación general de la música, es decir, busca la integridad de contenidos, competencias para ámbitos laborales, prácticas de modelos híbridos, por lo que se consideró como una oportunidad para investigar.

El primer rediseño fue en 2014, y se prepara el segundo. El rediseño señala en el perfil de egreso, la integración de las competencias antes mencionadas: Saber (Conocimientos), Saber Hacer (Habilidades) y Saber Ser (Actitudes) siguiendo oportunamente el modelo educativo enfocado en el constructivismo que la UAEH establece en 2009 en el documento Modelo Educativo de la UAEH.

En esta licenciatura se enseñan los conocimientos prácticos musicales como técnica de un instrumento principal y otro complementario; conocimiento de estilos y géneros musicales; conocimientos teóricos de análisis, armonía, contrapunto y lenguaje musical en general; entre otros. Además, se puede encontrar específicamente que un egresado de la Licenciatura en Música obtiene los conocimientos en “las técnicas y metodologías de la educación musical” y “las técnicas y procedimientos empleados en la investigación musical” (UAEH, 2012², p. 4). Asimismo, el egresado desarrolla las habilidades para “ aplicar métodos vanguardistas y de creación propia para implementarlos en los diversos proyectos de educación en centros escolares [...] comunicar las conclusiones de cualquier análisis o investigación musical a través del medio oral y escrito, utilizando la terminología apropiada” (UAEH, 2012, p. 4). Estos elementos se apreciaron como pertinentes para ser investigados en este proyecto.

² Implementado en 2014.

En el programa educativo, se encuentran vigentes las asignaturas de Metodología de la Investigación y Seminario de Investigación Musical, las cuales han brindado las herramientas para desarrollar las competencias investigativas, entre otras asignaturas que promueven la investigación en sus actividades.

Por todo lo anterior, se busca analizar cómo ha sido la formación de competencias investigativas en egresados de esta licenciatura a través de lo descrito en el currículo y la autopercepción de los exalumnos de acuerdo con su formación. Todo esto, con el fin de realizar un diagnóstico que permita obtener datos sobre cómo se están formando los músicos en el área investigativa y cómo ellos aplican las competencias investigativas en sus áreas laborales actuales. De esta manera, esta investigación podrá ser pauta para estudios posteriores a más profundidad e inclusive en otros programas de diversas IES.

El hecho de analizar la formación de competencias investigativas permite dar a conocer a los alumnos de dicha institución y al público especializado que lo requiera, el nivel de competencias investigativas adquiridas durante sus estudios para que se puedan implementar estrategias de enseñanza y aprendizaje en el currículo, así como en los diseños posteriores que se efectúen.

Por otro lado, la información teórica presentada permite ayudar a identificar las diversas áreas en las que un músico puede diversificar su formación, ampliar el panorama de que la música puede ser estudiada desde diversos enfoques como: la investigación sobre la música, la investigación para la música, la investigación a través de la música, investigación en la música (Chiantore, 2020). En este sentido, los diversos enfoques son valiosos porque aportan a las líneas de investigación en pedagogía, historia, culturas, folklore, patrimonio, estudios estéticos, líneas en diálogo con otras disciplinas, nuevas tecnologías, etc. (Valbuena Sarmiento, 2015). De esta forma, “aquellos que quieran perpetrar el modelo de músico hegemónico, deberán tener alternativas para su desarrollo y egreso en los centros de educación musical superior” (López Cano y San Cristóbal, 2014, p. 36); se trata de no solamente ejercer la práctica en un concierto,

sino también complementarlo con la investigación solventando así problemáticas como las presentadas por Capistrán Gracia (2021), Navarro Solís (2021) o Pereira y Gillanders (2021), entre otros autores que han analizado la situación investigativa musical tanto en México como en Latinoamérica.

1.5 Supuestos de Investigación

La formación de competencias investigativas en la educación superior musical no ha tenido el debido desarrollo y atención, porque, de acuerdo con la revisión del estado del conocimiento, en los modelos de conservatorio se sigue centrando la atención en competencias prácticas de la música, lo que refuerza, la idea de que un músico no necesita conocimientos y habilidades para investigar.

A pesar de no contar con una formación sólida en competencias investigativas, los egresados de la licenciatura en música cuentan con experiencias significativas que los ha acercado a la investigación y ha contribuido a su formación profesional a través de asignaturas propias de investigación como las complementarias.

Las competencias investigativas son útiles para mejorar las áreas laborales de un músico, pues contribuyen a la solución de problemáticas de cualquier índole. De esta manera, el músico puede resolver problemáticas de interpretación, técnica, educación, creación, entre otras. A su vez, contribuir a disminuir las problemáticas sociales que se tienen en su entorno.

A partir del diagnóstico de formación de competencias investigativas se podrán dar las pautas necesarias para realizar acciones en la formación integral de un músico, de manera que se compensen las actividades prácticas con la realización de investigación para que pueda solucionar las problemáticas propias de su profesión.

CAPÍTULO 2

REVISIÓN DE LITERATURA

El análisis de literatura especializada relacionada con los temas relevantes en cuanto a las competencias y la investigación musical ha permitido conocer las diversas perspectivas y tendencias nacionales e internacionales para obtener un estado de la cuestión.

La Tabla 1 muestra el análisis de la procedencia y los tipos de documentos analizados. Cabe mencionar que en la literatura internacional predominan los artículos y en la nacional las ponencias. Ha sido un poco complejo encontrar tesis que aborden temas que aporten a esta investigación, pues no es un tema común, por lo que este campo se presenta como una gran área de oportunidad para la investigación tanto nacional como internacionalmente. A su vez, es conveniente mencionar que la mayoría de las ponencias analizadas se encuentran dentro de memorias escritas:

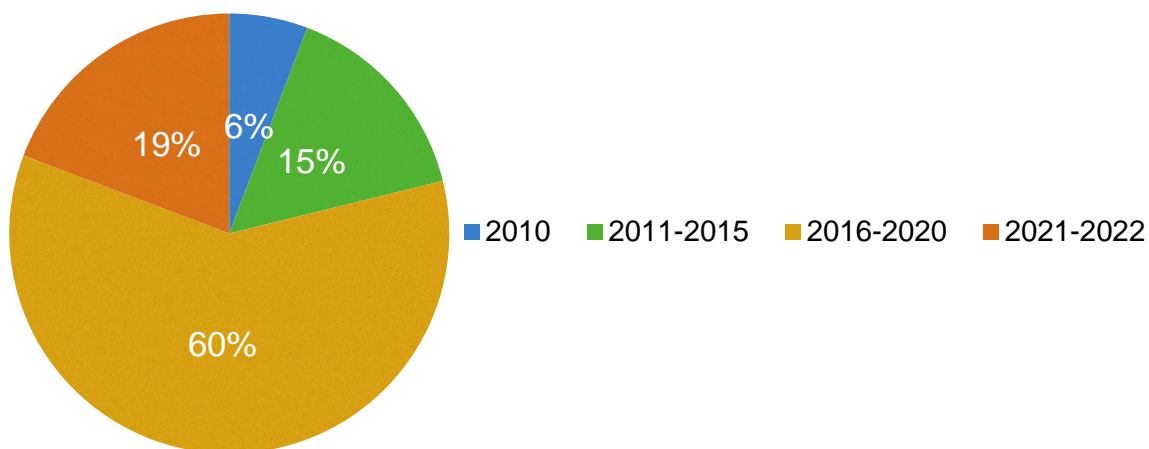
Tabla 1 - Documentos Analizados para el Estado de la Cuestión

Documentos	Nacionales	Internacionales	Total
Artículos	7	29	36
Ponencias	12	3	15
Tesis	0	2	2
Capítulos de Libro	4	5	9
Total	23	39	62

Nota: se muestra el número total de documentos que se analizaron para la creación del Capítulo II Estado del Conocimiento.

En la Figura 1 se puede visualizar el porcentaje de documentos analizados de acuerdo con su año de publicación para verificar la vigencia:

Figura 1 - Porcentaje de documentos analizados por año



Nota: muestra el porcentaje de documentos revisados con un total de 62 documentos entre artículos, capítulos de libro, tesis y ponencias entre nacionales e internacionales de los cuales abarcan en su mayoría los últimos 10 años, teniendo mayor índice de análisis los publicados a partir del 2016. Con ello, se puede atender óptimamente el Estado del Conocimiento con publicaciones recientes en el tema.

El abordaje de los temas de este capítulo comienza con la formación de un músico en educación superior en el que predomina la práctica artística y los pensamientos arraigados que se han obtenido durante siglos con modelos tradicionales de enseñanza y la hibridación con los modelos universitarios. Como segundo tema, se situó la formación universitaria como eje esencial dentro de esta investigación, ya que el objeto de estudio se encuentra dentro de una universidad y, por lo tanto, se deben conocer las competencias generales y particulares como la investigación que se adquieren en la formación profesional. Por último, se analiza a grandes rasgos el campo de la investigación musical, eje importante para esta investigación, pues permite dar a conocer las tendencias y campos en los que esta disciplina se desenvuelve.

2.1 Formación de un músico vs formación de investigadores musicales

Para esta categoría se pudo analizar un total de nueve documentos divididos entre artículos, ponencias y capítulos de libro. Se encontraron dos temáticas: la formación de un músico universitario y formación de investigadores musicales. Algunos documentos sirvieron de información para ambos temas. En su mayoría, son de procedencia nacional, por lo que se pudo contextualizar oportunamente el objeto de estudio sin divagar en la formación del músico en diversos países, ya que varía la concepción y la formación musical desde diversos niveles educativos. Sería conveniente ampliar esta categoría en estudios posteriores con miras a comprender el ámbito internacional. Así, realizar una comparativa de la formación musical en educación superior para conocer y proponer estrategias que aporten a los estudios musicales.

2.1.1 Músicos universitarios

Se analizaron ocho documentos de los cuales tres son artículos (Rodríguez Cordero, 2019; Capistrán Gracia, 2021; y Capistrán Gracia, 2021b), tres son memorias de ponencias (Carbajal Vaca, 2016a; Carbajal Vaca, 2017; y Gutiérrez Sandoval & Cervantes Holguín, 2019) y dos son capítulos de libro (Díaz-Santana Garza, 2019; y Carbajal Vaca, 2021). Como se estipuló anteriormente, se optó para que en su mayoría fuesen de procedencia nacional para un entendimiento idóneo sobre contexto de este estudio. En consecuencia, lo descrito a continuación hace referencia a la formación superior musical en México. Esta se refiere a los individuos que han estudiado en un conservatorio, universidad o escuela que tenga los avales necesarios para emitir un título universitario. A través de diversas asignaturas se adquieren conocimientos, habilidades, actitudes y valores generales de una formación superior y específicos de la música. Esto se refleja propiamente en el perfil de egreso de una Licenciatura en Música.

Dado el origen y propósito de los conservatorios y escuelas superiores, se buscó analizar información que sea exclusivamente sobre la formación musical universitaria. Aún son pocas las publicaciones sobre el tema, pero se reconoce el esfuerzo y dedicación del equipo de investigación en educación musical de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Han realizado documentación y publicaciones con reflexiones, aportaciones e investigaciones sobre el tema construyendo una línea de investigación sobre la educación musical superior como la reflejada en Historia presente de la educación musical de nivel superior en México (2021) de la Dra. Irma Susana Carbajal Vaca, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, se encontró como primer tema de discusión y análisis en la formación de músicos provenientes de una universidad: el modelo híbrido (Carbajal Vaca, 2016a). Este consiste en diversos modelos tradicionales de enseñanza que basan su formación en la ejecución musical de forma arcaica como en los conservatorios decimonónicos. Se hace énfasis en el desarrollo de capacidades motrices finas (Díaz-Santana Garza, 2019) y aquellos que manejan modelos universitarios enfocados en tendencias neoliberales y desarrollo de competencias laborales de acuerdo con estatutos internacionales sobre cómo llevar la educación superior.

A pesar del establecimiento de la formación integral en las universidades, la formación de un músico se encuentra enfocada principalmente por competencias prácticas o habilidades en el dominio de un instrumento y el lenguaje musical (Capistrán Gracia, 2021). Desde la perspectiva externa esto no entraría a debate pues, se busca que el músico haga lo que todos esperan: tocar y dominar un instrumento musical. De este modo, se encuentra presente el modelo de conservatorio con el que se pretende alcanzar el virtuosismo al ejecutar un instrumento; no obstante, la formación universitaria habrá de contener diversas actividades que permitan construir un perfil integral para un músico; es decir que no solo se forme en habilidades prácticas, sino que también tenga dominio en áreas como la pedagogía, administración, investigación, computación y lengua extranjera, enfocadas en su área de especialidad (Carbajal Vaca, 2017).

Lo anterior permite al músico egresado de la universidad tener una visión más amplia del quehacer musical atendiendo a las necesidades del mundo actual. Es aquí donde se visualiza un modelo híbrido de enseñanza en la educación musical superior.

Se plantea entonces un debate sobre si la formación del músico universitario debe estar enfocada en el dominio práctico de la música desatendiendo las áreas complementarias o atender a todas las áreas por igual, aunque eso traiga como consecuencia, músicos de mediana formación en interpretación. Para ello, se debe realizar una revisión cautelosa sobre los pros y contra de cada enfoque de lo cual es un vacío dentro de la información encontrada.

Otro cuestionamiento encontrado en la literatura sobre la formación de un músico y el dominio del modelo de conservatorio en México es el enfoque hacia la música académica (Díaz-Santana Garza, 2019; Gutiérrez Sandoval & Cervantes Holguín, 2019; y Carbajal Vaca, 2021) popularmente conocida como clásica. Esto trae un enfoque colonialista que excluye en cierta medida a la música folclórica y popular a pesar de que el mercado laboral brinda más peso y aceptación.

Sobre los cuestionamientos antes mencionados, se han encontrado reflexiones, pero no propuestas concretas llevadas a cabo para comenzar a combatir las problemáticas presentadas en la educación musical superior. Por ello, se invita a generar acciones para que los resultados puedan ser publicados y estar al alcance para continuar con la contribución de la mejora en la formación universitaria de los músicos.

2.1.2. Investigadores musicales

Se analizaron seis documentos de los cuales tres son artículos (Pereira & Gillanders, 2021; Capistrán Gracia, 2021; y Valbuena Sarmiento, 2015), dos son ponencias (Niño Morales, 2018; y Miñana Blasco, 2016) y uno es un capítulo de libro (Navarro Solís, 2021). En cuanto a su procedencia dos son nacionales, tres son de Colombia y uno es España.

En este apartado se destaca la falta de investigación especializada en el tema, pues es poco el material científico musical que se tiene y, aún más escasas son las investigaciones sobre este proceso formativo. Sin embargo, se encontraron plasmadas preocupaciones del tema hechas por diversos autores las cuales se enfocan más hacia la reflexión que la producción de conocimiento.

Una problemática encontrada es la escasez y centralización de programas musicales de posgrado. Esto trae como consecuencia que los músicos interesados en cursar un posgrado busquen en las universidades mexicanas programas alternativos como posgrados en arte o bien, programas más comunes en los que puedan focalizar la música como los de ciencias sociales, ciencias de la educación entre otras (Capistrán Gracia, 2021). Esta problemática expuesta también sucede en países como Colombia (Miñana Blasco, 2016) en donde se manifiesta que la investigación musical está orientada hacia temas de la práctica instrumental y el resto son trabajos pertenecientes a las ciencias sociales que hacen referencia a fenómenos musicales, pero sin centrarse en lo sonoro.

Otro punto crucial en la revisión de literatura es la exposición sobre la falta de competencias investigativas dentro del propio profesorado universitario (Pererira y Gillanders, 2021) pues han sido formados con modelos de conservatorio en los que se focalizan las competencias prácticas. Esto trae como consecuencia que los egresados de esta área busquen cursos externos que ayuden a la formación investigativa que no adquirieron durante su formación de pregrado o bien, adquieran las competencias investigativas en un posgrado incluso ya en el nivel de doctorado (Capistrán Gracia, 2021).

Concluyendo este análisis de categoría, la principal problemática encontrada sobre la formación de músicos en educación superior es el dominio de prácticas educativas basadas en modelos tradicionales de enseñanza, pues no permite ampliar el panorama hacia competencias universitarias como la docencia o la investigación. Al ser un modelo que ha perdurado por diversas generaciones, gran parte de los profesores que actualmente imparten clases en

universidades han sido formados bajo estos modelos de manera que se tienen resistencias hacia modelos que se adaptan al contexto universitario (Carbajal Vaca, 2017) y, en nuestra opinión tardará aún la renovación de enseñanza si no se atiende oportunamente.

Si bien, el propósito de una carrera musical universitaria no es formarse como investigador³, se debe tener consciencia de que una carrera universitaria está formando sujetos para el mundo laboral. La investigación formativa construye el conocimiento y su interacción con el mismo; su función es el desarrollo del currículo universitario; se enseña a través de la investigación y la docencia ofreciendo elementos para el desarrollo del aprendizaje autónomo, algo muy común en la formación artística (Valbuena Sarmiento, 2015). En otras palabras, la formación investigativa permite al alumnado obtener habilidades para su futuro laboral o bien para ingresar a un posgrado.

2.2 Competencias investigativas en la Universidad

La formación universitaria es imprescindible en nuestros días, pues plasma los conocimientos integrales que se requieren en la actualidad. A través del análisis documental, se encontraron dos subtemas importantes: por un lado, la formación en competencias que permite conocer la situación de diversas universidades y cómo enfrentan dicha formación; y, por otro lado, se expone a la investigación como una competencia especializada en la que se reflejan algunos de los aspectos a considerar en la evaluación formativa de los alumnos.

En esta categoría se analizó un total de 22 documentos en los que predomina la investigación internacional enfocada en diversas carreras universitarias. Esto permitió generar un panorama sobre la formación integral universitaria en las competencias generales y especializadas como la investigación. La falta de literatura especializada nacional no permite obtener dicho panorama de lo sucedido en el país lo cual emerge como un área de oportunidad para esta investigación.

³ Exceptuando a las carreras de musicología o etnomusicología.

2.2.1 La formación por competencias en la universidad

En esta temática se pudieron analizar seis artículos en su totalidad internacionales: dos de Perú (Chávez Vera et al., 2022; y Palacios Contreras et al., 2014) y uno de Venezuela (Rocha Cáceres, 2016), uno de Chile (Cuadra-Martínez, Castro y Juliá, 2018), uno de España (López, Benedito & León, 2016) y uno de Ecuador (Cejas Martínez, Rueda Manzano & Villa Andrade, 2019). La mitad de estos trabajos utilizó la metodología documental y la otra mitad se inclinaron hacia la investigación cuantitativa, con encuestas a alumnos sobre su perspectiva en cuanto a la formación de competencias en sus respectivas universidades. A partir de dichos documentos se pudo obtener un análisis respecto a las competencias aplicadas en la universidad.

Todos los autores concuerdan en tres competencias base: saber, saber hacer y saber ser. A su vez se concierta en que el principal propósito del uso de las competencias es para una óptima formación laboral proveniente de acuerdos y políticas educativas gestadas a finales del siglo XX en la que se pretende realzar tres tipos de aprendizaje: conocimientos, habilidades y actitudes dentro de la formación universitaria. El propósito es que los estudiantes desarrollen los diferentes saberes con el fin de entender y abordar oportunamente el contexto real (Chávez Vera et al., 2022).

Se rescata la integración de saberes científicos, cotidianos y profesionales que permiten desarrollar capacidades de acción y reflexión a partir de lo enseñado. Por ello se requiere una educación integral, metodologías activas y tareas que ayuden al alumnado a situar los aprendizajes de manera compleja en el mundo laboral real (López et al., 2016) como la docencia, investigación y extensión de manera que se promueva desarrollo integral de la sociedad y no solamente el personal en sus ámbitos laborales (Rocha Cáceres, 2016). Por ello, autores como Cejas Martínez et al (2019) enmarcan la necesidad de aprender a convivir y trabajar en proyectos comunes que lleven a cabo el ejercicio de la diversidad e igualdad.

Una temática frecuente encontrada es un debate en torno la proliferación de la enseñanza por competencias que, a pesar de uso y extensión en los últimos 20 años dentro de la educación universitaria, aún no se aprecian cambios evidentes en la formación de profesionales. Una problemática expuesta es sobre el personal docente quien no cuenta con la capacitación suficiente para llevar a cabo la enseñanza por competencias, a dar más peso al “saber” cuando se busca que el “saber hacer” tenga el mismo peso en la formación (López et al., 2018) creando una desigualdad en la formación.

Otra problemática es la implementación y seguimiento de la formación por competencias en áreas como las ingenierías o carreras enfocadas a la ciencia (Palacios Contreras et al., 2016) apegándose al modelo capitalista que se maneja en el mundo laboral. Lo que impide la proliferación de la enseñanza basada en competencias en áreas como la artística. Para contrarrestar este punto, autores como Rocha Cáceres (2016), recomiendan la vinculación de conocimientos previos, disciplinarios e interdisciplinarios con las habilidades y destrezas aplicadas a través de las diversas técnicas artísticas. De este modo, se puede plasmar correctamente en una obra producida en la que no solo esté presente la enseñanza teórica, sino que se pueda incentivar la creación artística a partir de las competencias fomentando a su vez una construcción crítica y reflexiva.

Para cerrar este subtema, se encuentra que es imprescindible observar que la formación en competencias es compleja; pues, si bien existen políticas educativas mundiales que exigen su implementación, los métodos aplicados dentro del aula de clase discrepan lo estipulado. Es visible encontrar en cada uno de los autores anteriormente citados, la preocupación por la formación y capacitación de docentes en competencias profesionales universitarias, pues al ser un modelo relativamente reciente, se encuentran generaciones de profesores que no fueron formados del mismo modo o bien encuentran resistencias al cambio como es el caso del área artística.

El conocimiento y apertura a este modelo por competencias permite, como ya se mencionó, la inserción favorable al mundo laboral, pero también a la labor social en la que cada egresado se desenvuelve. Dentro de esta investigación no se analizaron artículos que hablen al respecto; sin embargo, resultaría interesante para futuras investigaciones complementar esta información con resultados obtenidos en labores sociales y ciudadanas a partir de la formación en competencias.

En cuanto a los vacíos encontrados en el área, se encuentra la deficiencia de análisis sobre la formación en alumnos universitarios en México. Se visualizó una vasta información, pero en relación hacia los docentes tema que no es retomado en esta investigación.

2.2.2. Las competencias investigativas

Para esta temática se analizó un total de 17 documentos de los cuales 11 son artículos internacionales (Castillo Vallejo, 2011; Rivas Tovar, 2011; Campos Céspedes, Madriz Bermúdez, Brenes Matarrita, Rivera Sánchez & Viales Sossa, 2012; Camargo-Torres, Bonilla-Blanchar & Melo-Freile, 2015; Valbuena Sarmiento, 2015; Bravo-López, Illescas-Prieto & Lara-Díaz, 2016; Guzmán Duque, Oliveros Contreras & Mendoza García, 2019; Medina Gordillo, 2020; Colás Bravo & Hernández de la Rosa, 2021; Ríos Parra, 2021 y Chávez Vera et al., 2022); dos son capítulos de libro internacional (Partington, 2002; y Berkeley, 2004); tres son artículos nacionales (Moreno Bayardo, 2003a; 2003b; y 2005); y uno es ponencia nacional (Cárdenas Castillo, 2011). Los documentos elegidos tienen un contexto universitario; sin embargo, en algunos casos, el contexto es el posgrado por lo que algunas competencias no son viables de analizar en el contexto de la educación de pregrado. Cabe mencionar que las competencias no son independientes, pues tienen una cohesión entre ellas, es decir, no existe una sin la otra (Moreno Bayardo, 2003a).

La metodología más usada es de corriente cuantitativa, de tipo descriptiva y de corte correlacional. Se utilizaron modelos como la investigación acción de Kemmis & McTaggart de

1988; instrumentos como cuestionarios, instrumento online Hacoín (Habilidades y Competencias en Investigación), análisis Anova y la Escala de Competencias de Elaboración Intelectual mostrando un coeficiente Kaiser-Meyer-Olkin.

Para la construcción y delimitación de esta categoría, se buscó en un inicio el trabajo realizado por la autora María Guadalupe Moreno Bayardo quien junto con sus colaboradores han trabajado el tema de formación para la investigación desde hace casi 30 años. A través de dicha investigación, surgió la necesidad de “identificar habilidades cuyo desarrollo haya de ser propiciado en la formación para la investigación y construir un perfil de habilidades investigativas como foco de atención o meta de referencia a presentar como propuesta a los formadores de investigadores educativos” (Moreno Bayardo, 2003b, p. 87). Por ello, la autora construyó un perfil de habilidades que conlleva conocimientos, hábitos, actitudes y valores que propician el desarrollo de habilidades investigativas para el aprendizaje requerido en el proceso de investigación.

El perfil que se construyó partió de los resultados obtenidos a través de entrevista a expertos en la que se obtuvo como conclusiones que la investigación no se aprende a través de una sola vía por lo que se intentó sistematizar la información para la construcción del perfil. Las habilidades planteadas se desarrollan a la par de actitudes y valores que se ejercitan en mayor o menor medida con el manejo de conocimientos; y la mayoría de las habilidades se comienzan a desarrollar desde que el individuo tiene acceso a procesos sistematizados de formación para la investigación (Moreno Bayardo, 2003b). A continuación, se presenta a manera de síntesis una tabla comparativa del perfil de habilidades investigativas donde se observan los núcleos, habilidades de cada núcleo y su respectiva descripción:

Tabla 2 - Perfil de Habilidades Investigativas

Núcleo	Nombre	Habilidades investigativas	Descripción
A	Habilidades de percepción	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad a los fenómenos. • Intuición. • Amplitud de percepción. • Percepción selectiva 	Son los procesos iniciales para conocer información, se requiere de una intención especial
B	Habilidades instrumentales	<ul style="list-style-type: none"> • Dominar formalmente el lenguaje: leer, escribir, escuchar, hablar. • Dominar operaciones cognitivas básicas: inferencia (inducción, deducción, abducción), análisis, síntesis, interpretación. • Saber observar. • Saber preguntar 	Son diversos procesos cognitivos que se aprenden para alcanzar ciertos objetivos
C	Habilidades de pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Pensar críticamente. • Pensar lógicamente. • Pensar reflexivamente. • Pensar de manera autónoma. • Flexibilizar el pensamiento 	Son acciones que debe realizar el investigador a través de operaciones cognitivas básicas y modos de pensar
D	Habilidades de construcción conceptual	<ul style="list-style-type: none"> • Apropiar y reconstruir las ideas de otros. • Generar ideas • Organizar lógicamente, exponer y defender ideas. • Problematizar. • Desentrañar y elaborar semánticamente (construir) un objeto de estudio. • Realizar síntesis conceptual creativa 	Su planteamiento revela el enfoque constructivo para la práctica de investigación
E	Habilidades de construcción metodológica	<ul style="list-style-type: none"> • Construir el método de investigación. • Hacer pertinente el método de construcción del conocimiento. • Construir observables. • Diseñar procedimientos e instrumentos para buscar, recuperar y/o generar información. • Manejar y/o diseñar técnicas para la organización, sistematización y el análisis de información. 	Se incorporan habilidades que permiten desarrollar el vínculo directo con la investigación

Núcleo	Nombre	Habilidades investigativas	Descripción
F	Habilidades de construcción social del conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar en grupo. • Socializar el proceso de construcción de conocimiento. • Socializar el conocimiento. • Comunicar 	
G	Habilidades metacognitivas	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivar la involucración personal con el objeto de conocimiento. • Autorregular los procesos cognitivos en acción durante la generación del conocimiento. • Auto cuestionar la pertinencia de las acciones intencionadas a la generación de conocimiento. • Revalorar los acercamientos a un objeto de estudio. • Autoevaluar la consistencia y la validez de los productos generados en la investigación 	Se asocian a tareas de control y evaluación del conocimiento que se produce en la investigación

Nota: Tabla elaborada por la sustentante, a partir de Moreno Bayardo (2003b)

Como se puede observar, el perfil tiene un conjunto de habilidades que pueden ser trabajadas en abstracto o en conjunto a través de agrupaciones que fueron denominadas núcleos por Moreno Bayardo (2003b; 2005). Los primeros tres núcleos, habilidades de percepción, instrumentales y de pensamiento, corresponden al desarrollo fundamental en ámbitos como familiar, escolar, profesional o social por lo que han sido desarrollados durante toda la trayectoria escolar. Notar dificultades en las habilidades correspondientes puede significar deficiencias en la formación básica. En los núcleos siguientes, las habilidades de construcción conceptual, metodológica y social del conocimiento son relacionadas con la práctica de la investigación, pues se vinculan con los procesos y resultados propios de la investigación. Finalmente, el núcleo habilidades metacognitivas es asociado a tareas de control, evaluación y reflexión del conocimiento. Este punto por ser el más alto significa el reflejo autosuficiente de los procesos de investigación en el individuo.

A partir de este perfil de habilidades se buscaron investigaciones complementarias enfocadas a la autopercepción de competencias investigativas obtenidas por los alumnos de diversas carreras que, a pesar de que no reflejan la realidad de los niveles en su formación, brindan pautas para poder realizar investigaciones a mayor profundidad. Algunos artículos encontrados miden la capacidad investigativa a través de la producción de trabajos científicos, sin embargo, no se tomaron en cuenta para este análisis, pues no muestra ampliamente lo que implica la competencia investigativa.

Respecto al análisis de la literatura consultada, se encuentra una discrepancia en las coincidencias, ya que cada grupo de autores reflejan diversas competencias investigativas y perfiles de un investigador que difieren con los demás en cuanto a términos. Por esta razón, se realizó una tabla comparativa (ver Tabla 3) para exponer su diversidad en la que se clasificaron en cinco grupos a partir de los núcleos propuestos por Moreno Bayardo (2003b):

Tabla 3 - Clasificación de las competencias investigativas

Clasificación / Autores	Básicas	Percepción y Pensamiento	Construcción conceptual y metodológica	Habilidades tecnológicas	Construcción social del conocimiento (comunicativas)
Partington (2002)		Conocimiento sobre filosofía y epistemología	-Conocimiento sobre técnicas de investigación -Conocimiento sobre el proceso de la investigación		
Moreno Bayardo (2003)	-Habilidades instrumentales	-Habilidades de percepción -Habilidades metacognitivas - Habilidades de pensamiento	-Habilidades de construcción conceptual -Habilidades de construcción metodológica		-Habilidades de construcción social del conocimiento
Berkeley (2004)	-Búsqueda de literatura -Habilidades textuales -Gestión de tiempo -Constancia e improvisación	-Dominio sobre aspectos filosóficos -Habilidades retóricas -Conciencia de estándares	-Conocimiento especializado en la disciplina -Diseño de investigaciones -Conocimientos sobre obtención de datos	-Habilidades computacionales	-Habilidades para la expresión oral -Trabajo con supervisor -Trabajo colegiado

Clasificación / Autores	Básicas	Percepción y Pensamiento	Construcción conceptual y metodológica	Habilidades tecnológicas	Construcción social del conocimiento (comunicativas)
		-Habilidad creativa	-Entendimiento y aplicación de métodos		
Castillo (2011)		Cognitivas: -Observar -Descubrir -Consultar -Interpretar -Desarrollar	-Observacionales -Para preguntar -Procedimentales: diseño, experimentación, comprobación, sistematización -Analíticas: análisis de datos, elaboración de categoría, clasificación de relaciones	Tecnológicas: -Selección y manejo de técnicas de recolección de datos -Utilización de software para el análisis de datos y presentación de resultados	-Comunicativas: Redacción de informe técnico; comunicación en ponencias y conferencias; y publicar en revistas arbitradas -Interpersonales: sensibilidad y colaboración en equipo
Modelo LART (Rivas Tovar, 2011)	-Dominio de idiomas, arte y cultura universal		Habilidades: -Plantear un problema de investigación -Desarrollar un marco contextual -Saber revisar el estado del arte -Saber crear y validar modelos Conocimientos: -Técnicas de análisis de datos -Estructurar un trabajo científico	Habilidades: -Saber crear y validar instrumentos de recolección de datos	-Saber presentar una ponencia en un congreso científico
Campos Céspedes et al (2012)	Habilidades para gestionar la investigación	Habilidades cognitivas	Habilidades metodológicas	Habilidades tecnológicas	Habilidades para el trabajo en equipo
Camargo Torres et al (2015)	Destrezas motrices para la investigación	Capacidades cognoscitivas	Competencias de elaboración intelectual		Habilidades para la comunicación científica

Clasificación / Autores	Básicas	Percepción y Pensamiento	Construcción conceptual y metodológica	Habilidades tecnológicas	Construcción social del conocimiento (comunicativas)
Bravo López et al (2016)	-Habilidades básicas de investigación: Realizar búsquedas de información, comunicativas, y acciones intelectuales	-Habilidades básicas de investigación Procesos lógicos del pensamiento -Habilidades de percepción e instrumentales	-Habilidades propias de la ciencia particular -Habilidades propias de la metodología de la investigación pedagógica -Habilidades para problematizar, teorizar y comprender la realidad objetiva		-Habilidades investigativas de mayor integración para la enseñanza del pregrado: solucionar problemas profesionales, modelar, ejecutar, obtener, procesar, comunicar información y controlar
Guzmán Duque et al (2019)			Habilidades a partir del conocimiento	Dominio de la tecnología para la formación	
Ríos Parra (2021)	Razonamiento lógico-matemático	Críticas - Reflexivas	Metodológicas	Técnicas - Digitales	Comunicativa
Colás Bravo y Hernández de la Rosa (2021)			Elaboración intelectual: Crítica abierta y constructiva; diseñar proyectos; proponer ideas	Técnicas: uso de herramientas para el análisis de datos	Comunicativas: transmitir nuevas ideas; exposición y presentación de resultados

Nota: a partir de la lectura sobre competencias y habilidades investigativas encontrada en la literatura, se creó la siguiente tabla en la que se clasificaron las propuestas por cada autor a través de cinco dimensiones.

De acuerdo con su naturaleza y propósito, se clasificaron habilidades, conocimientos y actitudes en dimensiones de las competencias investigativas quedando de la siguiente manera:

- Competencias básicas: son aquellas primordiales para realizar investigación, algunas de las habilidades se aprenden durante estudios previos del investigador.
- Percepción y pensamiento: se refieren a las capacidades cognitivas en las que se generan los procesos de investigación como el observar, analizar, reflexionar, procesos lógicos del pensamiento y conocimientos sobre filosofía y epistemología.

- Construcción conceptual y metodológica: son los conocimientos y habilidades para crear metodología de investigación a través de la elaboración intelectual en el diseño de proyectos.

- Habilidades tecnológicas: referidas al uso de tecnologías de la información y comunicación para utilizar diversas herramientas o software en la recolección y análisis de datos.

- Construcción social del conocimiento o habilidades comunicativas: se refieren a la socialización del conocimiento a través de la redacción, transmisión, exposición y publicación de la investigación.

2.2.3. Problemáticas teóricas de las competencias y habilidades investigativas

Al revisar la literatura, se encontró una serie de problemáticas para el establecimiento sobre cuáles son las competencias investigativas desarrolladas en la educación de grado. A continuación, se exponen algunas discrepancias encontradas:

1. Los términos: se utiliza más el término habilidades que competencias y en algunos casos es indiscriminado. Esto exige una revisión conceptual sobre el uso de la terminología; sin embargo, teniendo por entendido que competencias abarca las habilidades, conocimientos, actitudes y capacidades, se ha optado por usar el término competencias en esta investigación.

2. La disciplina: las habilidades de investigación cambian dependiendo la disciplina y el campo de la ciencia (Rivas Tovar, 2011). Al realizar la verificación de las competencias investigativas, se encontró que estas difieren según la disciplina, pues las que pertenecen al campo de las ciencias exactas conllevan ciertas habilidades metodológicas que los de ciencias sociales no requieren. Por esta razón es necesario profundizar aún más en el análisis para elegir oportunamente las competencias adecuadas al contexto de esta investigación.

3. Grado académico: al igual que en el punto anterior, el grado académico influye, pues en la mayoría de la literatura revisada, se proponen competencias para la formación en investigación en posgrados, por lo que algunas de las competencias son de mayor grado a lo que se requiere en esta investigación. Por ello, se debe reflexionar sobre las competencias adecuadas al nivel de estudios del contexto.

4. Diversidad de habilidades y competencias: al hacer el análisis de literatura se encontró que cada autor plantea una serie de competencias y/o habilidades para la investigación en las que crean su propio modelo por lo que existe una gran variedad en la que en algunos casos las competencias y habilidades son totalmente diferentes.

Concluyendo esta categoría, se puede encontrar una falta de unificación en cuanto a las competencias o habilidades que se deben desarrollar a partir de la investigación en educación superior. Al existir diversas fuentes y clasificaciones no se puede seguir una sola y, por lo tanto, las investigaciones sobre ello distan en términos y concepciones. Los resultados son meramente cuantitativos a partir de las percepciones que el propio alumnado tiene sobre sus competencias por lo cual sería recomendable acercarse hacia los profesores quienes imparten las asignaturas de investigaciones para que ellos realicen pruebas a los estudiantes y verificar de qué manera han desarrollado dichas competencias. Por otro lado, sería importante efectuar investigaciones cualitativas para conocer la calidad de investigación que se está ejecutando en la educación superior. De esta manera se podrían contrastar las percepciones de los alumnos y de los profesores.

2.3 La investigación musical en algunos países de Iberoamérica

Esta categoría ha sido la más amplia, pues cuenta con gran número de documentos analizados dentro de todo el estado del conocimiento, ya que es un eje primordial de esta investigación. A través de los documentos analizados se pudo obtener un panorama general

sobre la investigación musical realizada en el mundo, lo que permitió identificar campos y líneas de investigación posibles para los alumnos pertenecientes a la Licenciatura en Música en la UAEH.

En total se analizaron 30 documentos de los cuales 15 son artículos (Castagna, 2008; Subirats Bayego, 2011; Hernández Salgar, 2014; García Castilla, 2017; Morales, Ortega, Conesa & Ruíz-Esteban, 2017; Ciro Gómez, 2020; Capistrán, 2021; Pereira & Gillanders, 2021; Ruíz Rodríguez, 2012; Aráez Santiago & Rojas Gutiérrez, 2020; Chiantore, 2020; López Cano, 2020; Narejos, 2020; Carbajal Vaca, 2022; Rubio, 2022;), nueve son ponencias (Bitrán Goren, 2016; Contreras Soto, 2016; Goyena, 2016; Koegel, 2016; Kolb Neuhaus, 2016; Miñana Blasco, 2016; Pérez Acosta, 2016; Tello, 2016; Volpe, 2016). Cinco pertenecen a capítulos de libro (Mark, 1992; Flinders & Richardson, 2002; López Cano & San Cristóbal, 2014; Moltó Doncel, 2016; Navarro Solís, 2021) y dos son tesis (Rumpf, 2012 y Pereira, 2019); 13 son nacionales y 18 son internacionales provenientes de países como España, Estados Unidos, Colombia, Brasil y Argentina. De esta manera se pudo brindar un panorama, en su mayoría iberoamericano.

2.3.1 La investigación musical realizada en Latinoamérica

Una de las problemáticas encontradas en la búsqueda de información para esta temática fue el obtener un sin fin de artículos sin clasificación. Por ello, se optó por analizar dos documentos, los cuales son memorias de coloquios sobre la Investigación Musical realizada en Iberoamérica a través del Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas, Ibermúsicas en la que participan países como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

A través de estas memorias se construyó un panorama de la investigación musical hecha en Latinoamérica, sus retos, áreas de oportunidad y logros. Se obtuvo bibliografía para analizar y categorizar los diversos tipos de investigación musical que se efectúan actualmente. A

continuación, se presenta un breve reporte sobre la situación de la investigación musical en cuatro países considerados de mayor dominio en el continente:

- Argentina: la investigación musical se inicia formalmente en 1931. Se cuenta con un organismo de investigación: el Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega”. Contiene secciones de investigación en etnomusicología, y música académica; jornadas de musicología bianuales donde se difunden las investigaciones y publicaciones científicas; investigación en 10 universidades del país gracias a los posgrados en musicología; y publicaciones en la Revista Argentina de Musicología, Música e Investigación y la Revista del Instituto Superior de Música. Se concluye que se cuenta con un amplio campo de acción en la musicología y etnomusicología gracias a los establecimientos educativos y sus respectivas carreras universitarias (Goyena, 2016).

- Brasil: se destaca el hecho de la poca producción científica musical general en Latinoamérica y la relación que tienen las políticas públicas en cuanto a la obtención y divulgación de información. No obstante, dentro de las universidades brasileñas se ha optado por la formación de investigadores por medio de la iniciación científica implementando líneas de acción que se toman desde la educación superior obteniendo así un número importante de tesis, eventos científicos y publicaciones por parte de los alumnos y profesores. Se cuenta con 40 revistas científicas académicas en el área de música y una Bibliografía Musical Brasileira online donde se puede buscar información acerca de tesis, catálogos, memorias de congresos, artículos, reseñas, entre otros. La universidad es el pilar fundamental para la investigación musical (Volpe, 2016).

- Colombia: se destaca la realización de estados de la cuestión en campos específicos como la música colonial, historiografía, etnomusicología, música popular, formación musical, entre otros. La investigación musical se ha ligado a proyectos pedagógicos y se ve impactada por las condiciones políticas y sociales que se tienen en el país. La formación en investigación

se realiza principalmente en la universidad. Las líneas de investigación más comunes son la pedagogía musical, historia y culturas tradicionales, folklore, etnias y patrimonio cultural. Se tienen 6 revistas de artes de indexación Publindex en las que se incluye lo musical. Lamentablemente, estos trabajos se han quedado en lo nacional y no han sido reconocidos internacionalmente (Miñana Blasco, 2016)

- México: La investigación musical encuentra sus raíces desde inicios de 1920 donde se encuentran los primeros investigadores enfocados hacia el folclore nacional en la que se crearon las primeras colecciones de piezas de folclor, álbumes y material didáctico producto de la investigación y recopilación que se hizo en diversos estados. La Institución principal para la creación y difusión científica es el Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información Musical “Carlos Chávez” (CENIDIM) (Bitrán Goren, 2016). Por otro lado, se enmarca la investigación efectuada en la UNAM en la que se tienen líneas de investigación como: iconografía musical novohispana; enfoque ritual y diálogo en el estudio de las músicas étnicas; música y migración; e investigación artística como los más destacables (Kolb Neuhaus, 2016).

Dentro de este último informe, se puede encontrar la centralización de la investigación musical en México, dejando de lado la producción y difusión científica realizada en diversas universidades del país como los diversos seminarios sobre música que se imparten. Se tiene como ejemplo al Seminario Permanente del Departamento de Música de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (SEMPER) (Carbajal Vaca, 2022) que sirve de difusión de diversas temáticas afines a través de ponencias.

Otro dato importante que se debe tener en cuenta es la falta de asociaciones profesionales de música dedicadas a las diversas áreas de musicología y etnomusicología como lo tienen otros países a pesar de la vasta música que se ha generado en el país (Koegel, 2016). Esto provoca que no se tenga un registro puntual sobre las temáticas y autores que están produciendo investigación musical.

2.3.2 La Investigación Musical realizada en diversos campos

El propósito de buscar información sobre la investigación musical realizada en diversos campos fue para encontrar la producción realizada y dar opciones de los diferentes tipos de investigación que ésta disciplina puede realizar y así brindar posibilidades de investigación a los estudiantes de música de grado.

De acuerdo con la revisión documental se encontraron cuatro grandes campos de la investigación musical de la cual se realiza un mayor número de publicaciones científicas: musicología, etnomusicología, educación musical e investigación artística⁴.

Sobre la musicología se encontró su definición y perspectiva de investigación (García Castilla, 2017); clasificación tradicional a través de estándares europeos (Rubio, 2022); tareas de investigación que realiza un musicólogo (Tello, 2016); y avances que la musicología científica ha tenido gracias a la línea de investigación sobre Cognición Musical, así como publicaciones sobre la línea a través del Seminario Multidisciplinar de Música y Mente (S3M) (Pérez Acosta, 2016). Las definiciones y clasificaciones de la musicología se retoman en el Marco Teórico.

Una controversia encontrada en la literatura sobre musicología es en cuanto a los campos de estudio, objetos y metodologías. Se tiene a la musicología como excelencia dentro de la investigación musical debido a su historicidad y permanencia, pero se considera que es un tanto cerrada debido a sus temáticas (Castagna, 2008) y enfoques europeos. Por lo que la música creada fuera de este continente se somete a cánones tradicionales⁵ haciendo que el análisis musical tenga una comparación a lo realizado en el viejo continente y al no tener el mismo estándar pierde atención en la investigación (Rubio, 2022). Esto mismo se relaciona con lo presentado por el CENIDIM sobre el estudio sobre ciertas obras, lo que da cuenta del

⁴ Enfocada a la música.

⁵ Se refiere a las composiciones consideradas de alta cultura de acuerdo con sus características y calidad que permiten traspasar fronteras y épocas. Ejemplo de ello son obras de los considerados grandes compositores como Bach, Mozart o Beethoven por lo que al someter la música creada en otros países fuera de Europa, se hace una comparativa creativa al nivel de dichos compositores.

colonialismo existente en América Latina presentado por Rubio (2022) en referencia al análisis preferencial de ciertos compositores, pues se busca que las obras sean parecidas al repertorio europeo.

Otro punto de discusión es la clasificación que la musicología ofrece en la que se toma a la música como único objeto de estudio (Castagna, 2008). En contraste, de acuerdo con las necesidades de la actual sociedad del conocimiento, se ve en la necesidad de incluir multi, inter o hasta transdisciplinariedad abriendo los diversos campos y objetos de estudio en torno a la música. A causa de esta situación, autores como Subirats Bayego (2011); López Cano y San Cristóbal (2014); Pérez Acosta (2016); y Chiantore (2020) retoman diversas propuestas de clasificación para establecer y ampliar el término a Investigación Musical permitiendo así que otras disciplinas colaboren y complementen los estudios de investigación con todo lo relacionado con la música y ser esta una. De ser así, se deja a la musicología como un campo específico dentro del amplio campo de la Investigación Musical (Ciro Gómez, 2020). Si bien, es muy interesante los puntos a discutir sobre la musicología, esa temática no corresponde a la investigación presentada.

Respecto lo encontrado en etnomusicología, se tiene la definición y concepto (García Castilla, 2017); crítica hacia la musicología comparada, sus enfoques e infravaloración de la etnomusicología (Rubio, 2022); y los tres momentos de la etnomusicología en México de acuerdo con políticas culturales (Ruiz Rodríguez, 2021).

El mayor debate encontrado sobre la etnomusicología es su lugar dentro de la clasificación ofrecida por la musicología (Rubio, 2022) pues se le han sumado diversas temáticas en los últimos años como la música urbana, folklore, producción musical, entre otros, que con los límites dados en su clasificación no permite abarcar diversidad de temas. Y aun con este peso, la

etnomusicología⁶ se ha dejado como una especialidad o inclusive una asignatura de la carrera de musicología, sin darle el valor y peso adecuado dentro de los estudios universitarios.

Los autores revisados clasificados en la investigación de la Educación Musical hacen referencia a la vasta cantidad de investigación de la producción científica que relacione a la educación y la música escrita en lengua inglesa como el trabajo de Mark (1992), Flinders y Richardson (2002) y Rumpf (2012) que compilan metaanálisis en educación musical. En esta literatura se encuentra la diversidad de áreas con las que se relaciona la educación musical como la psicología, antropología, etnomusicología e inclusive sociología. En los últimos años, se generaron temáticas relacionadas con la neurociencia, *mindfulness*, estudios culturales y de género que se realizan principalmente en estudios de posgrado en universidades y conservatorios; destacan los programas de doctorado especializados en el área (Educación Musical).

En el área de la Investigación Artística, se encontraron las siguientes temáticas: conceptualización de la investigación artística (Moltó Donce, 2016; y López Cano & San Cristóbal, 2014); el dilema sobre sus delimitaciones y metodologías a llevar (López Cano & San Cristóbal, 2014); la presentación de un posible nuevo paradigma de la investigación-creación el cual con la práctica artística se puede generar conocimiento como método de innovación dentro de tradición de conservatorio y la musicología (López Cano & San Cristóbal, 2014; y Chiantore, 2020); y la situación de la Investigación Artística en diversas regiones.

Al ser un paradigma reciente e innovador existe una difícil aceptación de la Investigación Artística por parte de los programas de universidades en cuanto a la parte administrativa y

⁶ La única carrera universitaria en Latinoamérica sobre etnomusicología se encuentra en la UNAM. Al ser un paradigma reciente e innovador existe una difícil aceptación por parte de los programas de universidades en cuanto a la parte administrativa y aceptación de proyectos, ya que quienes conforman estos tribunales no son formados en arte y desconocen a la creatividad como fuente de información principal (Narejos, 2020)

aceptación de proyectos, ya que quiénes conforman estos tribunales no son formados en arte y desconocen a la creatividad como fuente de información principal (Narejos, 2020).

Este tipo de investigación se sitúa principalmente en Europa (Aráez Santiago y Rojas Gutiérrez (2020). En el caso de España, fue a partir del 2009 que se comenzó a abrir paso en este tipo de investigación en el país, sin embargo, aún son pocos los trabajos efectuados con este enfoque debido a la escasa representatividad en la difusión de las investigaciones realizadas en esta área (Narejos, 2020).

En el contexto mexicano no se encuentra el uso de la Investigación Artística como tal, pero si se detectan los programas de maestría y doctorado de la UNAM quien ofrece varias modalidades de graduación en la que se presenta un sustento documental que complementa con un recital o concierto. Como ejemplo, se encuentran los problemas especializados en la interpretación como estrategias técnicas e interpretativas en las piezas musicales de Revueltas o Ponce. La inserción de esta investigación puede construir preguntas de investigación que lleve a generar conocimiento relevante, sin embargo, López Cano (2020) subraya el hecho de que estos programas enfatizan el trabajo de investigación hacia la musicología por lo que el propósito de la investigación es distinto.

Un punto crucial para difundir la Investigación Artística es el difícil consenso sobre las características generales, métodos, protocolos, objetivos o especificaciones, pues no es una línea aceptada y establecida a pesar de su implementación en Europa desde hace ya unas décadas, ya que aún se debe resolver diversas problemáticas a la vez dentro de lo académico y política administrativa. La Investigación Artística busca la homologación dentro de las IES como una forma de conocimiento en la que se puede construir una visión crítica del mundo sin encasillar a las artes o la música con formas de pensamiento y escritura tradicionalista (López-Cano, 2020). Se hace referencia a la manera habitual de realizar investigación como ciencia social; sin embargo, se recalca la falta de intérpretes profesionales, investigadores y profesores

de música que dominen este tipo de investigación que puedan guiar oportunamente a los alumnos (Narejos, 2020).

La mayor problemática encontrada al buscar información sobre los campos de la investigación musical fue encontrar un estado del arte donde se clasifique la información o bien se tenga al menos un registro por áreas de investigación. Si bien existen revistas especializadas, la mayoría de ellas no clasifica la información por lo que se publica de manera general el estudio de la música.

Como conclusión sobre este campo de investigación, no se visualiza una clara consistencia en cuanto a la forma de efectuar Investigación Artística en Música. No obstante, se vislumbra una opción para los artistas en formación universitaria que desean seguir el camino de la práctica musical y que, por lo tanto, no producen textos académicos formales como en otras áreas permitiendo plasmar el tinte científico de la investigación a la vez que se difunde la interpretación artística que tanto se ha buscado en un músico. Por otro lado, este tipo de investigación desmorona los conceptos comunes que se tienen dentro de la investigación musicológica tradicional (Moltó Doncel, 2016) lo que puede abrir oportunidades para que el músico se desenvuelva en las competencias prácticas y ejercerlo en diversas facetas como la creación, interpretación, docencia o incluso sus combinaciones.

De manera personal se encuentra en la Investigación Artística un recurso oportuno para aquellos músicos que han destacado en las competencias prácticas y que pueden complementar las competencias investigativas adquiridas en su formación como músicos. Aún hace falta encontrar más información al respecto para poder difundir oportunamente las metodologías correctas que conlleva este tipo de investigación a fin de afianzarlo esta nueva práctica investigativa.

El ejercicio que se realizó en esta sección pudo visualizar diversas problemáticas en las áreas de investigación que tiene la música, sin embargo, no corresponde hablar a profundidad

de cada una de ellas en esta investigación por lo que lo expuesto aquí es un panorama general de lo revisado en la literatura.

2.4 Conclusiones de la revisión de la Literatura

Para concluir este apartado, ha sido complicado construir un panorama de la situación de la Investigación Musical. Cada país tiene su historia, políticas, formas de desarrollo y prioridades distintas de las cuales no tiene lugar hacer una comparativa, sino una simple reflexión al encontrar puntos de convergencia, problemáticas similares y encontrar en los demás países, áreas de oportunidad que permitan trabajar desde adentro.

Sin duda, la musicología es bastante amplia y se puede encontrar diversos trabajos en repositorios, revistas, libros, conferencias, etc. Pero como se cómo se mencionaba anteriormente, es difícil dar cuenta de las investigaciones realizadas en México, pues no se cuenta con un corpus bibliográfico que permitan conocer las diversas líneas de investigación. Esto no quiere decir que no existan investigaciones en el tema de musicología, ya que hay en abundancia tesis, artículos, revistas, congresos, simposios que son internacionales, sin embargo, es complicado abarcar cada una, sino se cuenta con una guía recordando que el propósito de este apartado es conocer lo que se hace dentro de la musicología en México.

CAPÍTULO 3

ELEMENTOS TEÓRICO- CONCEPTUALES PARA EL ESTUDIO DE LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN MÚSICOS

3.1 El músico y su formación en investigación

En esta primera parte se abordarán tres temas en relación con la formación del músico. Primeramente, se dará un marco contextual sobre las licenciaturas en música México para así conocer algunos detalles como su origen y número de oferta que hay. En la segunda parte se habla acerca de la investigación musical, en qué consiste, sus áreas y el papel del artista investigador, así como las multitareas que tiene un músico. Finalmente, en la tercera parte se expone un breve resumen sobre la formación de los investigadores musicales.

3.1.1 Marco Contextual: Las Licenciaturas de Música en México

Conocer la historia de la formación de las Licenciaturas en Música en México es un reto, pues conlleva realizar un estudio profundo a través de las últimas décadas sobre el contexto, modos de hacer, memorias institucionales, aciertos y puntos ciegos particulares de cada institución que actualmente oferta una Licenciatura en Música o sus variantes (Aguirre Lora, 2021). Conocer la historia presente permite conocer el estado actual de los programas de formación musical (Carbajal Vaca, 2020a) pues refleja el rumbo que se ha seguir para definir el futuro; conocer tendencias; visualizar los respectivos cambios sociales que se deben realizar; y conocer propiamente el contexto de dónde se pretende realizar cualquier tipo de investigación.

Se ha encontrado el arduo trabajo comandado por la Dra. Irma Susana Carbajal Vaca junto con el apoyo de colaboradores de diversas Instituciones de Educación Superior (IES) que ofrecen algún tipo de licenciatura en Música en México. Estas memorias se encuentran plasmadas en el documento “Historia presente de la educación musical de nivel superior en México. Un

acercamiento al panorama nacional en 2020” (Carbajal Vaca, 2021) en donde se pueden visualizar diversos momentos, ejes, coincidencias, formación y desarrollo que cada institución ha afrontado desde su creación.

Cabe resaltar que dicho trabajo es único en su tipo y genera una visión propia sobre la historia de las IES que ofrecen música como licenciatura en México. Carbajal Vaca (2020b) constata que “son pocas las instituciones en México que se han dado a la tarea de documentar su historia” (p. 110). Se tiene información de solo 20 instituciones, contrastando con las 61 IES que están registradas en la ANUIES. Se contabilizaron 114 programas de Licenciaturas en Música y sus variantes como instrumento, educación musical, composición, música popular, canto, contemporánea, entre otros; distribuidos en IES públicas y privadas (Carbajal Vaca, 2021) sin contar IES con licenciaturas en Producción Musical o Educación Artística.

En la Tabla 4 se muestra en forma de línea del tiempo las décadas de creación o acreditación de las Licenciaturas en Música en los diversos Estados del país, así como algunas IES destacadas y reconocidas con su año de creación y el número total de IES creadas por cada década. Esto con el propósito de contextualizar el escenario de la investigación.

Es importante destacar que algunas IES fueron fundadas con anterioridad, como la Facultad de Música de la UNAM, fundada en 1929, pero que recibe la acreditación de Licenciatura hasta 1968, o el Conservatorio Nacional de Música, fundado en 1866, pero más de cien años después, en 1989 al fin otorga títulos de licenciatura.

Tabla 4 - IES que ofertan la Licenciatura en México

Año de creación	1960-1969	1970-1979	1980-1989	1990-1999	2000-2009	2010-2020
Entidades	Ciudad de México	Nuevo León Veracruz	Zacatecas Tamaulipas Coahuila San Luís Potosí	Guanajuato Chihuahua Estado de México Jalisco Puebla Michoacán Sonora Chiapas Quintana Roo Colima	Sinaloa Morelos Hidalgo Baja California Yucatán Durango Nayarit Aguascalientes	Tabasco Querétaro
IES destacadas	Universidad Nacional Autónoma de México (1968)	Universidad Veracruzana (1976)	-Escuela Superior de Música (1985) -Universidad Autónoma de Nuevo León (1986) -Conservatorio Nacional de Música (1989)	-Universidad de Guanajuato (1990) -Conservatorio de Música del Estado de México (1991) -Academia de Música Fermatta (1993) -Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (1994) -Universidad de Guadalajara (1995) -Conservatorio de Música de Chihuahua (1997)	-Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (2002) -Universidad de Aguascalientes (2009)	-Universidad Anáhuac (2010) -Universidad Autónoma del Estado de México (2014) -Universidad Autónoma de Querétaro (2016)
Número Total de IES	1	2	8	16	15	11

Nota: Elaborado a partir de Carbajal Vaca (2021).

**En esta tabla se puede observar el año y entidad de las IES más destacadas en México. Cabe resaltar que en la década de los 90's fue un auge para la creación y acreditación de diversas licenciaturas de música.*

***También se puede observar la creación de la Licenciatura en Música en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en el año 2002*

La centralización de las Escuelas de Música provocó la apertura de diversas Instituciones y Escuelas alrededor de diversos Estados del país, sumando la demanda de políticas educativas producto del discurso económico neoliberal, donde se requería calidad, eficiencia, globalización, competitividad industrial y comercial (Carbajal Vaca, 2020b).

Las escuelas ya creadas como la Escuela de Música de Guadalajara, la cual migró a ser parte de la Universidad de Guadalajara en la década de los 90, es un ejemplo de la creación de modelos educativos híbridos como “conservatorio universitario”. Esto trajo como consecuencias resistencias al cambio institucional, modificaciones en el currículo o inclusive la acreditación de profesores de música reconocidos mediante programas de nivelación (Carbajal Vaca, 2016a).

La acreditación antes mencionada consiste en realizar una acreditación a músicos por su trayectoria profesional, pero que por el hecho de no ser egresados del Conservatorio o la Facultad de Música en años anteriores a la acreditación de las licenciaturas, no contaban con el título para ejercer como profesores en las Universidades. Por esta razón no podían continuar su formación en posgrados y contar con el nivel mínimo de investigadores requeridos en las IES.

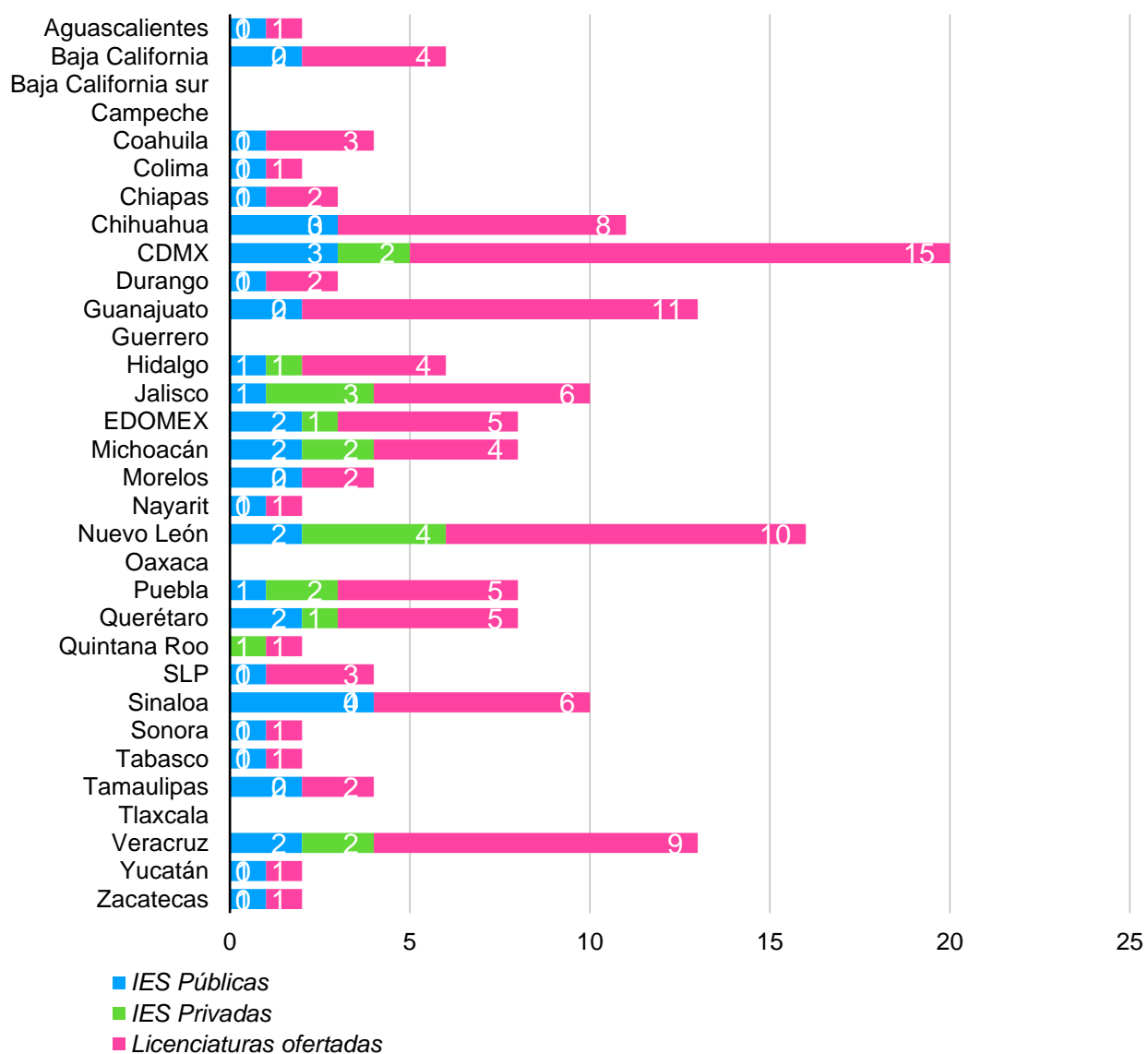
Tomando otro rumbo más cuantitativo, a través de la Figura 2, hecha a partir de Carbajal Vaca (2021) se muestra la distribución actual de las Licenciaturas en Música que se encuentran funcionando en el país. Se puede observar por Estado la cantidad de IES públicas, privadas y la cantidad total de Licenciaturas en Música y variantes ofertadas por cada Estado, teniendo en cuenta que algunas IES ofertan dos o más licenciaturas. A su vez, no se toman en cuenta las variantes de Producción Musical o Tecnología de la Música, pues el currículo dista mucho de la formación Musical. Asimismo, es contado como una sola licenciatura en instrumento sin importar el énfasis terminal (clarinete, piano, guitarra, violín, entre otras).

Se destaca el hecho de que 5 Entidades Federativas (Baja California Sur, Campeche, Guerrero, Oaxaca y Tlaxcala) no cuentan con una IES que ofrezca la Licenciatura en Música o afín, dejando de lado la atención y cobertura poblacional en dichos Estados. Se destaca el hecho de que Oaxaca y Guerrero son Estados semilleros de grandes músicos de diversos géneros, sin

embargo, tienen que migrar a otros Estados para recibir Educación Superior. Los Estados con más Licenciaturas en Música son: Ciudad de México, Nuevo León, Veracruz y Chihuahua.

Concluyendo este apartado, se encontró una vasta información para formar un panorama sobre las licenciaturas en música en México, no obstante, lo encontrado podría ser de utilidad para otros apartados de esta investigación o bien servir para diversos temas y líneas de investigación afines. Como es señalado por Carbajal Vaca (2020b), aún falta recorrer un gran camino hasta obtener datos e investigaciones que permitan conocer el pasado para entender el presente e ir forjando el futuro adecuado de la formación en música en la educación superior. Cada IES tiene su propia historia de formación que no cabe dentro de este apartado, pero que permite visualizar los retos y aciertos que cada una ha tenido en su historia y así poder contribuir a diversas investigaciones futuras.

Figura 2 - IES y Licenciaturas en Música por Estado



Nota: Elaborado a partir de Carbajal Vaca (2021).

**De color azul se puede observar la cantidad de IES que ofertan la licenciatura en música de manera pública. En verde se observa la cantidad de IES que ofertan algún tipo de licenciatura en música de manera privada. De rosa la cantidad total de las variantes de licenciaturas en músicas que se ofertan en ese Estado.*

***Es interesante saber que algunos Estados aún no gestionan una licenciatura en música por lo que los interesados tienen que migrar a otro Estado de la República Mexicana para cursar la carrera de su interés.*

3.1.2 La investigación musical

La música ha sido un campo muy complejo como manifestación artística desde la antigüedad. Su concepto ha cambiado con los siglos y su definición depende de la disciplina desde donde se hable (Subirats Bayego, 2011). A ello, se debe sumar la complejidad que se le ha dado al considerar a la música como ciencia gracias a sus raíces teóricas y filosóficas que permiten la generación del conocimiento.

Es en el siglo XVIII cuando la música atrae a investigadores para desentrañar los secretos y las razones observables tomando a la música como objeto de estudio (Castagna, 2008). De esta manera, la música comienza a tratarse como ciencia influenciada por el positivismo de la época, al igual que otras disciplinas científicas, entendiendo los hechos musicales, la organización y el estudio de su funcionamiento.

Los estudios musicales conciben a la música como el objeto propio a investigar, es decir, un objeto sonoro, a esto se le llama musicología, la cual, se “constituye de una amplia diversidad de perspectivas sobre la definición del objeto de su estudio y sobre las metodologías y enfoques de investigación que se consideran válidos para dicha disciplina” (García Castilla, 2017, p. 3). A la musicología se le puede visualizar como el estudio de la música desde el punto de vista científico y a su vez como un fenómeno estético y cultural (Castagna, 2008). De esta forma, se llega a la concepción de que la música es el arte de los sonidos y del tiempo (Subirats Bayego, 2011). Con ello, se puede entender que la música tiene la facultad de ser estudiada desde la visión científica y, por lo tanto, se ejerce la acción de la investigación como parte de las ciencias musicales.

La musicología ha sido el principal campo de estudio de la música, ya que tiene como objeto de estudio los sonidos producidos y sus relaciones con fenómenos sociales y culturales. Es descrita como la “ciencia que estudia los fenómenos relacionados con la música” (García Castilla, 2017, p. 3) por lo que se consolida como el área por excelencia dentro de la investigación musical.

Es un estudio académico de la música enfocado en la dimensión teórica y discursiva apoyando al aspecto práctico como la interpretación o composición, por lo que se le considera una actividad científica, humanista y musical que brinda herramientas para aproximarse a la música (López Cano, 2010).

A grandes rasgos, se puede encontrar una variedad de perspectivas dentro de la musicología que dependen del objeto de estudio, metodologías y enfoques que a su vez son vinculados con otras áreas humanísticas como la antropología, sociología o estudios culturales.

Surge a partir del siglo XIX gracias al musicólogo austriaco Guido Adler considerado el fundador de la musicología moderna y quien a su vez da la primera definición. Estableció normas para el análisis y los elementos fundamentales de la misma y también realizó una separación en dos dimensiones: la histórica y la sistemática (Beard & Gloag, 2005).

La musicología histórica estudia el desarrollo de la música a lo largo del tiempo a través de la organización de la música de acuerdo con épocas, periodos y naciones (Beard & Gloag, 2005) desde una visión diacrónica haciendo uso de otras disciplinas que aporten a este conocimiento (Castagna, 2008). Estudia la paleografía musical (notaciones); categorías de las bases históricas; cómo se encuentran las obras musicales de cada época y sus respectivos teóricos; e historia de los instrumentos musicales.

La musicología sistemática recurre a disciplinas no históricas que permitan examinar a la música como un fenómeno comparable desde la visión sincrónica (Castagna, 2008); es decir, se encarga de las propiedades y características internas de la música como el análisis, armonía y teoría musical (Beard & Gloag, 2005). También estudia la estética del arte musical e incluye la pedagogía y propuestas etnográficas.

Con el paso de los años, ha existido una serie de debates sobre qué es y qué estudia la musicología, incluso se llega decir que “es más fácil identificar a los musicólogos [y qué hacen] que definir a la musicología” (García Castilla, 2017, p. 7). Por tal motivo, se han ampliado las clasificaciones y líneas temáticas de su estudio. A continuación, se mencionan algunas

clasificaciones encontradas por distintos autores para entender a grandes rasgos los diversos campos de la investigación musical.

El autor Castagna (2008) menciona que tener dos categorías para la musicología es limitado, por ello retoma la clasificación realizada en 1954 por Pena e Anglés con el propósito de ampliar aún más los campos de estudio, dejando las siguientes categorías:

- Musicología filosófica: estética musical.
- Musicología de las ciencias naturales: acústica, fisiología y psicología del sonido.
- Musicología del folclore y etnografía: musicología comparada y tratado de los instrumentos.
- Musicología como investigación histórica: historia de la música europea y la música de los pueblos no europeos.

Dentro del debate sobre la clasificación de musicología se promueve el uso de otras disciplinas para entender el fenómeno musical, por ello, Subirats Bayego (2011, p. 183) y Pérez Acosta (2016, p. 245 y 246), apoyados en un texto de 2007 del musicólogo Richard Parncutt, mencionan una clasificación más amplia con miras en lo histórico y sistemático colocando sus campos de estudio:

- Etnomusicología y musicología histórica: enfocadas en manifestaciones específicas de la música (obras, estilos y tradiciones), notación, formas de interpretación. A través de ellas se aborda el estudio de los contextos culturales y sociales de la música.
 - Campos: Organología u Organografía, Iconografía, Praxis interpretativa, Ciencia de la notación, Ciencia de las fuentes, Biografía, Ciencia de la composición, Terminología, Estilística.
- Musicología sistemática: enfocada al estudio de la música como fenómeno.
- Musicología científica: en la que integra a la psicología, sociología, acústica, fisiología, neurociencia, ciencia cognitiva, ciencias de la computación y la tecnología.

- Musicología cultural: en la que integra a la filosofía, estética, semiología, hermenéutica, crítica musical, estudios culturales y de género.

- Campos: Acústica musical, Fisiología, Psicología de la audición, Psicología de la música, Sociología de la música, Pedagogía musical, Filosofía de la música, Estética musical, Etnología musical.

- Musicología aplicada: se nutre de los resultados de las investigaciones de las ramas anteriores. Se tenía principalmente como campo de estudio a la construcción de instrumentos, teoría y crítica musicales; sin embargo, ante los cambios sociales y tecnológicos de la actualidad, se necesita añadir otros campos como:

- Tecnología Musical: cibernética y ordenadores. Se ocupa de cómo crear y producir música en la actualidad.

- Legislación Musical: investiga, analiza y propone los derechos de autores e intérpretes, de ejecución, difusión, laborales.

- Programación y Gestión Musical: se ocupa de todo lo relacionado con la difusión de la música tanto audiovisual como radiofónica y conciertos en directo, Festivales de Música.

Como se observa, la concepción sobre el estudio de la musicología se ha ampliado para que la música se convierta en el medio a través del cual se puedan estudiar, además de la música, otro tipo de objetos y fenómenos (García Castilla, 2017) desplazando la hegemonía que la musicología tiene sobre la investigación musical (Rubio, 2022). Por este motivo, existe la necesidad de realizar una revisión de la definición, campos de estudio, objetos y metodologías, pues los límites presentados ya no son tan cerrados en la actualidad, lo que complica la clasificación de estudios al colocarlos dentro de una u otra subdisciplina.

En la actualidad, algunos autores buscan utilizar el término Investigación Musical a todo estudio relacionado con la música como objeto de reflexión, estudio y sistematización (Subirats Bayego, 2011) lo que permite el apoyo y complemento de otras disciplinas. De esta manera, la

musicología se convierte en un campo específico dentro de la Investigación Musical (Ciro Gómez, 2020).

Por consiguiente, en esta investigación se toma partido por la clasificación mencionada por López Cano y San Cristóbal (2014); y Chiantore (2020) retomado de Christopher Frayling (1993) quien enmarca la interacción entre la teoría y la práctica que se tiene dentro del campo artístico musical en la que se tiene consideración la amplitud de la Investigación Musical. A continuación, se presentan las cuatro áreas de investigación que permiten ver a la música desde diversas perspectivas:

1. Investigación sobre la música: “se genera conocimiento de la práctica a partir de una separación entre quien genera el producto artístico y quien lo estudia” (López Cano y San Cristobal, 2014, p. 69). Aquí se encuentran los trabajos de musicología que son acompañados de materiales de grabación y escritura musical (partituras) así como trabajos de etnomusicología, pedagogía, psicología y cognición musical.

2. Investigación para la música: produce conocimiento o herramientas para el desarrollo de la actividad musical como conceptos teórico-prácticos para la creación, análisis, escucha, enseñanza, entre otras; técnicos que se refieren a la perfección instrumental; e instrumentos como software que colaboren en la creación, interpretación, escucha, gestión musical de archivos y colecciones, divulgación, etc. Se generan conocimientos desde otras áreas transdisciplinarias que incidan sobre la actividad musical. Se puede encontrar investigaciones realizadas desde diversos campos como la medicina, innovación educativa, tecnología, psicología y construcción de instrumentos musicales

3. Investigación a través de la música: donde la práctica artística permite extraer conclusiones que trascienden la actividad musical, generando conocimiento orientado hacia otro campo de estudio. Se abordan preguntas y problemas que no pueden ser atendidos desde la visión de la práctica musical, por lo que deben de participar profesionales de diversas áreas. Se encuentran proyectos interdisciplinarios donde interviene personal

artístico e investigador, músicos, científicos, filósofos, ingenieros, psicólogos, sociólogos, etc. Además de la musicología orientada hacia lo histórico, se encuentra el impacto que la música tiene sobre el comportamiento humano, animal o vegetal a través de estudios interdisciplinarios como la sociología, antropología, biología, entre otras.

4. Investigación en la música: “dónde la investigación es la propia generadora del producto artístico, sin que haya, por tanto, separación alguna entre quien genere el producto artístico y quien lo estudia [...] el propio producto artístico es el resultado de la investigación” (López Cano y San Cristóbal, 2014 p. 70). Se usan metodologías basadas en la investigación documental, métodos cuantitativos, observación, entrevista, historia de vida, etc. Las preguntas de investigación van relacionadas con los problemas de la práctica artística de compositores intérpretes. Se abarcan aspectos como el performance musical por lo que se encuentra la Investigación Artística.

Sea cual sea el modelo de investigación musical realizada, López Cano y San Cristóbal (2014) destacan la práctica musical, pues, al contener aspectos técnicos, mecánicos, físicos, estéticos, imaginativos y artísticos, permite desarrollar investigación. Es decir, al realizar la práctica de un instrumento musical, se generan aspectos cognitivos en los que surgen ideas, problemas, preguntas, hipótesis, formación de conceptos, teorías, reflexión y hasta comunicación de resultados de una manera informal. La práctica musical integra muchas de las tareas de investigación en la que se genera un proceso de práctica-reflexión y, si es llevado con cautela, puede ser el eje conductor de una investigación.

Para llevar a cabo una investigación musical, es necesario tener en cuenta la práctica musical y todo lo que conlleva como la búsqueda de información histórica que incluyen tratados, comentarios de otros músicos, intérpretes o hasta directores de orquesta. Por otro lado, el estudio sistemático de la construcción del repertorio, la relación entre obras, técnicas e inclusive la experimentación, produce en el músico la capacidad de “interpretar, reflexionar, articular lo experimentado con lo reflexionado, reflexionar de nuevo e interpretar” (López Cano y San

Cristobal, 2014, p. 132). Entonces al ser conscientes de estos procesos y si se llevan a cabo de manera adecuada, se puede guiar al músico a los procesos de investigación llevando a la práctica musical más profunda.

Para cerrar este tema, la investigación musical tiene diversas vertientes que han sido exploradas a lo largo de los años. Algunas son muy tradicionales como la musicología histórica y otras más experimentales como la investigación musical. Sin embargo, todas son válidas y permiten al músico adentrarse en el mundo de la investigación en las diversas áreas existentes.

Como se ha mencionado anteriormente, los procesos de investigación permiten a quien lo realiza a encontrar soluciones a problemáticas. En el caso de los músicos, la mayor problemática es la práctica musical y de ahí de derivan otras de los diversos campos de acción del músico. Lo importante, es saber conducir estas problemáticas y buscar soluciones que mejoren el entorno musical y promocionar la reflexión, creación, y difusión de propuestas musicales a través de una investigación guiada.

3.1.2.1 El artista-investigador

El artista-investigador es definido por Daulte en Dubatti (2017) como:

El artista que produce pensamiento a partir de su praxis creadora, de su reflexión sobre los fenómenos artísticos en general, la docencia, la gestión, etc. Además de una vasta y sólida producción artística, el artista investigador posee una práctica teórica resultante de la reflexión sobre su hacer (p. 109).

Daulte enfoca al artista-investigador en la disciplina teatral, sin embargo, es aplicable también a la labor del músico en donde la disciplina, que es la música, y la teoría de la disciplina es complementaria e inseparable de la labor artística, por lo que la producción de conocimiento es generada desde el ángulo de la experiencia artística: “A través de su creación teórica, el artista se constituye en un intelectual específico, de características únicas si se lo compara con intelectuales que provienen de otras disciplinas” (p. 109).

López Cano y San Cristóbal (2014) colocan al artista investigador como objeto y sujeto de la investigación; es decir, que la propia práctica que genera el artista es a su vez el objeto de su investigación. Esto da pie a que múltiples artistas generen conocimiento a partir de su propia práctica, de su creación y de su interpretación, por lo que hacer investigación de la propia práctica se convierte en una tarea obligada para cada artista.

Una recomendación brindada para las tareas de investigación del artista-investigador por parte de López Cano y San Cristóbal (2014) es la reflexión continua sobre las fuentes consultadas en relación directa con la práctica musical. Esto trae como consecuencia que la reflexión haga aparecer inquietudes sobre la práctica y se vayan formando preguntas que encaminarán diversas investigaciones para responderlas.

Dubatti (2017) argumenta que el artista está en continua investigación desde el hacer, la reflexión del hacer y en el registro de la experiencia, el laboratorio de un artista es el escenario y la investigación comienza con el solo hecho de pensar sin verbalizar su reflexión sobre la práctica. Es decir, el artista realiza investigación aún sin plasmarla formalmente, por ello, se dice que el artista decide hasta qué profundidad lleva a cabo la investigación.

Comúnmente se piensa que “el arte hace y se vive, pero no se piensa” (Dubatti, 2017, p. 112) pero Dubatti (2017) sostiene que el artista colabora en la producción del pensamiento, registra y transmite el conocimiento; y es aquel que se dedica profundamente al parte intelectual cuando está realizando o interpretando una obra artística. Este argumento se contrapone a la dualidad descrita por Pereira y Gillanders (2021) quienes hacen una división del músico práctico y el músico intelectual ya que según el argumento de Dubatti (2017), en este caso el músico, de alguna u otra manera siempre realiza investigación para poder así presentar la obra artística y decide hasta qué punto exponerla formalmente.

El punto fundamental del papel del artista-investigador no es saber quién es o qué realiza sino hacerlo visible de manera que se reflexione y se cambie una cultura en la que los artistas que son visualizados únicamente como apasionados y prácticos y no como seres pensantes que

continuamente buscan diversas formas de presentar su disciplina. Con lo investigado hasta el momento, se puede concordar con la postura de Dubatti que el artista investiga, piensa, reflexiona desde el escenario aún sin presentar escritos formales.

Con lo anterior, también se debe hacer hincapié en que la investigación realizada por el artista puede ser llevada a cabo de diversas maneras. Se utilizan recursos metodológicos académicos como la observación, análisis, registro y evaluación sobre terceros, pero también puede realizarse sobre la práctica misma del artista en la cual se añade el cúmulo de acciones que el artista está realizando dentro de su propia práctica por lo que es posible usar recursos como el diario de campo o la historia de vida (López Cano, 2014). Esto último genera problemas metodológicos de la investigación artística que hacen que los más tradicionales refuten los trabajos de este tipo de investigación y el papel del artista-investigador, sin embargo, aún se trabaja por aceptar y validar este tipo de investigación.

3.1.2.2 La multitarea del músico

El empleo artístico a lo largo de la historia ha conllevado una multitarea en la labor del artista. Se pueden visualizar claros ejemplos de músicos reconocidos como Beethoven quien fue compositor, director de orquesta, pianista y profesor o el caso de Béla Bartok quién se destacó como compositor, pianista e investigador de música folclórica de la Europa oriental.

En la actualidad, la precariedad de las sociedades contemporáneas, la organización del trabajo y la integración profesional (Guadarrama Olivera, 2014) ha mantenido la multitarea del músico. Ya sea por la inestabilidad laboral que el artista ha sufrido o bien, por el trabajo predominante que permite obtener otro u otros empleos complementarios. Esto hace que no exista un patrón único de empleo entre los músicos.

El autor Menger (2009) refiere que los trabajos principales o permanentes están relacionados con la vocación y que las demás actividades son vecinas al campo profesional. De esta forma se llega a cierto punto de estabilidad laboral.

Gracias a un estudio realizado por la autora Guadarrama Olivera entre el 2009 y 2011, se identificaron algunas de las actividades que realiza un músico de forma simultánea, al menos en México:

- Músicos de orquesta
- Profesores (en distintos niveles y contextos)
- Compositor
- Arreglista
- Director de orquesta y/o coro
- Músicos intérpretes en ámbitos populares (música no académica o música versátil)
- Investigador
- Administrador
- Gestor cultural

Estas son algunas de las actividades propias de un músico y se pueden agregar algunas otras emergentes como productor musical, representante artístico, creador de contenido en redes sociales, entre otras. Además de agregar otras actividades que el músico realiza y que no son propiamente allegadas a su formación, las cuáles no se abordarán en esta sección.

Concluyendo, el músico siempre ha desarrollado multitareas que ayudan a su empleabilidad y que a su vez refleja el grado de formación musical que ha tenido a lo largo de su carrera. Siendo visibles estas multitareas, se entiende con mayor razón que las universidades que ofrecen programas de formación musical hayan optado por programas integrales que enseñen diversas áreas musicales y puedan brindar conocimientos y habilidades, aunque sea a nivel básico-intermedio para que sus respectivos alumnos puedan desarrollarse en el ámbito laboral.

3.1.3 Formación de investigadores musicales

Al hablar de investigadores de manera general, se visualiza a un profesional formado en un posgrado con orientación investigativa y que realiza continuamente investigación. En la música, tradicionalmente se le llama musicólogo a un músico especializado que produce conocimiento sobre la música, dando respuestas al cómo, cuándo, dónde y por qué del fenómeno musical a través de la comunicación social del conocimiento (López Cano, 2010).

De acuerdo con la formación académica, un musicólogo puede ser:

- Un profesional formado en alguna especialidad musicológica como la historia o teoría de la música, la etnomusicología, etc.
- Un músico práctico que incursiona en el estudio académico de la música.
- Un profesional formado en alguna otra disciplina científica o humanística que, independientemente del grado de sus conocimientos musicales, prácticos, aplica sus métodos al estudio de la música. Es el caso de los sociólogos, psicólogos, médicos, antropólogos, comunicólogos o periodistas que estudian y escriben sobre música (López Cano, 2010, p. 3).

Existen dos salidas profesionales del musicólogo formado: las salidas tradicionales en las que se incluye la investigación, enseñanza y trabajo editorial; y las salidas emergentes en las que se realizan actividades que no encajan en el modelo tradicional del músico, ya que está abierta a la demanda de la sociedad contemporánea.

Cabe resaltar que los planes de estudio en la formación superior de un músico no contemplan las salidas emergentes, por lo que la formación interdisciplinar queda excluida, es por este motivo que el músico ha de buscar alternativas de manera independiente dentro de las actividades formativas de su centro de estudio o fuera de ellas o bien la especialidad en un posgrado.

En la Figura 3 se muestran las posibles tareas profesionales que puede realizar un musicólogo, si bien, no son todas las posibilidades, son las más comunes a realizar:

Figura 3 - Posibles tareas profesionales de un musicólogo



Nota: Elaboración a partir de López Cano (2010).

En este mapa se puede observar las tareas de un musicólogo, del lado izquierdo las que tradicionalmente se realizan y se enseñan en una IES. Del lado derecho se observan las tareas emergentes es decir las que han surgido en los últimos años y que comúnmente no son enseñadas durante estudios superiores.

Cuando se habla de un musicólogo formado a través de alguna especialidad, se refiere a aquellos músicos que realizaron su especialización en la educación superior a través de las carreras de musicología o afines.

En México, es hasta principios del siglo XXI que se crean los primeros programas de posgrado en música, siendo la Universidad Veracruzana la primera en ofrecer educación de este nivel, seguido por la Universidad Nacional Autónoma de México, que en 2004 presenta por primera vez un Doctorado en Música (Navarro Solís, 2021). En la actualidad del país, son pocas las ofertas educativas de posgrado especializado en música, lo que provoca que sea muy escasa la formación en investigación y, por lo tanto, la producción científica, ya que, en su mayoría, dichos posgrados se enfocan en la profesionalización de la música, es decir la parte práctica de la misma como la interpretación.

Otro punto desfavorable en México es que los programas de posgrado especializados en música se encuentran centralizados en el país. Esto trae como consecuencia que los músicos interesados busquen en las universidades estatales programas alternativos como posgrados en arte o bien, programas en los que puedan adaptar temas relacionados a la música como los de ciencias sociales, ciencias de la educación, entre otras (Capistrán Gracia, 2021). Este problema se extiende inclusive en la búsqueda de educación posgradual en el extranjero ya sea de manera presencial o virtual para subsanar la oferta educativa del país. Es de esta manera, que se puede encontrar el camino de la investigación como músicos en México.

El caso expuesto es similar en otros países como Colombia, en donde la investigación musical se realiza principalmente en contextos universitarios, de las cuales existen trabajos interesantes, aunque estén más orientados hacia la práctica instrumental que la investigación musicológica (Miñana Blasco, 2016). También, se tiene la coincidencia de encontrar más trabajos investigativos en ciencias sociales que hacen referencia a fenómenos musicales sin centrarse en lo sonoro, algo parecido a lo que sucede en México.

Como se mencionó en párrafos anteriores, la Educación Musical Superior, al menos en Latinoamérica, no tiene como meta la formación investigativa, exceptuando licenciaturas específicas como Musicología o Etnomusicología. Por ello, se han buscado algunas estrategias educativas como a la investigación formativa dentro del currículo la cual, consiste en promover la investigación a través de diversas actividades didácticas de cada asignatura, de manera que se pongan a disposición herramientas suficientes para el desarrollo de pensamiento sistémico y crítico, ayudando a la resolución de interrogantes o problemas de contexto (Valbuena Sarmiento, 2015). Lamentablemente, son muy pocas las IES que procuran este aprendizaje entre los alumnos de música, ya que el número de profesores con formación investigativa es escaso, así como profesores que tengan un alto nivel en competencias investigativas.

La falta de competencias investigativas en el profesorado trae como consecuencia que los alumnos o egresados de las áreas musicales busquen cursos externos que ayuden a su

formación investigativa, la cual no adquirieron durante su formación de pregrado (Pereira & Gillanders, 2021) para continuar sus estudios en un posgrado donde comúnmente se requiere de las competencias investigativas. Este fenómeno se debe principalmente a que en la formación musical se busca la práctica propia de la música y no la práctica de enseñanza o investigación.

Tal y como se mencionó en capítulos anteriores, la principal razón en la que recae la falta de investigación es a causa del modelo de conservatorio en el cual, una mayoría de músicos ha sido formado a lo largo de la historia y que aún tiene vigencia en la actualidad. En él, se prioriza la formación de habilidades musicales necesarias para la interpretación a través del dominio técnico estilístico de la música occidental (Rodríguez Cavazos, 2014 y Shifres & Gonnet 2016). Sin embargo, con la adaptación de modelos universitarios a la enseñanza musical superior, se ha solicitado la diversidad de titulación, es decir, la posibilidad de que los alumnos puedan obtener el grado con diferentes modalidades además de la demostración de la práctica musical. Para ello, requieren habilidades para la investigación en la realización de proyectos, tesinas o tesis, por lo que dentro de los currículos se han integrado asignaturas relacionadas con la investigación (Carbajal Vaca, 2016b).

Esta práctica no ha sido prioridad tanto para docentes como estudiantes, pues se privilegia la formación de habilidades musicales prácticas. Esto trae como consecuencia un rezago en competencias verbales enfocadas en la investigación musical durante los estudios de licenciatura (Capistrán Gracia, 2021). A su vez, esto provoca que los trabajos de investigación realizados sean deficientes y no se tengan las herramientas necesarias para realizar investigación en un posgrado o inclusive después de él. De esta manera, se alimenta el mito de que los artistas deben de tener su mira de trabajo en la ejecución de su disciplina y que realizar actividades como la educación o la investigación, demuestra que no se tiene destrezas en la práctica musical, segregando incluso a los musicólogos por causa de sus tareas profesionales.

Aunado a las problemáticas anteriores, López Cano (2020) agrega que a pesar de que la investigación artística se ha difundido en países europeos, aún es complicado crear una escena

de investigación artística profesional que avale la producción académica y propuestas metodológicas y teóricas; aún es complicada la aceptación del papel del artista-investigador. En países latinoamericanos, es casi nula esta visualización y los artistas que realizan investigación de este tipo se encuentran fuera del continente. Los pasos aún son lentos, pero poco a poco van reflejándose frutos en diversas universidades.

En conclusión, la formación investigativa en músicos es deficiente si no se busca una carrera musical universitaria orientada a la musicología o etnomusicología pues las demás carreras musicales han buscado como prioridad la práctica musical. Esto no quiere decir que sea incorrecto, pero resulta de dificultad para aquellos músicos que quieran adentrarse en la investigación en algún momento de su vida.

3.2 El modelo basado en competencias

En esta sección se exponen las teorías y modelos en los que se basa esta investigación, teniendo a la teoría de la formación y el modelo por competencias. En este último se realiza una revisión conceptual desde su origen y cómo se incorpora a la educación universitaria haciendo énfasis en las competencias del contexto de la UAEH.

3.2.1 Teoría de la formación

La formación es adquirir cierta forma, ya sea para reflexionar o actuar. En ella, existe un continuo perfeccionamiento donde la persona va creando un desarrollo personal que va más allá de los procesos de aprendizaje y enseñanza y se conjuntan con los objetivos y posición de quien busca ser formado (Ferry, 1997). Por otro lado, Honoré (1980) menciona que la formación son actividades que tienen una significación social y política importante, conformando parte de la organización profesional e institucional en la educación. A su vez comenta:

La formación, dice Lhotellier «es la capacidad de transformar en experiencia significativa los acontecimientos cotidianos generalmente sufridos, en el horizonte de un proyecto personal y colectivo». En ese caso, no es algo que se posee, sino

una actitud, o una función que se cultiva, y puede eventualmente desarrollarse (p. 20).

Lo anterior implica una serie de conocimientos, habilidades y actitudes que coadyuvan a la representación de un rol a ejercerse en la que se busca la mejor forma del desarrollo de una persona de acuerdo con los objetivos y posición que se busca (Ferry, 1997). Franco Moreno (2021), respecto de Honoré, agrega que:

La formación implica un proceso histórico de apropiación de cultura, por el que el informante adquiere aquello en lo cual, y a través de lo cual se forma, así que la formación denota el problema de la existencia de sujetos histórico-sociales, quienes constituyen su proyecto de vida personal y colectiva a través de cada situación social elegida (p. 56).

Con relación a lo que los autores comentan, se puede llegar a una primera afirmación: la formación es un proceso de desarrollo personal por el cual la formación no se recibe de manera directa, es decir, no existe un formador y un formado, es el propio individuo que va encontrando su forma, se desarrolla a sí mismo y por medio de la mediación (Ferry, 1997).

Al hablar de mediación se puede referir a todas las herramientas de aprendizaje; dispositivos, contenidos, currículo, modo de relación y cambio de actitudes que contribuyen a la formación del individuo en beneficio de un sistema imperante (Honoré, 1980; Ferry, 1997; Franco Moreno, 2021) por lo que:

La formación puede ser concebida como una actividad por la cual se busca, con el otro, las condiciones para que un saber recibido del exterior, luego interiorizado, pueda ser superado y exteriorizado de nuevo, bajo una nueva forma, enriquecido, con significado en una nueva actividad (Honoré, 1980, p. 20).

Esto significa que la formación es una experiencia de intercambio y relación en la cual la educación debe extenderse a todas las dimensiones de la vida del ser humano y sus etapas, así como en el desarrollo de sus potencialidades para que se encuentre vinculada con la formación

(Franco Moreno, 2021). Por ello, es imprescindible no confundir la formación con las actividades de formación, ya que la primera contribuye al ejercicio de las potencialidades del individuo y las segundas son parte de la mediación que dinamiza el proceso de formación (Honoré, 1980).

Lo anterior tiene relación con la teoría sociocultural comenzada por Vygotsky en la que se tiene como fundamento epistemológico la relación que tiene el sujeto y objeto a través de la interacción dialéctica iniciada por la actividad mediada del sujeto. De esta manera que se crea un triángulo abierto influenciado por un grupo sociocultural determinado (Cole, 1992) donde una punta son los instrumentos socioculturales que, según Vygotsky, son las herramientas (orientadas a lo externo) y los signos (orientados a lo interno). De esta forma, “ se acepta la actividad del sujeto como una práctica social mediada por artefactos y por condiciones histórico-culturales” (Hernández, 2000, p. 220).

Para un mejor entendimiento se comparte la Figura 4:

Figura 4 - Concepción del paradigma sociocultural



Nota: En la imagen se puede observar como un grupo social determinado influencia a través de instrumentos socioculturales a los sujetos y objetos por medio de actividades de tal manera que se reconstruya un mundo sociocultural que puede ser percibido por cada sujeto.

Las actividades son aquellas que contribuyen a los encuentros y desencuentros de la exterioridad e interioridad de los individuos. Como se ha comentado, se van sumando los conocimientos, habilidades y actitudes a fin de aprehender y hacerlo parte suyo, adquiriendo de

manera externa la información y de manera interna los significados que se dan a los procesos de cambio en el que hay una integración total del conocimiento donde se realiza la formación (Franco Moreno, 2021).

De acuerdo con lo anterior, para que la formación exista debe haber ciertas condiciones como el del lugar y tiempo previsto para el propósito de la formación; y relación con la realidad que en cierto aspecto es el trabajo de las representaciones, es decir, la construcción de un personaje y sobre las exigencias sociales que el individuo va a desempeñar (Ferry, 1997).

Al enfocarse en el contexto de esta investigación, el egresado de la Licenciatura en Música de la UAEH en su papel pasado como estudiante, aún no era un músico, pero jugaba a serlo representando ser un músico mientras se preparaba para los roles sociales y profesionales que estaban dentro de su formación. Para que esto suceda debe existir un proceso de reflexión en el que el individuo refleje y comprenda si hubo formación o no (Ferry, 1997) y por ello se utiliza el instrumento metodológico que se explicará en el siguiente capítulo.

A su vez, cabe resaltar la importancia de la reflexión con el otro en la situación de formación para que se tenga una valoración sobre las actividades y la formación misma, analizando las prácticas previas y venciendo las limitaciones, haciendo una relación con el entorno (tiempo y lugar) y las experiencias vividas (Honoré, 1980).

Es por estas razones que la teoría de la formación presentada anteriormente es usada en esta investigación con el propósito de realizar un diagnóstico que arroje datos reflexivos sobre la formación de un músico a nivel licenciatura y su relación con las competencias investigativas.

3.2.1.1 Autopercepción

La autopercepción es concebida por el autor Daryl Bem como un proceso de atribución sobre el propio comportamiento emitiendo un juicio a través de la autoobservación y el establecimiento de atribuciones causales al comportamiento de una acción (Ruíz Mitjana, 2019). Para el autor Díaz (1992) la autopercepción son concepciones elaboradas individualmente sobre

uno mismo y de la realidad que se vive. Se crea una identidad a partir de los actos sociales y la interacción con demás actores. Sumando a lo anterior, los autores Ramírez Mera y Barragán López (2018) mencionan que la autopercepción "Es el conjunto de valoraciones que una persona tiene respecto de sí en un campo de acción y momento determinado" (p. 2). A partir de lo presentado en el mundo exterior como las creencias, actitudes, valores o expectativas se puede construir en el mundo interior juicios y opiniones.

Entonces, se puede entender a la autopercepción como los valores que un sujeto da sobre alguna actitud, situación o acción que él mismo realiza. Esto, a su vez es influenciado por los sentimientos y habilidades que se ejercen mientras se realiza la acción por lo que los valores presentados pueden ser positivos o negativos de acuerdo a las conductas realizadas (Ramírez Mera y Barragán López, 2018).

Al aplicar los conceptos de autopercepción a este trabajo de investigación se puede vincular con la teoría de la formación y la concepción del paradigma sociocultural (ver Figura 4) por lo que la reconstrucción del mundo sociocultural es la percepción que se tiene sobre alguna acción realizada, en este caso serían las experiencias de aprendizaje que cada egresado tuvo durante su formación en la Licenciatura de Música.

3.2.2 Las competencias: una revisión conceptual y su inmersión en la educación

La palabra competencia proviene del griego *agon* y *agoniastes* que hace referencia a las competencias olímpicas y a la preparación para ganarlas con el fin de ser reconocido. Con los filósofos como Pitágoras, Platón y Aristóteles, el sentido cambia a ser el mejor en el saber, conllevando destrezas y habilidades hacia lo cultural y cognoscitivo. Más tarde, con la modernidad e industrialización, el enfoque se torna hacia la construcción de teorías científicas y tecnológicas que fundamenten el mercado y los productos en el ámbito laboral (Argudín, 2012).

Es en este último enfoque, donde el uso de las competencias en la educación toma el significado dado en los procesos de globalización de las economías y de la transformación de las reglas de competitividad que a su vez provocaron una transformación en los procesos de producción y de comercialización. De ahí, la educación buscó un modelo productivo y una formación de profesionales que privilegiara la perspectiva empresarial y la preparación para el empleo (Díaz Barriga y Rigo, 2000).

Se ha buscado una educación basada en competencias laborales que enfatice y focalice el esfuerzo del desarrollo económico y social; cree mejores puestos de trabajo; y se adapte a las necesidades de la sociedad internacional (Barrón Tirado, 2000). En palabras más simples: “se busca aquello que caracteriza a una persona capaz de realizar tareas concretas de forma eficiente” (Zabala y Arnau, 2013, p. 19).

Al revisar la literatura, se pueden encontrar diversos significados para el término competencias en la educación, en su mayoría se basan en el origen laboral, pero se adopta un nivel más profundo y extenso en la aplicación. A manera de síntesis se ha realizado el siguiente cuadro para entender a grandes rasgos las dimensiones del significado que se ha dado a las competencias:

Tabla 5 - Definiciones de competencias

Autor	Dimensión Semántica				Dimensión Estructural
	¿Qué es?	¿Para qué?	¿De qué manera?	¿Dónde?	Por medio de
Organización Internacional del Trabajo - OIT (2004)	Capacidad efectiva	Para llevar a cabo una actividad laboral plenamente identificada	Exitosamente		Capacidades, conocimientos y actitudes
Diccionario Larousse	Habilidad	Discutir, consultar y decidir		Sobre lo que concierne al trabajo	Conocimientos, cualidades, capacidades y aptitudes

Autor	Dimensión Semántica				Dimensión Estructural
	¿Qué es?	¿Para qué?	¿De qué manera?	¿Donde?	Por medio de
INEM (1995)	Ejercicio de las capacidades	permiten el desempeño de una ocupación	Eficazmente	Respeto a los niveles requeridos en el empleo	Engloba las capacidades y un conjunto de comportamientos
Tremblay (1994)	Capacidad	La identificación de tareas-problemas y su resolución	Acción-Eficaz	Dentro de un grupo de situaciones	Conocimientos conceptuales y procedimientos organizados en esquemas operacionales
Ducci (1997)	Construcción social	De aprendizajes significativos y útiles	Desempeño productivo	En una situación real de trabajo	Se obtiene a través de la instrucción y experiencia en situaciones concretas
García-Sáiz (2011)	Conductas observables	Discriminar entre un rendimiento superior o medio		En un trabajo o situación determinado	Integración de recursos humanos y formación universitaria
Curriculum Vasco [documento marco] (2005)	Capacidad	Para enfrenarse a tareas simples o complejas	con garantías de éxito	En un contexto determinado	Operación (una acción mental) sobre un objeto (que es lo que habitualmente llamamos conocimiento) para el logro de un fin determinado
Monereo (2005)	Dominio	Resolución de problemas		En determinado ámbito o escenario de la actividad humana	Amplio repertorio de estrategias
Díaz Barriga y Rigo (2000)	Capacidad real	Lograr un objetivo		En el contexto dado	Conjunto de conocimientos y habilidades además de elementos teórico y actitudinales

Autor	Dimensión Semántica				Dimensión Estructural
	¿Qué es?	¿Para qué?	¿De qué manera?	¿Dónde?	Por medio de
Perrenoud (2001)	Aptitud	Para afrontar eficazmente una familia de situaciones análogas	Movilizando a conciencia y de manera rápida, pertinente y creativa		Múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, micro competencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento
Medina Serrano y García Cabrera (2005)	Conjunto	Para movilizar una persona de forma integrada	Actuando eficazmente	En las demandas de un determinado contexto	Conocimientos, destrezas y actitudes

Nota: Basado en Zabala y Arnau (2013)

Con los significados anteriores, se puede concluir que las competencias son un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que interactúan de forma interrelacionada con el propósito de efectuar tareas de forma eficaz en determinada situación. Estas competencias son parte de la formación profesional y se adquieren a través de las actividades de formación de las que se habló en el tema anterior.

Es importante señalar que “las competencias han sido pensadas como un enfoque o como una propuesta, pero no, explícitamente, como una teoría” (Incháustegui Arias, 2018). Como enfoque, las competencias se sustentan en lo práctico, haciendo alusión a que lo académico se mantiene en la teoría y se precisa transmitir los conocimientos a habilidades y actitudes en la vida cotidiana. Como propuesta, se busca promover la aplicación de la didáctica para el desarrollo de ciertos conocimientos, basándose en el aprendizaje significativo e integral de la formación humana, integrando los saberes teóricos con la práctica en diversas actividades;

fomentando la construcción del aprendizaje autónomo; orientando la formación del proyecto de vida; el crecimiento personal y socioeconómico; todo esto a través del currículo educativo (Tobón, 2005).

Concluyendo, las competencias no están peleadas con la teoría por el simple hecho de buscar la práctica, todo lo contrario, para ser competentes se necesita disponer de diversos conocimientos (conceptos) que sean comprendidos por el individuo para que sepa utilizarlos a través de diversos procedimientos (habilidades, técnicas, estrategias) con el apoyo de la reflexión y teoría sustentada (Zabala y Arnau, 2013). “La mejora de la competencia implica la capacidad de reflexionar sobre su aplicación, y para alcanzarla es necesario del apoyo del conocimiento teórico” (p. 59).

3.2.2.1 Las competencias en la formación universitaria

La implementación de las competencias en la educación superior se remonta a la Declaración de Bolonia firmada en 1999, que consiste en la convergencia académica de los estudios superiores en la Unión Europea, de la que surge el Proyecto Tuning (Villalobos Pérez-Cortés, 2014). Este consiste en el diseño, desarrollo, aplicación y evaluación de los programas de estudio; sirve como punto de referencia al contexto de las disciplinas; el planteamiento centrado en el alumno; y en usar las competencias genéricas y específicas como parte de los resultados de aprendizaje (González Ferreras y Wagenaar, 2009).

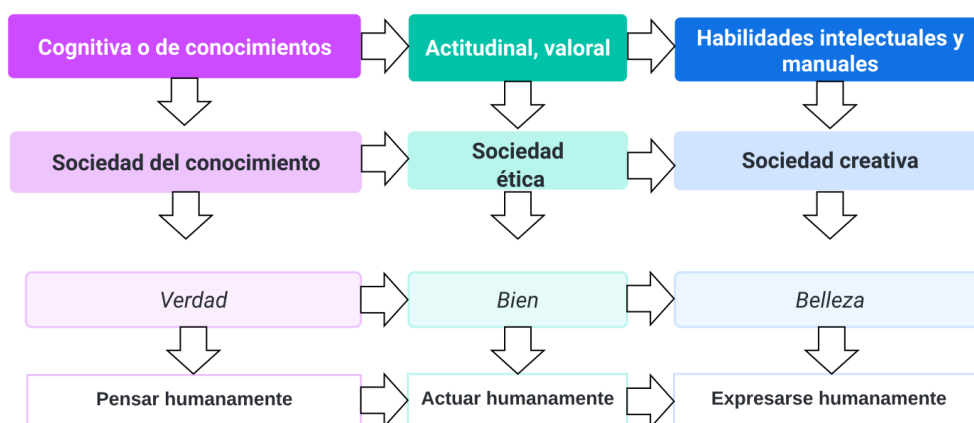
A partir de los acuerdos, organismos como la UNESCO en 1998, brindan recomendaciones en busca de las nuevas tendencias en la educación como el enfoque del aprendizaje autónomo; innovación pedagógica; formación y actualización pedagógica de profesores; calidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje; y el impulso de la vivencia de valores y comportamientos éticos (Villalobos Pérez-Cortés, 2014).

En ese mismo orden, ideas y continuando con la autora, se comienza a complementar las tareas que se conllevan en la formación universitaria, en la que además de lo expuesto anteriormente, se complementa con la fomentación de actitudes personales y sociales;

promoción del desarrollo del pensamiento; potenciar la generación de competencias académico-profesionales; incorporación de tecnologías de la información y comunicación; desarrollo y colaboración del trabajo en equipo; compromiso social; y realización y divulgación de investigaciones.

Es en este contexto que se conforma la sociedad del asentimiento con los siguientes conceptos y surge la cultura de las competencias. En la Figura 5 se puede observar un diagrama sobre esta relación:

Figura 5 - La sociedad del asentimiento



Nota: Retomado de Villalobos Pérez-Cortés, 2014, p. 54. Aquí se puede observar como el conocimiento influye en lo actitudinal y a su vez en las habilidades intelectuales trayendo como consecuencia distintos tipos de sociedades que basan en valores y acciones humanas para la creación de una sociedad conjunta.

Con el proyecto Tuning se ha buscado que el desarrollo de competencias contribuya a los programas educativos no solamente en áreas de conocimiento, sino también la reflexión y trabajo en conjunto, aumentando la calidad, mejora del empleo y ciudadanía, teniendo una hegemonía entre las universidades (González Ferreras & Wagenaar, 2009). A su vez, se contribuye en el perfil académico y profesional, guiando la selección de conocimientos adecuados a fines concretos.

En Latinoamérica, se buscó afinar los propósitos y estructuras educativas enmarcados por la Unión Europea, en la que se origina el proyecto Alfa Tuning América Latina, en la que se

propone facilitar la transparencia de las estructuras educativas; crear redes; intercambiar información del currículo; desarrollo de perfiles profesionales en términos de competencias, entre otros (Ramírez & Medina, 2008).

En México, la visión de la ANUIES busca “un vínculo constante del sector productivo con el sistema educativo, el cual no puede estar separado del contexto regional, nacional e internacional” y “unir, por medio de la educación en competencias, los diferentes niveles de la educación con la educación superior para que exista una coherencia y articulación” (Argudín, 2012, p. 13). Es por este motivo que la educación basada en competencias en nivel superior busca que el currículo se fundamente en las competencias de manera integral y apoye en la resolución de problemas. Para ello, la ANUIES deja a cargo a cada una de las instituciones la misión y actividades fundamentales, pero brinda los elementos de competencias, criterio, campo de aplicación y una guía de evidencias para evaluarlas.

Por otro lado, retomando la implementación de competencias, Rojas Moreno (2000) señala que la formación universitaria busca que a través de las competencias exista una formación profesional en los procesos de reconversión industrial, de manera que la desarrollen áreas científicas y tecnológicas para llenar las demandas del sector productivo nacional y el escenario mundial.

El enfoque de las competencias en la universidad busca la cultura de calidad, productividad, creatividad, organización y flexibilidad. A su vez, es importante resaltar que las competencias en la educación superior también se implementan en espacios afines como la docencia, investigación y extensión, en la que el universitario promueva el desarrollo integral de la sociedad y personal en sus ámbitos laborales (Rocha Cáceres, 2016). Contribuyendo así los principios de la sociedad ética, creativa y del conocimiento.

Si bien, las competencias se han visto envueltas en disciplinas tecnológicas y en la cultura empresarial con el propósito de llenar el mercantilismo profesional, no hay que olvidar las perspectivas de la formación profesional universitaria con carácter cultural, histórico y social, que

brindan una dimensión humana (Rojas Moreno, 2000), y que áreas como las humanidades y artes pueden contribuir a la sociedad.

3.2.2.2 Clasificación de las competencias

La educación ha buscado estructurarse a través de cuatro aprendizajes fundamentales que a su vez guían a las competencias y son esenciales en la vida de los seres humanos. Se le han llamado los pilares del conocimiento propuestos por Delors (1996): aprender a conocer, que es adquisición de los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, que es cómo se influye en el entorno; aprender a vivir juntos, que es participar y cooperar con las actividades humanas; y aprender a ser, que es el conjunto de los anteriores.

Estos aprendizajes se han conjuntado con el enfoque de las competencias, obteniendo tres saberes básicos: saber, saber hacer y saber ser; este último incluye el saber convivir. Por esta razón, las competencias en su totalidad buscan el dominio en los tres saberes (ver Tabla 6 y 7).

Tabla 6 - Pilares del conocimiento y los saberes

Pilares del Aprendizaje	Competencia	Enfoque	Dominio
Aprender a conocer	Saber	Conceptual	Teoría Conceptos Leyes Principios Conocimientos
Aprender a hacer	Saber hacer	Metodológico	Métodos Técnicas Procedimientos Acción
Aprender a ser	Saber ser	Interpersonal y contextual	Valores universales y de la profesión Comprender Respetar Actual
Aprender a vivir juntos			

Nota: Aquí se puede observar cómo inciden los pilares del aprendizaje y sus respectivas competencias además de brindar un enfoque y el dominio que cada uno tiene. Basado en Vera Carrasco (2014)

Tabla 7 - Tabla de saberes

Tipo de Saber	Implicación	¿Qué es?	¿Cómo?	Resultado
Saber	Conocimiento	Saber del tema	Se adquiere	Teoría
Saber Hacer	Habilidades	Capacidad para hacer	Se trabaja	Competencia
Saber Ser	Actitudes y Valores	Llevar a la acción	Se observa	Comportamiento

Nota: Aquí se puede observar una descripción sobre los distintos tipos de saber y sus resultados que ofrecen.

Existe un sin fin de clasificaciones de competencias tanto laborales o profesionales como educativas. Ambas son complementarias y buscan como fin un cierto nivel de desempeño (Villalobos Pérez-Cortés, 2014). Para ello, se ha consultado una clasificación clásica propuesta por Mertens (1996) quedando de la siguiente manera:

- Competencias Básicas: son las fundamentales para desenvolverse en la sociedad y en el ámbito laboral (Mertens, 1996). Constituyen un eje central en el procesamiento de la información (Ramírez & Medina, 2008). Son la base para la formación de las demás competencias y se adquieren en la educación básica (Tobón, 2006). Se incluye la comprensión lectora, pensamiento matemático, capacidad de escuchar (Villalobos Pérez-Cortés, 2014), entre otros.

- Competencias Genéricas: son comunes a varias ocupaciones o profesiones. Buscan identificar atributos compartidos y frecuentes en las diferentes carreras universitarias. (Ramírez & Medina, 2008). Se relacionan con los comportamientos y actitudes laborales (Mertens, 1996). Suponen el desarrollo de habilidades de pensamiento como analizar, comprender, inferir, sintetizar, entre otras (Villalobos Pérez Cortés, 2014). Se caracterizan por el aumento de posibilidades de empleo o emprendimiento (Rodríguez Zambrano, 2007).

- Competencias Específicas: propias de una ocupación o profesión (Mertens, 1996). Relacionan cada área con una temática concreta del conocimiento específico especializado de

la disciplina académica, brindando identidad y consistencia en la profesión. (Rodríguez Zambrano, 2007; y Ramírez & Medina, 2008).

3.2.2.3 Competencias en la UAEH

El Modelo Curricular de la UAEH (UAEH, 2009) plantea la formación de competencias como un dispositivo pedagógico por medio de las cuales, los estudiantes obtengan las herramientas para alcanzar el perfil de egreso (UAEH, 2012). Se establecen las competencias genéricas, las cuales son aplicables al ámbito laboral y social; y las específicas que comprenden las labores concretas propias de una profesión o disciplina.

El modelo curricular integral establece dos tipos de competencias: las generales y específicas. Las primeras se aplican a todos los profesionales de diversas disciplinas con el fin de actuar correctamente en el ámbito laboral y medio social. Las segundas con los saberes especializados de la profesión o disciplina. Ambas cuentan con tres niveles de dominio: profundización de los contenidos; desempeño autónomo; y complejidad de la situación o contextos de aplicación.

La UAEH propone siete competencias genéricas (Tabla 8) que son retomadas en la Licenciatura en Música y cuatro competencias específicas (Tabla 9) propias de la carrera universitaria. A continuación, se exponen de manera sintética cada una de ellas:

Tabla 8 - Competencias Genéricas UAEH

Competencias	Concepto	Dimensión
Comunicación	Desarrollo de la capacidad de comunicación a través del idioma español y un segundo idioma oral o escrito	-Lenguaje -Pensamiento -Expresión -Intercambio de ideas -Elaboración de instrumentos escritos

Competencias	Concepto	Dimensión
Formación	-Integración de contenidos en diversas situaciones. -Solución de problemas a través el empleo de métodos y estrategias	-Identificación y análisis de perspectivas -Comprensión e interpretación de problemas -Pensamiento conceptual, concreto y fundamentado -Acciones autónomas -Integración de contenidos profesionales y sociales -Integración del proceso de investigación -Aplicación de métodos de investigación -Participación en campos profesionales y sociales
Pensamiento Crítico	-Aplicación del pensamiento crítico por medio de los procesos que permitan el aprendizaje y la actualización	-Solución de problemas -Síntesis de partes del problema -Generación de conclusiones -Aplicación del pensamiento crítico -Resolución de problemas complejos -Valoración
Creatividad	Aplicación de la creatividad para solucionar problemas integrando contenidos o estrategias que generen diversos tipos de pensamiento	-Ideas originales o innovadoras -Fomento de la expresión
Liderazgo Colaborativo	Desarrollo de ideas en el campo profesional y social por medio de la toma de decisiones y trabajo en equipo	-Planificación y desarrollo de trabajo -Generación de equipo de trabajo -Gestión de proyectos -Responsabilidad -Competencias en actividades
Ciudadanía	Actuar en distintos colectivos con respeto, responsabilidad y compromiso a través de los valores y principios éticos	-Responsabilidad profesional -Autonomía personal -Afrontar de riesgos -Respeto -Libertad
Uso de la Tecnología	Aplicación de TIC para solución de problemas del campo profesional y social	-Identificación de TIC -Aplicación de tecnología

Nota: Retomado del Plan de Estudios de la Licenciatura en Música 2012 de la UAEH. Aquí se puede observar las diversas competencias que la Institución maneja en la que se encuentra la dimensión de la investigación dentro de la Formación. Se resalta en negritas las dimensiones aplicadas a la investigación.

Tabla 9 - Competencias específicas de la Licenciatura en Música

Competencias	Concepto	Dimensiones
Interpretación musical	Interpretación de obras musicales a través de la aplicación de técnicas de ejecución que permitan lograr una correcta comprensión y ejecución de la obra	-Solución de problemas de técnica instrumental -Interpretación -Integración en ensambles -Lectura a primera vista
Habilidades auditivas y de análisis	Identificación de los elementos musicales para la comprensión auditiva, lectora, escritura y manipulación	-Conocimiento de escritura musical -Análisis de obras musicales -Aplicación
Historia musical	Integración de estilos y formas de interpretación histórica	-Identificación de periodos y formas musicales -Clasificación de obras -Fundamentación en la interpretación -Valoración de aportaciones
Educación musical	Integra los conceptos teóricos y su aplicación a la práctica para la enseñanza	-Conocimiento y análisis de metodologías de la enseñanza musical -Desarrollo de ideas y solución de problemas relacionados a la enseñanza musical

*Nota: Retomado del Plan de Estudios de la Licenciatura en Música 2012 de la UAEH.
Es esta tabla se reflejan las competencias específicas que un alumno debe adquirir durante su formación de licenciatura teniendo como base la música.*

Como se puede observar, la investigación se encuentra dentro de las competencias de Formación en las que se busca la integración de diversos contenidos a través de los procesos de análisis, aplicación y participación. Es decir, que la investigación se vuelve un recurso dentro de los currículos de cada carrera universitaria.

Para el caso de las competencias específicas en la Licenciatura en Música no se encuentra específicamente la investigación pues no es un eje primordial en esta licenciatura, de ello se hablará en los siguientes capítulos.

3.3 Las competencias investigativas

En esta última sección se da expone de manera teórica sobre la investigación y las competencias investigativas en la que se propone un modelo por dimensiones basado en lo

revisado del Estado del Conocimiento. Finalmente, se enlistan algunos espacios en la universidad en los que se pueden desarrollar las diversas dimensiones de las competencias investigativas.

3.3.1 Delimitación conceptual de la investigación

Como actividad, la investigación ha sido realizada individual y colectivamente desde tiempos ancestrales en los que el ser humano comenzó a interrogarse, sentir curiosidad, indagar y filosofar sobre su realidad (Marrero Sánchez y Pérez Zulueta, 2014). En su origen etimológico del latín *investigatio* que significa *rastrear* (García Hoz, 1982) y se le ha atribuido otros conceptos como hallar, indagar o seguir vestigios sobre algo (Marrero Sánchez y Pérez Zulueta, 2014).

En la actualidad, es concebida como un saber práctico que genera o amplía conocimientos a través de la adquisición y procesos de búsqueda. Autores como Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), han definido la investigación como “un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p. 4).

Cuando se apoya de métodos científicos y diversos enfoques se obtiene la investigación científica (Hernández Hoz, 1982). Se proponen estrategias generales para su realización Hernández Sampieri et al. (2014):

1. Observación y evaluación de fenómenos
2. Establecimiento de suposiciones o ideas basadas en la observación
3. Demostración del fundamento de las suposiciones o ideas
4. Revisión de las suposiciones o ideas a través de pruebas o análisis
5. Propuesta de nuevas observaciones y evaluaciones que permitan esclarecer, modificar, fundamentar o crear nuevas suposiciones o ideas

El proceso de investigación controlado recorre un fin que tiene como propósito conocer la realidad; conlleva la indagación, hechos, datos, procesos o problemas de una realidad; precisa

de comprobación y contrastación empírica sobre el fenómeno; se realiza a través de la selección de métodos; y crea reflexión sobre lo obtenido (Marrero Sánchez y Pérez Zulueta, 2014).

Cabe aclarar que el proceso de la investigación científica se lleva a cabo en diversas disciplinas y que no en todos los casos se lleva a cabo de manera lineal que conlleva un proceso dialéctico lleno de contradicciones complejas entre el producto de pensamiento y el comportamiento real de los datos (Aibar, Cortés, Martínez y Zaremborg, 2013).

3.3.2 Competencias investigativas

Teniendo en consideración las definiciones antes dadas sobre competencias, se puede entender que estas son con el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se aplican en función productiva o académica (Zabala & Arnau, 2013). Se refieren a la aplicación de conocimientos relacionados con la actividad investigativa en la que se encuentran dimensiones como la epistemología, metodología, técnica y social (Maldonado, Landazábal, Hernández, Ruíz, Claro, Venegas y Cruz, 2007).

De acuerdo con la clasificación de las competencias, encuentran mayor relación con las básicas, pues son el fundamento para generar pensamiento lógico y coherente, conllevando habilidades básicas como saber, escribir, leer, comunicarse y buscar información (Marrero Sánchez y Pérez Zulueta, 2014). Sin embargo, dentro de la formación profesional se pueden ubicar dentro de las competencias genéricas. Lo anterior puede dar a entender que las competencias investigativas son básicas para el desarrollo de un universitario.

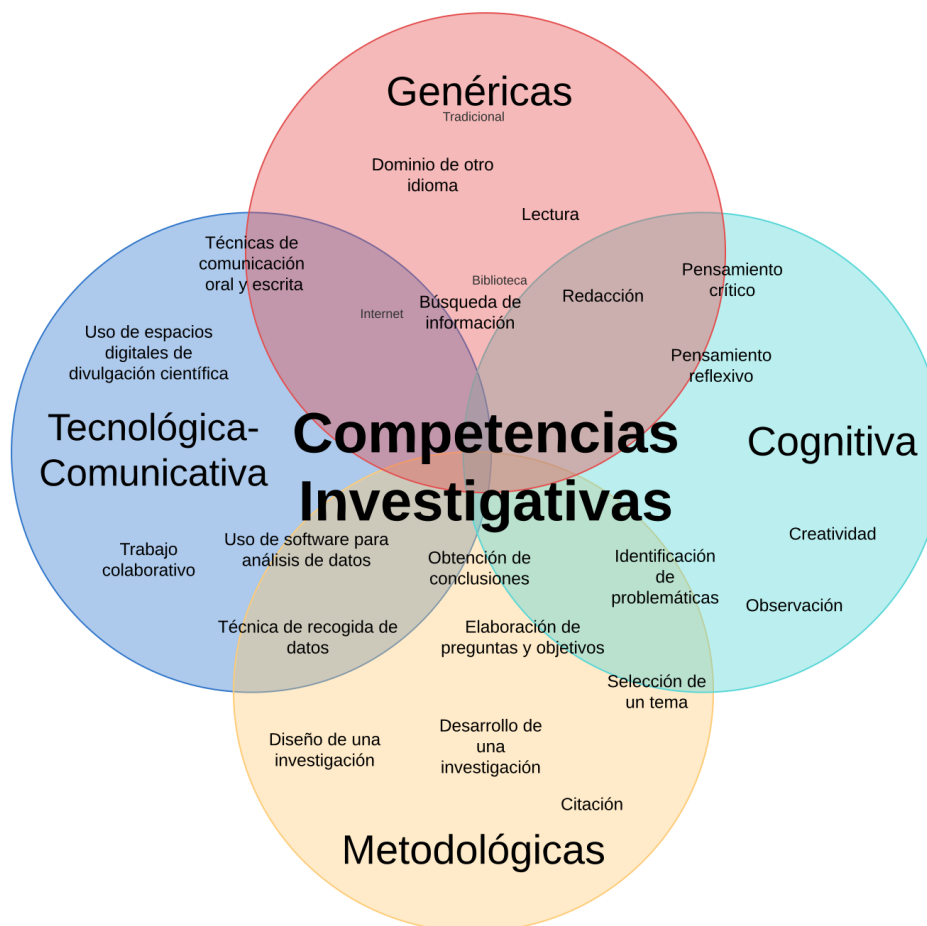
Para autores como Moreno Bayardo (2003a), las competencias investigativas se van adquiriendo a través de los diversos procesos de formación de la trayectoria educativa y no precisamente en un punto específico. En estos procesos, el individuo aprende y aplica ciertas competencias básicas de la investigación que irá perfeccionando a lo largo de su trayectoria, pero que permiten ser suficientemente creativo y constructivo para generar conocimiento en

diferentes medidas. Por ello, el individuo se irá convirtiendo en usuario, aplicador y finalmente en un investigador.

3.3.2.1 Dimensiones de las competencias investigativas

A través de la revisión y análisis realizado en el estado del conocimiento presentado en el capítulo anterior, se pudo llegar a la construcción de cuatro dimensiones que conforman las competencias investigativas: genérica, cognitiva, metodológica y tecnológico-comunicativo. Estas dimensiones son las propuestas para esta investigación, teniendo en cuenta que no son dimensiones independientes sino, comparten conocimientos, habilidades, actitudes entre sí, formando una cohesión de competencias deseables para la investigación en educación superior. Se encuentran reflejadas en la Figura 6 y se explican a continuación:

Figura 6 - Dimensiones de las competencias investigativas



Nota: A través de la revisión exhaustiva de las diversas competencias se pudo crear una propuesta sobre las competencias investigativas que alumnos de licenciatura deben desarrollar. En la figura se puede observar 4 dimensiones de competencias con sus diversos indicadores y cómo estos a su vez inciden y pertenecen en a varias dimensiones, es decir, cada indicador puede pertenecer a una o más competencias.

Genéricas

Para esta dimensión se tomó en cuenta las competencias básicas y genéricas, teniendo en consideración que son todas aquellas competencias que se adquieren a lo largo del trayecto educativo (Ramírez & Medina, 2008) y son fundamentales para desenvolverse en la sociedad y en el ámbito laboral (Mertens, 1996) por lo que tienen atributos compartidos y comunes en diversas carreras universitarias (Ramírez & Medina, 2008).

La dimensión genérica consta de los siguientes indicadores:

- Lectura: hace referencia a la lectura científica especializada, pues a través de ella se obtiene información sobre el estado de la ciencia, se adquieren elementos para fundamentar y continuar la actividad científica. Esta actividad consta de la asimilación, extracción y uso posterior de la información, por lo que es un acto complejo esencial del cual se desenvolverán otras actividades relacionadas con la investigación (Alfaro López, 2010).

- Redacción: de acuerdo con el nivel educativo, se busca la redacción de informes científicos que logren comunicar eficazmente el resultado de una investigación, no solo conlleva el acto de escribir, sino de seleccionar y transmitir de manera clara y precisa las ideas que se pretenden exponer (Padrón Novales, Quesada Padrón, Pérez Murgía, González Rivero & Martínez Hondares, 2014). A través de la redacción va implícito la ortografía, gramática, sintaxis, entre otros elementos de la escritura, así como implicaciones éticas del contenido científico del trabajo.

- Búsqueda de información: es el proceso de la recuperación de información previamente almacenada y estructurada a través de base de datos, por lo que la búsqueda se realiza por medio de palabras clave, índice o temáticas. Esta acción conlleva la habilidad para localizar recursos impresos o electrónicos y el dominio de técnicas avanzadas para recuperación de la información útil a lo que se busca (Pinto Molina, 2018).

- Dominio de otro idioma: se asocia con la comprensión de un lenguaje universal, el cual en la actualidad es el idioma inglés. Su enseñanza en el contexto mexicano se encuentra desde la educación básica y durante la universitaria. El dominio del idioma inglés abre puertas hacia la búsqueda de información, de impacto y es parte de la cultura y arte universal (Rivas Tovar, 2011).

Cognitiva

Es una serie de procesos internos mediante la cual se realiza el procesamiento de la información a través de la organización, interpretación y reelaboración de nuevos significados de

la realidad (Hernández, 2000). Son el conjunto de habilidades que dan significado a la información que se recibe a partir de la interacción de la realidad a través de la evaluación, análisis, toma de decisiones, resolución de problemas y creación de nueva información. (Campos Céspedes et al., 2012). A través de estos procesos se da sentido a la información encontrada en la experiencia musical, como los procesos de creación, comunicación y percepción de esta.

- Observación: es la capacidad de investigación que consiste en ver y oír hechos y fenómenos susceptibles a ser investigados. Se apoya de factores como la sensación, percepción y reflexión (Álvarez, s.f.). Es a través de la observación que se recopilan datos de la naturaleza.

- Pensamiento crítico: se define como la capacidad de analizar y evaluar la consistencia de los razonamientos a través del juicio de la claridad, veracidad, precisión, pertinencia, amplitud y lógica (Iberdrola, 2023)

- Pensamiento reflexivo: sustenta el actuar con un grado importante de originalidad a través de un estado de duda y un acto de búsqueda, lo que provoca una relación analítica con la acción que se realiza (Romero, 2007).

- Creatividad: Capacidad para crear nuevas ideas o conceptos asociados a lo ya conocido, generando soluciones a diversas problemáticas (Longoria, 2004).

- Identificación de problemáticas: a través de la observación, exploración y lectura se desarrolla la capacidad para reconocer y establecer una problemática relacionando y explicando el fenómeno (Hernández Sampieri et al., 2014).

Metodológicas

Se refieren al dominio de métodos, técnicas e instrumentos para la recolección y los análisis de información requeridos para responder a los problemas de investigación relacionados con el objeto de estudio de la profesión (Campos Céspedes et al., 2012, p. 274). Conllevan los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes correspondientes a la metodología de para

elaborar investigación. Según Hernández Sampieri et al. (2014) algunos pasos correspondientes a la metodología de la investigación y sus respectivos conceptos son:

- Selección de un tema de estudio: concepción de la idea de investigación a través de la búsqueda de información para su posterior problematización.
- Elaboración de preguntas: habilidad y actitud para orientar las respuestas que se buscan en la investigación.
- Elaboración de objetivos: es la habilidad para señalar las aspiraciones que tiene la investigación y sirven como guías para realización del estudio.
- Desarrollo de la perspectiva teórica: son las competencias que conllevan la revisión, detección, obtención, consulta, extracción y recopilación de literatura para poder construir un marco teórico que sustente la investigación.
- Técnica de recogida de datos: recopilación y medición de diversas fuentes con el fin de obtener un panorama completo de la investigación. Algunos de ellos son la observación, encuesta, entrevista, análisis de documentos, entre otros.
- Citación: se refiere a los conocimientos y habilidades para emplear un sistema de citas y referencias, dando el crédito correspondiente a las fuentes consultadas (ética).
- Diseño de investigación: habilidad para definir el diseño más apropiado para la investigación de acuerdo con las preguntas y objetivos antes planteados.
- Habilidad para obtener conclusiones: es la capacidad para describir los descubrimientos centrales, limitaciones, hallazgos, implicaciones y discusiones de la información obtenida a lo largo de la investigación.

Tecnológica-Comunicativa

Son destrezas que involucran el uso de herramientas tecnológicas que facilitan los procesos de búsqueda, sistematización, análisis e interpretación de información, a su vez,

permiten dar a conocer aspectos de la investigación ejecutada para ser socialmente verificado (Insfrán Sánchez y Viniegra Velázquez, 2004).

- Búsqueda de información: en cuanto a su definición es similar a la antes mencionada en la dimensión genérica. La diferencia radica en que las fuentes consultadas se encuentran en línea, por lo que se debe realizar búsquedas en internet.

- Uso de software para análisis de datos: capacidad para decidir el programa de análisis de datos que se utilizará; y exploración, análisis y evaluación de los datos obtenidos a través de un software especializado para datos cuantitativos o cualitativos como Excel, SPSS o Atlas.Ti (Hernández Sampieri et al., 2014).

- Producción de un informe de trabajo de investigación: es el reporte académico que se realiza para socializar la investigación, puede ser a través de protocolos de investigación, tesis, tesina, artículos, ponencias, entre otros (Hernández Sampieri et al., 2014).

- Técnicas de comunicación oral y escrita: se realiza a través de la exposición de las ideas trabajadas en el proyecto de investigación, conllevando la capacidad de síntesis, coherencia y secuencia lógica (Núñez Rojas, 2007).

- Espacios de digitales de divulgación científica: Son los lugares en donde se puede exponer los resultados de una investigación como revistas de divulgación científica, conferencias, blogs, pódcast, entre otros (Hernández Sampieri et al., 2014).

- Desarrollo de contenidos de forma colaborativa: se relacionan con el conjunto de destrezas cognitivas, sociales y actitudinales que permiten desarrollar relaciones interpersonales armoniosas, enfocadas hacia el desarrollo del talento humano y la generación de conocimiento en el campo o la línea de investigación sobre la que se trabaja (Campos Céspedes et al., 2012, p. 274). En este indicador se toma en cuenta los trabajos colaborativos con compañeros, tutores, asesores o profesores de asignatura.

Este conjunto de dimensiones tiene la característica de haber sido realizado para entender de mejor manera la formación para la investigación, en la que el término formación tiene sus connotaciones en lo propuesto por Ferry (1997) y Honoré (1980) sobre que el individuo no puede formarse a sí mismo, sino que lo realiza a través de instrumentos y mediaciones. Y el término para hacer referencia a la práctica, es decir, cómo se ha de desempeñar el sujeto en formación en la que se incluye los contenidos por adquirir y procedimientos para llevarlo a la práctica (Moreno Bayardo, 2003a).

En este sentido, la formación para la investigación que los individuos adquieren a lo largo de su trayectoria educativa pueden ser enfocados en un futuro a diversas disciplinas, es decir, si el individuo aprendió el método científico en las ciencias naturales, puede aplicarlo más adelante en ciencias sociales, pues las habilidades desarrolladas le ayudan a entender el entorno investigativo. Es por ello, que la construcción de las dimensiones correspondientes a las competencias investigativas permite entender la formación del individuo al dotarse de elementos suficientes que le permita comprender los procesos de investigación en el que se incluyen, desde los más básicos como la observación hasta los más especializados que es la construcción del conocimiento.

A partir de lo que se ha planteado, la formación para la investigación se fomenta principalmente de forma escolarizada y en mayor medida en los programas de posgrado, al tener especialización y formalización en investigación (Moreno Bayardo, 2005).

3.3.3 Espacios para la formación de las competencias investigativas en la universidad

La universidad es un espacio en el que por sí mismo debe generar los procesos necesarios para la enseñanza y aprendizaje. Por su naturaleza, aporta condiciones institucionales que favorecen, limitan o reorientan ciertas dinámicas en las que suceden los procesos de formación (Moreno Bayardo, 2011) en este caso, la formación de competencias investigativas.

A continuación, se enlistan algunos espacios en la universidad en los que las competencias investigativas se pueden desarrollar. A su vez, se colocan referencias correspondientes a la Licenciatura en Música de la UAEH.

A. **Seminarios**: Son espacios de reflexión sobre aspectos filosóficos, teóricos, conceptuales y metodológicos de una disciplina de objeto de estudio en el que se pueden generar productos curriculares como ensayos, exposiciones, reportes de lectura, entre otros, en los que se generan experiencias significativas de formación (Moreno Bayardo, 2011).

B. **Actividades académicas extracurriculares**: El programa de la Licenciatura en Música cuenta con ensambles instrumentales y corales como parte de la producción artística que se demanda, entre ellos está el Coro, la Orquesta Sinfónica del Instituto de Artes (OSIDA), Orquesta de Guitarras, Ensemble de Percusiones, Ensemble Multidisciplinario, la Clamerata, Orquesta de Cámara, y Coro de Cámara. Como actividades académicas extracurriculares afines a la investigación, se encuentra el Simposio de la Semana Académica de la Música, llevado a cabo desde el 2010 (Reyes Moreno, 2021).

C. **Acciones docentes**: son diversas formas de participación docente en las que, por medio de actividades, ya sea dentro del currículo formal de las diversas asignaturas o de manera extracurricular, los docentes soliciten trabajos de investigación a los alumnos o bien, sea por trabajos extracurriculares en el que los docentes fomenten dichas acciones investigativas.

D. **Asignaturas**: la Licenciatura en Música cuenta con dos asignaturas donde explícitamente se enseña la investigación y sus componentes: Metodología de la Investigación que forma parte de las asignaturas institucionales y se imparte en 3er semestre y Seminario de Investigación Musical impartida en 7mo semestre como parte de las asignaturas (UAEH, 2001; 2012).

E. **Trabajo de Titulación**: es el resultado final como trabajo investigativo, académico o artístico en el que se da solución a un problema; demuestra la aplicación práctica de los

conocimientos adquiridos; y es un requisito de graduación para la obtención de una titulación (Marrero & Pérez, 2014).

F. **Grupos de investigación**: se define como un grupo de personas que se reúnen para realizar investigación de una temática dada. A través de los proyectos y actividades de investigación generan resultados tangibles y verificables y existe una apropiación social del conocimiento (Marrero & Pérez, 2014). Los grupos de investigación en la UAEH están integrados por principalmente por profesores de tiempo completo, quienes realizan actividades de investigación. Hasta el 2019, el Cuerpo Académico, aún se encuentra estatus “En Formación” de los cuales sus Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento son: Formación del Músico Profesional; Rescate, creación y difusión de obras musicales; y Procesos y métodos en la educación musical, publicando constantemente en la Revista Científica de Magotzi (UAEH, 2019).

G. **Semillero de investigación**: “Se entiende como una estrategia pedagógica de formación a largo plazo para estudiantes y docentes, para fomentar el desarrollo de capacidades y competencias investigativas, cognitivas y sociales que favorezcan la generación de una comunidad de aprendizaje, basada en la cultura investigativa” (Marrero & Pérez, 2014, p. 64). Surge de los grupos de investigación y están formados en su mayoría por alumnos. Son considerados como pequeñas comunidades de aprendizaje de una línea de investigación de forma extracurricular (Maldonado et al., 2007).

Cada uno de los espacios presentados depende de las actividades y propósitos que tenga cada programa universitario. Es recomendable visualizar cada uno de los espacios disponibles y prestarle la debida atención para que sean espacios productivos en los cuales se desarrollen las competencias investigativas.

3.3.3.1 Espacios y actividades académicas extracurriculares en la Licenciatura en Música en la UAEH

El contexto estudiado también cuenta con algunos espacios específicos para el desarrollo de competencias investigativas en las que de manera directa o indirecta han incidido en la formación de los alumnos de música. Esto con el fin de enriquecer el programa y alcanzar los objetivos establecidos del área, se han propiciado actividades extracurriculares que sumen a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores establecidos. (Reyes Moreno, 2021)

“El objetivo de esta iniciativa es hacer realidad la transdisciplina del arte para complementar la formación profesional de los alumnos con una orientación hacia el conocimiento de los aspectos académicos y prácticos para ser considerada más que como un ejercicio educativo asociado a sus estudios profesionales, como una tarea vital para dar a su existencia un propósito profundamente humano, que les sea útil para aprender a convivir con sus semejantes de manera respetuosa y consciente, para servir al bien por el bien mismo, fuera de toda subordinación a cualquier condición u obediencia su- misa y acrítica a la presión cultural de la sociedad” (Villegas, Primera Semana de las Artes, 2016).” (Reyes Moreno, 2021, p.226).

Algunas de las actividades extracurriculares del área de música son:

- **Simposios**: Provee al estudiante un panorama amplio en torno a la investigación musical y artísticas que se llevan en la actualidad. Los simposios se han llevado a cabo desde el 2010 los cuales se encuentran como parte de la Semana Académica de la Música que posteriormente se unificó con otras áreas del Instituto de Artes pasando a llamarse Semana de las Artes. Han participado exponentes internos y externos de diversos lugares de Latinoamérica (Reyes Moreno, 2021).
- **Encuentro Internacional para la interpretación musical**: es un evento académico en el que se proveen técnicas y estrategias de ejecución de cierto instrumento. Esta actividad es

mejor conocida como *máster class* pues se cuenta con la presencia de maestros de gran trayectoria nacional e internacional y permite interactuar a los alumnos con los maestros invitados. esta actividad fomenta experiencias musicales que recaen en el futuro profesional del músico (Reyes Moreno, 2021).

- **Concurso intérprete solista:** Se encuentra en dos ediciones en 2011 y 2012, lo cual benefició a algunas generaciones pertenecientes al del Programa Académico 2002. Tuvo como finalidad la muestra de competencias obtenidas en el instrumento estudiado por parte de los alumnos en el que se mostraron técnicas musicales, comprensión, análisis de obras y reflexiones de estas. Este evento permitió enfrentarse a un escenario real en donde las emociones y las competencias teóricas y de ejecución estaban en juego (Reyes Moreno, 2021).

- **Programa de Asesorías y Tutorías:** las asesorías son una actividad académica institucional que consiste en que el docente brinde a los estudiantes fuera del horario de clase un tiempo para la resolución de dificultades temáticas sobre diversas asignaturas en la que también se pueden reforzar los aprendizajes adquiridos (UAEH, 2018a). Las tutorías por su parte son un Programa de Fortalecimiento para el Acompañamiento del Estudiante Universitario las cuales tienen objetivo contribuir a la formación integral del estudiante e incrementar los índices de retención, aprobación y eficiencia terminal.

- **Movilidad Académica:** Es una actividad que implica visitas o intercambios de los alumnos entre institutos, escuelas superiores, centros de investigación u organización dentro de la UAEH o fuera de ella. La modalidad más común es el curso académico que consta de un semestre o hasta 12 meses en otra IES nacional o internacional.

- **Sancto-Arte:** es un festival cultural multidisciplinario celebrado en conmemoración del día de muertos en el Instituto de Artes de la UAEH. La comunidad universitaria del instituto desarrolla varias temáticas año tras año en la que participan las cuatro áreas académicas: Artes Visuales, Música, Danza y Teatro. En el festival se muestra lo que se enseña en aulas y talleres

al público a través de coreografías, presentaciones teatrales, conciertos, altares, exposiciones, performance, entre otros. A lo largo de más de 15 años de emisión se ha convertido en una tradición no solo para la comunidad universitaria sino también para los habitantes de Mineral del Monte y alrededores (Caporal Gaytán, s.f.).

Cabe resaltar que estos espacios y actividades extracurriculares han tenido diversos momentos de emisión y no han sido constantes durante los 20 años de creación de la licenciatura. Los espacios presentados han sido los más relevantes y con mayor número de participación. Sin duda, existen algunos otros espacios de los cuales no se ha hablado en esta investigación por la falta de información.

CAPÍTULO 4

EL MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

En el siguiente capítulo se hablará sobre la metodología elegida para la realización de la investigación. Teniendo como referente que a través de ella se permite obtener un punto de vista científico a los conocimientos empíricos, de manera que se lleve a cabo una confiabilidad de resultados de acuerdo con lo propuesto teóricamente en la investigación.

4.1 Enfoque de la investigación

El enfoque de la investigación comprende el proceso investigativo en donde se incluyen las etapas y los elementos que lo conforman. Hernández Sampieri et al. (2014) lo definen como “un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” (p. 4).

El objetivo de esta investigación es conocer de forma diagnóstica, la situación de la formación de competencias investigativas de los egresados de la Licenciatura en Música de la UAEH a través de una investigación exploratoria, para valorar posibles cambios en la propuesta curricular en la carrera. Por lo tanto, el enfoque que se da a esta investigación requiere de

elementos cuantitativos y cualitativos que permitan obtener datos exploratorios sobre el tema de investigación.

La investigación exploratoria es utilizada en problemáticas donde se carece de información suficiente y conocimientos previos del objeto de estudio (Selltiz, Jahoda, Deutsch & Cook, 1980). Este enfoque permite obtener datos y elementos que puedan conducir los resultados con precisión y dar pie a nuevas investigaciones. A su vez, es utilizada para conocer ampliamente el fenómeno y la relevancia de este (Hernandez Sampieri et al., 2014).

Al realizar la investigación exploratoria, se podrán obtener ciertos conocimientos y aproximaciones sobre el objeto de investigación. Esto permitirá definir conceptos desde el punto de vista de la población creando resultados innovadores sobre el tema. Dichos resultados tendrán a su vez un enfoque descriptivo que permita conocer la composición de la formación de competencias investigativas en los licenciados en música.

4.2 Paradigma

Un paradigma es definido como “un conjunto básico de creencias que guían la acción. [...] definen la cosmovisión de los investigadores” (Denzin y Lincoln, 2012, p. 27). A su vez, representa la visión del mundo que se requiere definir por lo que no existe una sola verdad, sino un conjunto de verdades que se abordan desde diversos puntos de vista. Para ello, es importante conocer los presupuestos éticos, ontológicos, epistemológicos y metodológicos que lo componen, de manera que realice un diálogo entre ellos y pueda establecerse qué se está haciendo dentro de una investigación de manera legítima (Guba y Lincoln, 2012).

Para esta investigación se utilizó el paradigma constructivista, el cual es “la producción de interpretaciones reconstruidas del mundo social” (Denzin y Lincoln, 2012, p. 29). Busca “interpretar y comprender la conducta humana desde los significados e interacciones de los sujetos que intervienen en la escena educativa” (Schuster, Puente, Andrada y Maiza, 2013, p.

121) permitiendo conocer las intenciones, creencias y motivaciones de las personas involucradas como sujetos de investigación.

A su vez, este paradigma busca la comprensión y reconstrucción del conocimiento a través de las voces de los participantes y la del investigador, de manera que se genere una construcción en torno al consenso (Guba y Lincoln, 2012). Por tal motivo, los investigadores buscan entender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de los sujetos (Mertens, 2010)

Desde la ontología, el paradigma constructivista busca reconstruir realidades locales o específicas desde el punto relativista, no por esto significa que se pone en juego la verdad, sino que se obtiene a partir de la construcción mental, social y local (Guba y Lincoln, 2012) por lo que tiene su base en el constructivismo generando una realidad múltiple (Batthyány y Cabrera 2011).

Por parte de la epistemología, los hallazgos tienen un tinte transaccional y subjetivista que develan la conexión del objeto de estudio con el investigador, por lo que uno influye en el otro (Guba y Lincoln, 2012). Al ser interactivo, se busca la recolección personal de los datos, los cuales están basados en los contextos de los sujetos (Mertens, 2010).

Finalmente, de parte de la metodología, se utilizan herramientas como la hermenéutica y la dialéctica entre la interacción del investigador y los sujetos, de manera que se cree una construcción condensada, informada y sofisticada de la realidad (Guba y Lincoln, 2012)

Al utilizar el paradigma constructivista, se realizará una investigación enfocada en los procesos sociales, por lo que los conceptos y resultados debieron ser flexibles para poder generar un conocimiento interpretativo de carácter descriptivo, analítico y exploratorio (Castro, 1996). De esta manera, al investigar la formación de competencias investigativas de acuerdo con la percepción de los egresados de la Licenciatura en Música de la UAEH, se buscó conocer propiamente la conciencia que los sujetos tienen sobre su formación a través de los programas curriculares en educación superior musical, así como el nivel formativo en el área de investigación.

Cabe señalar que la información recopilada tuvo una interpretación a partir de las construcciones que se crearon, de forma que se pudo dar voz a los informantes y se construyó un panorama de la formación en competencias investigativas. Es por esta razón que el paradigma constructivista funcionó como una guía idónea para esta investigación.

4.3 Diseño de investigación mixta

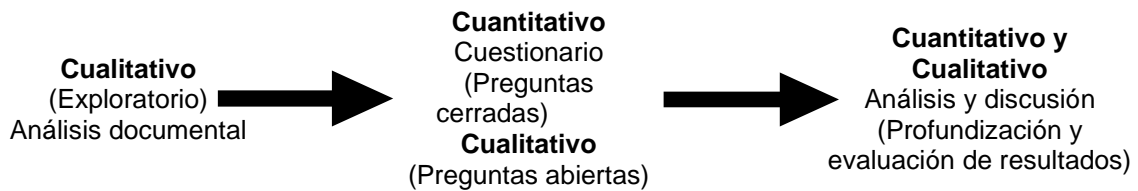
El diseño que se tomó para esta investigación es de corte mixto, es decir, toma elementos cuantitativos y cualitativos, ya que, a través de la combinación de ambas, se puede dar un entendimiento más amplio al problema de investigación (Creswell, 2009).

El diseño de investigación mixta, como bien se mencionó, combina datos cuantitativos y cualitativos, lo que a su vez se refleja en los hallazgos de la investigación combinando ambos métodos. Esto hace que se complementen en vez de ser vistos como rivales (Flick, 2007). A través de la integración de ambos métodos se puede obtener una fotografía más completa del fenómeno (Hernández Sampieri et al., 2014)

Al ser una investigación de alcance exploratorio, este diseño complementa muy bien lo que se pretendió investigar. Primero se realizaron los supuestos de investigación a partir del análisis documental cualitativo del que se tenía alcance. Después se pasó a la construcción de un instrumento que recogiera datos tanto cuantitativos como cualitativos y así, posteriormente, proceder a la profundización y evaluación de datos a través del análisis combinado.

En la figura 7 se muestra un diagrama sobre cómo se utilizó el diseño mixto para esta investigación:

Figura 7 - Proceso del diseño de investigación



Nota: De manera simplificada se puede observar el proceso de investigación que se tomó para realizar este

Para esta investigación se buscó el diseño explicativo secuencial, el cual se caracteriza en que primero se recaban análisis, datos cuantitativos y después los cualitativos para integrarse en la interpretación y posterior elaboración del reporte del estudio. Los pasos y e instrumento se presentan más adelante.

4.3.1 Investigación descriptiva

Para llevar a cabo el diseño de investigación mixto se ha tomado a su vez el apoyo de la investigación descriptiva la cuál “puntualiza las características de la población que se está estudiando” (Guevara Alban, Verdesoto Arguello, & Castro Molina, 2020, p. 166). Es un tipo de investigación que tiene como objetivo el describir las características de un grupo a través de criterios sistemáticos, precisos y comparables. Busca describir y explicar lo que se investiga sin profundizar en las razones por las que se dieron. “Su objetivo principal es describir lo que existe, basándose en observaciones empíricas” (Stewart, 2023, p. 1)

Una característica de esta investigación es que no existen variables por lo que el investigador no ejerce control sobre el fenómeno estudiado. Por ello, solo se limita a recoger información a través de los instrumentos de recolección de datos. Otra característica es la opción de relación entre los datos variables, pero sin hacer relaciones de causa-efecto ya que no se tienen variables (Guevara Alban et al., 2020). Stewart (2023) también menciona que la

investigación descriptiva ayuda a obtener el panorama actual de un fenómeno por lo que se convierte en un reflejo de cierta situación.

Como instrumento se encuentra el método de observación cuantitativa a través de encuestas o cuestionarios en los que se recopilan datos de manera objetiva y se centran en valores. Por lo tanto, se utilizan métodos estadísticos y numéricos, pero también es posible obtener datos cualitativos (Guevara Alban et al., 2020).

Finalmente, este tipo de investigación sirve de pie para otras investigaciones más complejas por lo que al establecer datos de referencia, se pueden construir hipótesis más complejas en estudios posteriores (Stewart, 2023). Es por estas razones que el uso de la investigación descriptiva es idóneo para el tipo de investigación que aquí se presenta.

4.4 Alcance de la Investigación

El alcance de la investigación permite determinar hasta dónde es posible que se llegue el estudio y el grado de desarrollo de conocimiento que se generará respecto al tema de estudio (Hernández Sampieri et al., 2014).

De acuerdo con Ortiz Ocaña (2015), una investigación puede abarcar distintos alcances dependiendo la profundidad del estudio. Para esta investigación, el alcance ha llegado al exploratorio, pues al ser un tema poco estudiado es necesario realizar un diagnóstico que dé paso al descriptivo y se pueda cumplir con los objetivos antes descritos y llegar al análisis deseado sobre las competencias investigativas en la formación de músicos profesionales.

Para el desarrollo de esta investigación se buscó hacer una aproximación científica para obtener unidades básicas de conocimiento en un problema que ha sido poco estudiado como la formación de competencias investigativas en estudios de una licenciatura en música y a partir de ello se puedan encontrar variables y categorías que fundamente la fase descriptiva (Ortiz Ocaña, 2015).

De esta manera se procedió una investigación exploratoria que permitió acercarse a los sucesos, dejando pautas que se puedan investigar en la posterioridad; se aclararon e identificaron conceptos teóricos encontrados en la población a estudiar; y se facilitó la creación de un instrumento para analizar sus resultados (Hurtado, 2010).

Para la investigación se realizó un análisis curricular de la licenciatura en música de la UAEH y la aplicación de un cuestionario a través del cual se dio muestra de la percepción que los egresados tienen sobre su formación en la licenciatura en música en cuanto a las competencias investigativas. En los siguientes apartados se describe en profundidad lo ejecutado.

4.5 Escenario de la investigación

Con la necesidad de la apertura estudios musicales superiores en el Estado de Hidalgo y así contrarrestar la migración a otros Estados en busca de su formación (Reyes Moreno, 2021), nace el Instituto de Artes el 12 de diciembre del 2001 ante el Honorable Consejo Universitario e inicia actividades en enero de 2002 (UAEH, 2001). Se encuentra ubicado en México, en el Estado de Hidalgo, en el municipio de Mineral del Monte, en la calle Ex Hacienda San Cayetano s/n, Colonia Centro.

Se imparten cuatro carreras artísticas universitarias: Licenciatura en Artes Visuales, Licenciatura en Danza, Licenciatura en Teatro (antes Licenciatura en Arte Dramático) y Licenciatura en Música, en ésta última se ubica la investigación.

El primer programa curricular correspondiente la Licenciatura en Música constaba de 46 asignaturas distribuidas en 10 semestres y agrupadas en tres áreas de formación: General, Básica y Profesional de énfasis o terminal. Se ofrecía como un programa integral, es decir, una formación general en la disciplina y con la opción de estudiar un instrumento de orquesta sinfónica, añadiéndose también piano, canto y guitarra (Reyes Moreno, 2021).

En 2007 se comenzó un rediseño curricular en el que se tomó en cuenta la pertinencia y factibilidad del programa a fin de ofrecer un perfil idóneo del egresado para su inserción al mundo laboral en el Estado de Hidalgo y en el país. Se tomó en cuenta el Modelo Educativo y el Modelo Curricular Integral de la UAEH adoptando al constructivismo como metodología de la enseñanza, “incorporando las competencias (genéricas y específicas) como un dispositivo pedagógico, desarrollando la concepción de formación integral que privilegia lo científico, tecnológico y humanista” (Cortés Cervantes, 2010, p. 2). Este rediseño se puso en marcha en el 2013 y continúa vigente hasta el día de hoy.

La población de la Licenciatura en Música en 2019 registra que el 32% son mujeres y el 68% son hombres. Los indicadores de desempeño muestran que se requiere mejorar la tasa de aprobación, retención y egreso. En cuanto a la titulación, el programa de Música cuenta con eficiencia terminal del 21% y titulación al egreso del 7%. No se mencionan motivos de este bajo porcentaje.

4.5.1 Población

La población es una delimitación de las unidades de análisis en las que se observará en un espacio y tiempo determinado que, a su vez, se contrastan con los supuestos de investigación (Batthyány & Cabrera, 2011). En otras palabras, la población es el “conjunto de casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (Hernández Sampieri et al., 2014) de acuerdo con el tema de investigación y lo encontrado en la literatura revisada.

En este caso se estudió la población de los egresados de la Licenciatura en Música, abarcando las diversas generaciones desde su creación en el año 2002 hasta la actualidad, pues, se pretendía conocer las competencias investigativas adquiridas durante su formación en la Licenciatura en Música y cómo implementan dichas competencias en el ámbito educativo profesional.

De acuerdo con los datos abiertos obtenidos a través de la página web de la Dirección General de Planeación de la UAEH, en el apartado de Trayectorias Escolares, se pudo obtener información sobre el número de egresados de cada generación. Se tiene hasta enero de 2023, 40 generaciones tomando en cuenta que ingresan dos generaciones por año. Para fines de esta investigación se ha tomado en cuenta desde la generación que ingresó en el 2002 hasta la que ingresó en el 2018, es decir, 32 generaciones con una población de 335 egresados.

Teniendo en consideración que según las estadísticas obtenidas por medio de informes de la UAEH (2019), se tiene una población de ingreso de un aproximado de 30 alumnos por semestre, con una eficiencia terminal del 13% y titulación del 6%. La población es considerablemente baja a pesar de los 20 años de trabajo de formación de músicos, por lo que es una población idónea para la realización de la investigación.

Debido a que no se encontró un registro actualizado con los contactos de la población total, se eligió una muestra para su representatividad.

4.5.2 Muestra

La muestra es definida como un subconjunto que a partir de los resultados obtenidos representa al total de la población y a su vez a la diversidad de unidades de análisis (Batthyány & Cabrera, 2011). Para ello, la muestra es estadísticamente representativa para que se puedan recolectar los datos suficientes con la finalidad de construir o probar las teorías que expliquen la población o fenómeno (Hernández Sampieri et al., 2014).

La selección de egresados se dio a través del muestreo no probabilístico en cadena o redes, mejor conocido como bola de nieve, el cual consiste en identificar una parte de la población y solicitarles que puedan proporcionar datos para localizar a más individuos con las mismas características (Hernández Sampieri et al., 2014).

En el caso de esta investigación se contactó a egresados que fueron compañeros de clase de la autora y, por lo tanto, se tenía contacto directo por medio de número telefónico y redes

sociales. A la vez que se les solicitó contestar el cuestionario, se les pidió el contacto o referencia de otros egresados de su generación con el fin de realizar el contacto con el mayor número de egresados posible. De esta manera se obtuvo un total de 160 egresados contactados, algunos sin éxito de respuesta, dando como resultado un total de 100 egresados que contestaron el cuestionario.

4.6 Técnicas e instrumentos

A continuación, se presentan las diversas técnicas e instrumentos que se utilizaron para realizar esta investigación:

4.6.1 Análisis documental

Es una forma de investigación técnica que busca describir y representar los documentos de forma unificada y sistemática. Conlleva procesos analíticos, descripción y clasificación (Dulzaides Iglesias & Molina Gómez, 2004). Al ser un estudio exploratorio, el análisis documental permitió realizar hipótesis a través de la revisión de literatura afín, la cual se muestra desde un inicio en el Capítulo 2.

El análisis de documentos que se ha llevado a cabo en esta investigación corresponde al análisis del documento del Modelo Educativo de la UAEH (UAEH, 2009), Programa Educativo de la Licenciatura en Música 2001 y 2012 así como documentos complementarios que ayudaron a la comprensión del currículo.

A través del Modelo Educativo de la UAEH (2009) se pudo obtener información de referencia y norma que se lleva a cabo en la Institución; los alcances y objetivos; formas de aplicación; representación del ser y quehacer de la institución; contribución ideológica y referencia política, así como el modelo pedagógico por el que se rige. Esto ayudó a la construcción contextual donde se ubica el caso y al posterior análisis sobre la formación en competencias investigativas.

El Programa Educativo de la Licenciatura en Música (2001) y su rediseño (2012) permitió obtener la información contextual sobre los estudios de la licenciatura. En él se pudo analizar los antecedentes; visión y misión; objetivos curriculares; estructura y organización curricular del Plan de Estudios; perfil de ingreso, progresivo y de egreso; así como las competencias con las que se trabajan. Esto permitió construir un panorama sobre la licenciatura en música y dio las pautas para las preguntas de contextualización del cuestionario.

Documentos complementarios como Informes de la Administración del Instituto de Artes (UAEH, 2019) permitió conocer el estado que la licenciatura en música tiene sobre la oferta educativa, aspirantes en licenciatura, retención, titulación, tutorías, asesorías, investigación y vinculación que tiene el Programa Académico de Música. Documentos como el Concentrado histórico de la eficiencia terminal (UAEH, 2001) proveyó dos datos estadísticos sobre la cantidad de egresados y titulados de la licenciatura en música.

La revisión documental del Programa Académico de Música permitió crear un perfil profesional y un análisis curricular haciendo una comparativa entre el primer diseño y el rediseño. A su vez, reflejó el desarrollo de las competencias investigativas en los egresados.

4.6.2 Cuestionario

El cuestionario es un modo de obtener información por medio de un procedimiento estandarizado de cuestionario con el fin de estudiar la relación entre las variables (Corbetta, 2007 en Batthyány & Cabrera, 2011). A través del cuestionario se pueden obtener datos identificadores como sexo, género, nivel de escolaridad, labor profesional, entre otros, con el fin deseado de la investigación (Álvarez-Gayou Jurgenson, 2003).

Como características se encuentra que la información obtenida es mediante observación indirecta; abarca una amplia cantidad de aspectos, pues, se puede abordar diversas categorías en el mismo instrumento; es una forma de recolectar información estructurada, por lo que se agrupa y se cuantifica para ser analizada con mayor orden facilitando la comparación de

resultados; y, finalmente, la información recabada puede ser generalizada para la población que se está estudiando, pues, es una información significativa (Batthyány & Cabrera, 2011)

Para la realización de esta investigación se optó por utilizar este instrumento de manera que se tenga como objetivo llegar a un mayor número de personas como parte del diagnóstico y así obtener la información esencial sobre la exploración del objeto de estudio. El cuestionario es un instrumento utilizado en la investigación exploratoria y su propósito es la revisión de experiencias a través de la obtención de conocimientos de las relaciones entre variables (Selltiz et al., 1980)

Se hizo uso de preguntas cerradas para ciertos rubros de manera que se pueda delimitar, codificar y analizar a través de una Escala tipo Likert; también se colocaron preguntas abiertas, permitiendo a los informantes desarrollar sus respuestas desde su propia perspectiva. De este modo, el cuestionario brindó el panorama exploratorio y a partir de las respuestas se podrá escoger la muestra para la siguiente fase contactando a algunos de los informantes.

4.6.2.1 Construcción del cuestionario

Para construir el cuestionario se tomó en cuenta la revisión teórica sobre competencias investigativas, espacios para la formación investigativa y la investigación musical. De esta manera se obtuvieron cinco dimensiones con sus respectivas subdimensiones e indicadores.

Tabla 10 - Tabla de coherencia para la construcción del cuestionario

Dimensión	Subdimensión	Indicador
Contextual	Datos de identificación	Nombre
		Edad
		Género
	Académicos	Generación de ingreso (Programa educativo)
		Instrumento estudiado
		Tipo de Egreso

Dimensión	Subdimensión	Indicador
		Estudios de posgrado
	Situación Laboral	
Percepción del desarrollo de competencias investigativas	Genéricas	Lectura científica
		Redacción de informes científicos
		Búsqueda tradicional de información
		Dominio de otro idioma
	Cognitivas	Observación
		Análisis
		Pensamiento crítico
		Pensamiento reflexivo
		Creación
		Identificar problemáticas musicales
		Identificación de una problemática social
	Metodológicas	Selección de un tema de estudio
		Conocimientos sobre metodología para elaborar investigación
Elaboración de preguntas de investigación		
Elaboración de objetivos de investigación		
Desarrollo de la perspectiva teórica		
Técnica de recogida de datos		
Citación		
Diseño de la investigación		
Habilidad para obtener conclusiones		
Tecnológicas y comunicativas	Búsqueda digital de información	
	Uso de software para el análisis de datos	
	Producción de informe de trabajo de investigación	

Dimensión	Subdimensión	Indicador
		Técnicas de comunicación oral y escrita
		Espacios digitales de divulgación científica
		Desarrollo de contenidos de forma colaborativa
Formación en la licenciatura	Desarrollo de las competencias investigativas en el currículo	Asignaturas de investigación en Plan de Estudios
		Asignaturas del Plan de Estudios no enfocadas a la investigación
		Actividades escolares que fomentaron la investigación
		Valoración
Importancia de las competencias investigativas en el área laboral musical	Competencias investigativas aplicadas al ámbito laboral	Identificación
		Producción
		Aplicación
		Valoración

Nota: se tomó en cuenta cuatro dimensiones generales con sus respectivas subdimensiones e indicadores para la construcción del cuestionario

En la primera dimensión *Datos Contextuales* se buscó obtener información personal sobre los participantes como nombre, edad, género y situación laboral. Para el indicador generación de ingreso se buscó conocer y clasificar a los informantes de acuerdo con el Plan de Estudios llevado durante su formación. Por otro lado, tener en cuenta si los informantes han tenido estudios de posgrado, pues sus percepciones sobre la investigación son distintos.

La dimensión de *Percepción del desarrollo de competencias investigativas* está basada en las cuatro dimensiones con sus respectivos conocimientos, habilidades y actitudes expuestos en el Marco Teórico: genéricas, cognitivas, metodológicas y tecnológico-comunicativas.

En la dimensión sobre *Formación en la licenciatura* se buscó conocer el desarrollo de las competencias investigativas dentro del currículo. Por ello, se buscaron indicadores que brindaran información sobre las asignaturas del Plan de Estudios, actividades escolares descritas en el

Marco Contextual y la valoración que los egresados tienen sobre la formación de competencias investigativas durante sus estudios. La última dimensión consiste en las *competencias investigativas aplicadas al ámbito laboral*, en que los egresados brindan información sobre si han aplicado la investigación a través de la producción y valoración investigativa.

Después de la identificación de dimensiones, subdimensiones e indicadores, se procedió a la redacción de preguntas, las cuales fueron vaciadas en Google Forms para su posterior validación y aplicación. Se usó como opciones de respuesta de acuerdo con la escala Likert Nada, Poco, Regular y Bastante de acuerdo con la percepción de cada egresado.

4.6.2.2 Validación

Se realizaron tres etapas para la validación del cuestionario. A continuación, se describe cada una:

1. Validación inicial: con 17 alumnos de posgrado y 7 profesores de maestría. En esta primera etapa se construyó el cuestionario de acuerdo con la Tabla 11. Se redactaron las posibles preguntas que dieran respuesta a cada indicador. Posteriormente, se hizo una aplicación en un seminario de maestría donde cada alumno y profesor expresó de manera oral sus perspectivas y observaciones por cada sección presentada. Con las notas realizadas, se realizaron las modificaciones pertinentes.

2. Validación con comité tutorial: después de las modificaciones procedidas en la primera validación, se procedió a la revisión con el comité tutorial para verificar la redacción, pertinencia y claridad de las preguntas. Se acordó hacer secciones y conjunto de preguntas acorde a temas; se modificó la redacción de las preguntas para una fácil lectura, se agregaron preguntas pertinentes y se quitaron preguntas que eran similares. Se dio formato y se concordó efectuar una última validación con expertos en tema y egresados de la licenciatura en música.

3. Validación final: con tres tipos de participantes, dos egresados de la licenciatura en música de la UAEH, uno perteneciente al Plan de Estudios 2002 y otro al 2012; dos profesores expertos que han sido parte de la licenciatura en música en la UAEH; y dos egresados de un programa educativo similar al de la UAEH. Se mandó por correo electrónico la solicitud de la validación en la que se hizo revisión del cuestionario y se dieron observaciones sobre la claridad y pertinencia de este. Se recibieron comentarios en los que se destaca un adecuado planteamiento para explorar el tema; una óptima pertinencia, pues el egresado, además de brindar información sobre su formación, está realizando una reflexión y autoevaluación sobre sus competencias investigativas; y el interés por participar en el estudio, pues a través de él se puede hacer notar la suficiencia y deficiencia durante su formación.

4.6.2.3 Cuestionario aplicado

Posterior a la validación y modificación del instrumento, se procedió a la construcción final del cuestionario, la cual se realizó a través de la aplicación abierta Google Forms. Se contactó a cada egresado a través de mensajería de texto instantáneo y en casos en los que el contacto fue complicado, se efectuaron llamadas telefónicas. Se envió el siguiente enlace para recopilar la información: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd-7J95ozoUCIq9zHxzKAmG0BtbVE5jhMrr0oB5XqPOu_xPQ/viewform?usp=sf_link

Se dio un lapso de dos semanas para contestarlo enviando un recordatorio a los 5 días de haber enviado el enlace. En el Anexo 1 se adjunta el cuestionario de forma escrita para una mejor visualización y análisis de esta.

El cuestionario consta de nueve secciones:

I. Datos de identificación: en ella se pregunta el nombre, rango de edad; sexo; año de ingreso a la licenciatura; instrumento principal elegido; situación académica actual, teniendo como variables a egresados titulados, no titulados, en proceso de titulación y con carrera

trunca; estudios de posgrado y área de especialidad de los estudios de posgrado según sea el caso.

II. Actividades Generales: en esta sección se preguntó sobre actividades correspondientes a las dimensiones genérica y tecnológica-comunicativa, siguiendo la lógica de indicadores que se realizan de manera general en los estudios de licenciatura. La segunda parte está enfocada en actividades generales propias de la música y relacionado con la dimensión cognitiva. Cabe mencionar que los indicadores de esta dimensión son abstractos, por lo que se buscó focalizar en actividades propias de la música en donde se examine, analice, reflexione, evalúe e improvise en la interpretación musical.

III. Competencias desarrolladas para ejecutar investigaciones: se buscó conocer la autopercepción sobre la capacidad para hacer actividades relacionadas con la investigación. Se tomó en cuenta la dimensión metodológica y tecnológica-comunicativa. En la segunda parte de esta sección se buscó conocer qué tan capaces son los egresados, de acuerdo con sus estudios universitarios, para identificar problemáticas de investigación musical teniendo las áreas de interpretación, análisis, educación, historia y etnomusicología.

IV. Investigación hecha durante la licenciatura: el objetivo fue identificar a aquellos alumnos que lograron presentar resultados de investigación en tesis, protocolos de investigación, artículos, entre otros. Se indagó sobre el tipo de resultados, temática, asignatura en la que se realizó y las asesorías para su realización.

V. Experiencias y valoración respecto a las actividades de investigación: en esta sección se buscó conocer diversas experiencias a través del currículo como asignaturas y actividades extracurriculares en donde los egresados tuvieron oportunidad de tener un acercamiento a la investigación. A su vez, se colocaron preguntas abiertas para que los informantes expresaran dichas experiencias con sus propias palabras.

VI. Formación de un músico: Se buscó la valoración de aspectos relacionados con la investigación y la formación de un músico en estudios de licenciatura. Se colocan indicadores

sobre la enseñanza de la investigación, relevancia en su formación, preparación adicional y utilidad en la práctica profesional.

VII. Área laboral: esta sección pertenece a la dimensión de datos contextuales, sin embargo, fue útil separarla para sesgar egresados que sean activos musicalmente en su labor profesional.

VIII. Conocimientos y habilidades investigativas aplicadas al ámbito laboral: Se buscó conocer la autopercepción de los informantes en su capacidad para realizar actividades de investigación dentro de su área musical laboral y cómo aplican los conocimientos sobre investigación en sus estudios de licenciatura.

IX. Para concluir: es una sección en la que se buscó que los informantes proporcionaran información adicional opcional como su teléfono y correo electrónico para posterior contacto en caso de requerirlo en esta investigación o futuras investigaciones.

4.7 Procedimiento para recolectar la información

La investigación comenzó con el análisis curricular de documentos como el Modelo Educativo de la UAEH (UAEH, 2009), el Programa Educativo de la Licenciatura en Música, memorias de eventos relacionados con la investigación musical, datos y estadísticas de egresados durante los 20 años de creación para entender de manera adecuada el currículo y su incidencia sobre las competencias investigativas.

En segunda instancia, se aplicó un cuestionario al mayor número de egresados posible para proceder un diagnóstico que permitiera conocer datos generales de su formación en la Licenciatura en Música y el desarrollo de las competencias investigativas durante este periodo. Como se mencionó anteriormente, se hizo uso de la muestra bola de nieve en la que se tuvo contacto directo con 40 egresados a través de mensajería instantánea de redes sociales. Al término de la conversación se les solicitó que pudieran recomendar y brindar el contacto de 5 ex compañeros de clase. De esta manera se fue extendiendo el contacto con 200 egresados de la

licenciatura. Lamentablemente, un porcentaje de la muestra no respondió al contacto, por lo que no se les pudo enviar el enlace del cuestionario; otro porcentaje menor accedió a contestar el cuestionario, sin embargo, no se tuvieron respuestas; y finalmente fueron 100 egresados los que dispusieron de su tiempo para contestar el cuestionario.

Las respuestas fueron exportadas a un formato de Hoja de Cálculo que brinda Google Forms y después fueron agrupadas de acuerdo con cada dimensión, subdimensión e indicador para su posterior análisis.

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1 Análisis de resultados

El proceso de análisis de datos requiere dar sentido a la comprensión más profunda y compleja de la información obtenida, generando una interpretación completa, se requiere de una reflexión en la que se puedan escribir notas y reportes para dar cuenta de lo investigado (Creswell, 2009). A partir de lo obtenido se realizan categorías, temas o perspectivas encontradas vinculando con la teoría utilizada.

Para el análisis curricular se solicitaron los Programas Académicos de la Licenciatura en Música a la Coordinación del Área Académica de Música de la UAEH. Posteriormente, se analizaron puntos importantes sobre el perfil de egreso y, finalmente, se compararon. Lo anterior, sirvió como eje para entender la formación general del músico.

Como segunda instancia, se efectuó contacto con 160 egresados de la Licenciatura en Música, de los cuales el 62.5% la respondió, es decir, 100 cuestionarios respondidos; 12.5% se les envió el cuestionario, pero no lo respondieron; y con el 25% no se obtuvo respuesta de contacto. Al utilizar tipo de muestreo en cade, el muestreo presentado no es probabilístico.

A continuación, se detallan los pasos que se siguieron para el análisis de resultados:

1. Organización y preparación de datos: En este paso se procedió la recolección de los datos a través de la Hoja de Cálculo que brinda Google Forms, se descargó y se exportó en Excel para proceder la codificación de los datos. Las respuestas con preguntas cerradas obtuvieron los siguientes valores: Nada = 0; Poco = 1; Regular = 2; y Bastante = 3. Se ordenaron las columnas de acuerdo con los indicadores de las dimensiones propuestas (ver Tabla 8).

2. Lectura del material y exploración de los datos: se hizo una serie de lecturas donde se registraron notas generales acerca de los datos recabados sobre cada ítem y su dimensión, de manera que se obtuvo una visualización preliminar sobre los resultados obtenidos y una base de datos limpia en la que se pudieron trabajar los siguientes pasos. Se realizó un informe de la matriz por cada ítem con el fin obtener datos generales para la creación de tablas de frecuencia y posteriores gráficas representativas.

3. Análisis detallado: En esta fase se hizo uso de la estadística descriptiva en la que se describieron los datos y valores obtenidos por cada variable. Se crearon gráficas que representan el número de respuestas obtenidas por indicador. Para el análisis curricular se realizaron tablas comparativas para entender a grandes rasgos sus similitudes y diferencias.

4. Proceso de codificación: se realizó una descripción detallada de las preguntas y respuestas obtenidas, así como categorías o temas encontrados.

5. Discusión de categorías: se procedió una discusión y relación de interconexión de categorías, generando información detallada entre la teoría y las respuestas obtenidas.

6. Interpretación: se dio significado a los datos a través de la comprensión de las respuestas, generando un punto de vista a partir de la comparación de resultados con la teoría previamente utilizada.

5.1.1 Estadística descriptiva

Al trabajar con datos cuantitativos obtenidos de las preguntas cerradas del cuestionario, se pudo hacer uso de la estadística descriptiva. La cual, “se considera un método utilizado para recoger, organizar, concentrar, reducir, presentar, analizar, generalizar y contrastar los resultados numéricos (datos) [...] de fenómenos reales [...]” (Pérez-Tejada, 2008, p. 20).

Para ello, se tomó como medida principal la moda de cada respuesta a través de una tabla de frecuencias que ayudó a resumir los conjuntos de datos y así obtener patrones generales. En la Figura 8 se muestra un ejemplo:

Figura 8 - Ejemplo de Tablas de Frecuencias por pregunta

Objetivos		Citas		Recogida datos	
Columna A	Columna A (Con)	Columna A	Columna A (Con)	Columna A	Columna A (Con)
0 Nada	7	0 Nada	15	0 Nada	10
1 Poco	36	1 Poco	38	1 Poco	32
2 Regular	44	2 Regular	38	2 Regular	42
3 Bastante	13	3 Bastante	9	3 Bastante	16
Suma total	100	Suma total	100	Suma total	100

Cuantitativo		Cualitativo		Conclusiones	
Columna A	Columna A (Con)	Columna A	Columna A (Con)	Columna A	Columna A (Con)
0 Nada	15	0 Nada	15	0 Nada	15
1 Poco	37	1 Poco	39	1 Poco	28
2 Regular	41	2 Regular	35	2 Regular	41
3 Bastante	7	3 Bastante	11	3 Bastante	16
Suma total	100	Suma total	100	Suma total	100

Nota: las tablas de frecuencia fueron realizadas a través del programa Numbers para después ser vaciadas en una gráfica de barras.

Después de la obtención y agrupación de datos, se crearon representaciones gráficas. Se prefirió utilizar las gráficas de barra porque fueron las que ayudaban más a visualizar mejor cada uno de los resultados. Las gráficas se pueden observar más adelante en el Tema 5.3 Análisis del cuestionario mixto.

Para complementar el análisis descriptivo, también se hizo uso de la codificación a través de etiquetas al conjunto de respuestas. Esto ayudó principalmente en identificar patrones en las preguntas abiertas y así realizar un análisis más estructurado.

5.2 Análisis del perfil profesiográfico

Un Plan de Estudios define la organización del tiempo escolar para el logro de los Objetivos de Aprendizaje. Ayuda a organizar y orientar el trabajo pedagógico con bases curriculares. “Es el documento que representa la síntesis de la experiencia académica y refleja los esfuerzos procedentes de la comunidad académica”; a su vez, “es la referencia sintética y esquemática de los contenidos disciplinarios o multidisciplinarios organizados como asignaturas [...] que han sido seleccionados para alcanzar los objetivos generales de la licenciatura” (UAEH, 2001, p. 25).

A través de los Programas de Estudio que la Licenciatura en Música de la UAEH ha tenido desde su formación, se pudo llevar a cabo una comparativa y respectivo análisis. De esta manera, se puede comprender de mejor manera la formación curricular de los egresados:

Tabla 11 - Comparativa entre contenidos del Plan de Estudios 2002 y rediseño 2012 de la Licenciatura en Música de la UAEH

Rubros	Plan de Estudios 2002	Rediseño 2012
Vigencia	Enero 2002 - Diciembre 2013	Enero 2014 - vigente 2024
Misión	Formar licenciados como instrumentistas de música académica con un alto nivel profesional, para desenvolverse con competencia dentro de la actividad musical, con sólidos conocimientos, habilidades, actitudes y valores a través de la integración de la teoría y la practica; capaces de formar e integrar grupos inter y multidisciplinarios al incorporarse con éxito en el mercado laboral del Estado, la región y el país.	Formar licenciados con un alto nivel profesional de una manera integral, que le permite desenvolverse con competencia dentro de la actividad musical, a través de la ejecución instrumental, y el desarrollo de la educación musical; así como el diseño y aplicación de investigación que contribuya a la difusión del arte y la cultura, mediante sólidos conocimientos, habilidades, actitudes y valores a través de la integración de la teoría y la práctica; capaz de formar e integrar grupos íter y multidisciplinarios al incorporarse con éxito en el mercado laboral del estado, la región y el país.

Rubros	Plan de Estudios 2002	Rediseño 2012
<p>Objetivos curriculares</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar el lenguaje musical integrándose en actividades y proyectos propios de la disciplina. 2. Relacionar la ejecución de la obra musical con su precisa contemplación histórica y analítica. 3. Aplicar la teoría musical tanto al análisis como a la interpretación musical por medio de su instrumento. 4. Poseer una cultura sólida de la historia de la música mexicana y occidental 5. Ejecutar el instrumento musical elegido con un alto nivel profesional. 6. Crear y coordinar diversos conjuntos y orquestas para insertarse con éxito al mercado laboral existente en el estado la región y el país. 7. Impartir docencia de Educación Artística Musical a nivel Primaria, Secundaria y Nivel Medio-Superior. (p. 17 y 18) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar en el estudiante las habilidades técnicas, el conocimiento estilístico y el análisis e investigación musical que le permitan llevar a cabo una correcta interpretación de obras musicales, tanto de forma individual como colectiva, permitiéndole desenvolverse con competencia dentro de la actividad profesional. 2. Desarrollar en el estudiante conocimientos, habilidades y valores que le permita desenvolverse en el campo de la enseñanza musical a través de la aplicación de métodos didácticos. 3. Propiciar en el estudiante el uso y aprovechamiento de nuevas herramientas tecnológicas en el campo de la música que le permitan la promoción y difusión de esta. (p.24 y 25)

Rubros	Plan de Estudios 2002	Rediseño 2012
Perfil de egreso: Conocimientos	<ol style="list-style-type: none"> 1. La técnica integral de su instrumento mediante métodos vanguardistas. Estos conocimientos se refieren a: Agilidad motriz, afinación, memoria musical, lectura a primera vista, postura correcta y relajada, dinámica, fraseo y calidad sonora. 2. La técnica de ensayo de una Orquesta Sinfónica o de Cámara. Repertorio musical Barroco, Clásico y Contemporáneo. 4. Conocimiento teórico práctico en: Ritmo, entonación, Lectura de notas, reconocimiento auditivo, conocimientos elementales de transporte, armonía elemental, análisis elemental. 5. La organización y administración de pequeños o grandes eventos musicales. 6. El manejo de software para la elaboración de programas de mano, arreglos musicales, y la convivencia e intercambio de actividades musicales por Internet. 7. El idioma inglés en la escritura, lectura, comprensión y comunicación, así como en la traducción e interpretación del vocabulario técnico musical. (p. 20) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La técnica integral de su instrumento, refiriéndose a: agilidad motriz, afinación, memoria musical, lectura a primera vista, postura correcta y relajada, dinámica, fraseo y calidad sonora. 2. La técnica de ensayo de una orquesta sinfónica, coros y de ensambles de cámara. 3. Los diferentes estilos y géneros musicales y de las implicaciones técnicas y estéticas de su interpretación. 4. La teoría musical, refiriéndose a: notación, escritura y análisis musical. 5. Las técnicas y metodologías de la educación musical. 6. Las técnicas y procedimientos empleados en la investigación musical. 7. La organización y administración de pequeños o grandes eventos musicales. 8. El manejo de software para la elaboración de programas de mano, arreglos musicales, y la convivencia e intercambio de actividades musicales por Internet. 9. El uso del idioma inglés (p.29)

Rubros	Plan de Estudios 2002	Rediseño 2012
<p>Perfil de egreso: habilidades</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar un instrumento en un conjunto instrumental o coral y conocer el repertorio facilitado. 2. Abordar versiones originales de la literatura musical en los diversos estilos de las diversas épocas. 3. Relacionar la ejecución de una obra musical con su precisa contemplación histórica y analítica. 4. Aplicar la teoría musical tanto al análisis como a la interpretación mediante la ejecución de su instrumento. 5. Controlar su respiración y dicción. 6. Auto criticarse y corregir las posturas de su cuerpo. 7. Comunicarse entre el medio musical por medio de los tecnicismos musicales. 8. Comunicarse en inglés. 9. Usar la computadora para las diversas necesidades y oportunidades que hoy ofrece la informática en el campo de la música. (p. 20 y 21) 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar un instrumento de forma individual o en un conjunto instrumental o coral y conocer repertorio de diversos periodos históricos. 2. Leer música, memorizarla y transcribirla desde fuentes sonoras materializadas e imaginadas. 3. Reconocer auditivamente diversos estilos y formas musicales. 4. Relacionar la ejecución de una obra musical con su precisa contemplación histórica y analítica. 5. Aplicar la teoría musical tanto al análisis como a la interpretación mediante la ejecución de su instrumento. 6. Aplicar métodos vanguardistas y de creación propia para implantarlos en los diversos proyectos de educación en centros escolares. 7. Comunicar las conclusiones de cualquier análisis o investigación musical a través del medio oral y escrito, utilizando la terminología apropiada; 8. Manejar el idioma inglés en la escritura, lectura, comprensión y comunicación. 9. Usar la computadora para las diversas necesidades y oportunidades que hoy ofrece la informática en el campo de la música. 10. Manejar terminología musical en diferentes idiomas 11. Gestionar y administrar las actividades musicales en su campo de trabajo (p. 29 y 30)

Rubros	Plan de Estudios 2002	Rediseño 2012
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Liderazgo para tomar decisiones en el campo de su profesión. 2. Superación personal y profesional permanente. 3. Respeto a los derechos humanos y al medio ambiente. 4. Compromiso con su profesión y la sociedad. 5. Iniciativa, constancia y perseverancia en su desempeño profesional. 6. Crítica y reflexión desde una perspectiva personal y profesional. 7. Propositiva y de cooperación en el trabajo de conjunto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Superación personal y profesional permanente. 2. Iniciativa, constancia y perseverancia en su desempeño profesional. 3. Crítica y reflexión desde una perspectiva personal y profesional. 4. Actitud propositiva y de cooperación en el trabajo de conjunto. 5. Sensibilidad personal para asumir su papel profesional. 6. Elevada autoestima personal y profesional. 7. Liderazgo en la toma de decisiones en el campo de su profesión.
Perfil de egreso: Actitudes	<p><i>Valores:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Responsabilidad en el desempeño profesional. 2. Honestidad en el uso de sus conocimientos en la práctica profesional. 3. Sensibilidad personal para asumir su papel profesional. 4. Honradez en su actuación personal y profesional. 5. Éticos en el ejercicio de su profesión. 6. Elevada autoestima personal y profesional. 7. Humanos y universales. 8. Respeto al patrimonio cultural en cuanto a géneros formas y estilos. (p. 21) 	<p><i>Valores:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Compromiso con su profesión y la sociedad. 2. Respeto a los derechos humanos y al medio ambiente. 3. Responsabilidad en el desempeño profesional. 4. Honestidad en el uso de sus conocimientos en la práctica profesional. 5. Respeto al patrimonio cultural en cuanto a géneros formas y estilos. (p.30)
Organización y estructura curricular	<p>10 semestres 450 créditos 65 asignaturas 121 horas teóricas y 204 horas prácticas</p>	<p>10 semestres 395 créditos 54 asignaturas 1184 horas teóricas y 1024 horas prácticas</p>

Rubros	Plan de Estudios 2002	Rediseño 2012
Asignaturas por Área de formación	<u>Área de Formación General</u> Tecnológicas: -Informática Lengua extranjera: -Inglés (I-VI) Investigación: -Metodología de la investigación (9no semestre) -Seminario de investigación (10mo semestre)	<u>Núcleo de Formación Complementario:</u> Prácticas: -Instrumento complementario (I-III) -Optativa (I-II) Lengua extranjera: -Conversaciones Introductorias -Eventos Pasados y Futuros -Logros y Experiencias -Decisiones Personales -Causa y Efecto -En otras palabras... Programas Institucionales Actividades Artísticas y Culturales -Actividades de Educación para una vida saludable
	<u>Área de Formación Básica</u> Teoría musical: -Materiales Musicales (I-VII) -Armonía (I-II) -Contrapunto -Análisis musical (I-II) Prácticas: -Prácticas corales (I-II) -Prácticas Orquestales (I-VIII) -Instrumento Complementario (I-IV) Historia: -Historia del arte universal -Historia de la música medieval y renacentista -Historia de la música Barroca y Clásica -Historia de la música romántica siglo XIX -Historia de la música del siglo XX -Historia de la música en México	<u>Núcleo de Formación Básico</u> Administración: -Administración aplicada a la música Educación Musical: -Psicopedagogía Tecnológicas: -Tecnología aplicada a la grabación musical -Tecnología aplicada a la notación musical Programas Institucionales -Aprender a aprender -México multicultural -Desarrollo sustentable y medio ambiente -Fundamentos de metodología de la investigación (2do semestre)

Rubros	Plan de Estudios 2002	Rediseño 2012
	<p><u>Área de formación profesional de énfasis o terminal</u></p> <p>Prácticas: -Instrumento (I-X) -Prácticas de conjuntos de cámara (I-IV) -Taller de música popular</p> <p>Tecnológicas: -Computación aplicada a la música</p> <p>Administración: -Administración de las Artes</p> <p>Educación musical: -Didáctica de la música (I-II)</p>	<p><u>Núcleo de Formación Profesional</u></p> <p>Teóricas: -Solfeo (I-V) -Teoría de la música del Barroco -Teoría de la música del Clásico -Teoría de la música del renacimiento -Teoría de la música del romanticismo -Teoría de la música del siglo XX</p> <p>Prácticas: -Conjuntos corales -Coro -Instrumento (I-X)</p> <p>Educación musical: -Didáctica de la música -Didáctica de la música aplicada</p> <p>Historia: -Historia de la Música de la edad media y del renacimiento -Historia de la música del barroco y clásico -Historia de la música del romanticismo -Historia de la música del siglo XX</p> <hr/> <p><u>Núcleo de Formación Terminal y de Integral</u></p> <p>Prácticas: -Conjuntos de Cámara (I-IV) -Ensamblés (I-VI)</p> <p>Investigación: -Seminario de Investigación (7mo semestre)</p>
Horas designadas a las asignaturas de investigación	<p>Metodología de la Investigación: 2 horas teóricas 2 horas prácticas 64 horas total</p> <p>Seminario de investigación: 2 horas teóricas 2 horas prácticas 64 horas total</p>	<p>Fundamentos de la metodología de la investigación 1 hora teórica 1 hora práctica</p> <p>Seminario de investigación musical 1 hora teórica 0 horas prácticas</p>

Rubros	Plan de Estudios 2002	Rediseño 2012
<p>Requisitos de egreso y Plan de Titulación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Automática: Con promedio de 9.0, sin haber presentado ningún examen extraordinario o especial. • Por estudios de especialización o la mitad de los créditos de una maestría, relacionadas con la profesión. <ul style="list-style-type: none"> • Por examen recepcional: Elaboración de Tesis con un enfoque disciplinario e interdisciplinario, dirigida a la solución de un problema de la profesión. • Elaboración de una monografía, donde se describa de manera exhaustiva un tema o la memoria de una práctica profesional relevante (tiene carácter individual). <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un trabajo de investigación, donde se aporten nuevos conocimientos y debe estar autorizado de manera conjunta por el Instituto de Artes de Real del Monte. • Por acreditación de un examen general de conocimientos, aplicado por una instancia interna o externa a la Institución, de modo que pueda valorarse la calidad del programa académico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Cursar y aprobar la totalidad de las asignaturas para completar los créditos establecidos en el programa educativo. 2) Contar con las constancias de acreditación de: <ol style="list-style-type: none"> a. Examen general de conocimientos b. Lengua extranjera (Inglés) 3) Presentar carta de liberación de servicio social y prácticas profesionales. 4) Además de lo anterior, cumplir con los requisitos específicos que establece la legislación universitaria (UAEH, 2019a)

Nota: cada uno de los elementos aquí presentados se encuentran presentes en el Plan de estudios 2002 (UAEH, 2001) y Plan de Estudios 2012 (UAEH, 2012) del Área académica de Música de la UAEH.

De manera general, en ambos programas se encontró que se tiene un perfil de ingreso donde los aspirantes deben contar con conocimientos en técnica musical y repertorio del instrumento; y conceptos elementales de teoría y notación musical. Habilidades para interpretar obras musicales; identificación, lectura y entonación de ejercicios rítmicos y melódicos; habilidades físicas e intelectuales para el estudio de la música e instrumento elegido; y facilidad para trabajar en equipo. Actitudes como interés por la música académica; constancia de estudio del instrumento; y aceptación para trabajar en equipo.

En cuanto a la misión, ambos programas buscan la formación integral del músico a través del desarrollo de diversas áreas como la ejecución y la educación musicales. El Programa de

2002 busca que la formación final sea más inclinada hacia la ejecución a pesar de contar con las áreas integrales en cambio (UAEH, 2001), el Rediseño 2012 amplía la misión agregando la investigación para contribución de la difusión del arte y cultura (UAEH, 2012).

En el Programa 2002 se visualiza la necesidad de tener una sociedad con actividad musical intensa a través de intérpretes y creadores. Esto puede ser reflejado por la influencia que los modelos de conservatorio tenían hasta el momento.

En el primer programa no existe un perfil progresivo; solo se encuentran los conocimientos y habilidades que deben tener los alumnos mientras estudian su licenciatura. Esto nos permitió conocer cómo era el proceso de formación del licenciado en música.

En el rediseño 2012 se establece que durante los estudios de licenciatura se cuenta con tres cohortes que pertenecen al perfil progresivo que el estudiante deberá cumplir; este perfil no se encuentra enunciado en el Plan 2002. A continuación, se hace una mención sintética de cada cohorte:

1.º Cohorte - 3.º Semestre:

El estudiante define los conceptos básicos de la teoría musical y características de periodos de la música. Desarrolla habilidades en la lectura musical y técnica de ejecución de un instrumento principal. Integra la utilidad de los métodos científicos, empleando estrategias didácticas que posibiliten un aprendizaje significativo, para la solución de problemas de los diversos campos de la profesión.

2.º Cohorte - 7.º semestre:

El estudiante identifica las características de la música del siglo XX. Identifica elementos de la psicopedagogía y didáctica de la música. Desarrolla en un mayor grado la habilidad de lectura y ejecución de su instrumento. Realiza prácticas de ejecución grupal. Resuelve problemas relacionados con la promoción y difusión de la música y aplica habilidades para inserción en los campos profesionales.

3.º Cohorte - 9.º semestre:

El estudiante aplica los conocimientos pedagógicos adquiridos. Integra la utilidad de los métodos científicos para la solución de problemas de diversos campos de la profesión. Soluciona problemas relacionados con la técnica de ejecución del instrumento e interpreta obras de repertorio avanzado. Presenta actitudes necesarias para insertarse en el campo profesional con crítica, reflexión y liderazgo.

De acuerdo con las áreas de formación se pudo encontrar una relación con la promoción y desarrollo de la investigación. En el programa 2002 podemos encontrar la investigación dentro del área de formación general junto con el conocimiento de otro idioma y uso de la computación como parte de la formación integral (UAEH, 2001).

Para el perfil de egreso en ambos programas, el egresado deberá contar con conocimientos sobre técnica integral del instrumento y ensayo de orquesta o ensambles; interpretación de diferentes estilos y géneros musicales; teoría musical; técnicas y metodologías de la educación musical; técnicas y procedimientos empleados en la investigación musical; manejo de software especializado; y uso del idioma inglés. Habilidades para ejecutar un instrumento de forma individual o en conjunto; aplicación de la teoría musical; aplicar métodos vanguardistas y de creación propia para implantarlos en los diversos proyectos de educación en centros escolares; comunicar las conclusiones de cualquier análisis o investigación musical a través del medio oral y escrito, utilizando la terminología apropiada; y manejo del idioma inglés y software musical.

Las modalidades de titulación establecidas en el Programa 2002 y Rediseño 2012 se rigen bajo el Reglamento de Titulación de la UAEH el cual también ha tenido modificaciones, teniendo su última edición en 2018. En el Artículo 10 (UAEH, 2018b, p. 7) se encuentran las modalidades en vigencia:

- I. Alto rendimiento académico.
- II. Aprobación del examen general de egreso de licenciatura con testimonio sobresaliente o de excelencia.
- III. Elaboración de tesis mediante examen recepcional.

IV. Examen teórico-práctico mediante examen recepcional.

V. Aprobar el 25% del total de los créditos académicos correspondientes al programa de maestría impartida por la Universidad.

VI. Aprobar el 15% del total de los créditos académicos correspondientes al programa de doctorado directo impartido por la Universidad.

VII. Participar como primer autor o de correspondencia en un artículo científico publicado en una revista indexada, y.

VIII. Las demás que apruebe el Honorable Consejo Universitario.

En Reyes Moreno (2021) se encontró que las modalidades de titulación expuestas anteriormente no cuentan con las características específicas para los futuros licenciados en música. Por esta razón, se buscó crear un examen basado en conceptos específicos de la teoría y práctica musical. En 2007 se llevó a cabo el primer examen de titulación en el que se contempló un examen-recital de 40 minutos como duración mínima con sinodales y profesores de la licenciatura. Posteriormente, se realizó la segunda etapa con un examen teórico escrito por la academia de Teoría Musical. Con la implementación del Rediseño 2012, se convino que el examen práctico tuviera un valor de 40% y el teórico con 60% el cual es un examen EGEL-Institucional, el cual es obligatorio para obtener el grado de Licenciado en Música en la UAEH.

En una entrevista informal con el coordinador actual del programa, se dialogó sobre la modalidad de titulación por medio de tesis. El coordinador respondió que, a pesar de estar establecido por la UAEH, la licenciatura en música no contaba con esta modalidad. Esto es debido a la falta de profesores preparados que tuvieran el nivel y disposición para dirigir una tesis, a su vez, el programa estaba destinado para evaluar de manera práctica a los estudiantes y no desviar el tiempo en un trabajo arduo como una tesis.

Por otra parte, en el Rediseño 2012 se establecen tres ejes transversales propuestos en el Modelo Educativo de la UAEH (UAEH, 2009), como lo es la educación para la equidad, educación para la vida activa y educación integral. De este último, cabe resaltar que se enmarca que “en la

Licenciatura en Música se trabajará en la vinculación entre teoría y práctica por medio de la implementación de proyectos que estimulen la creatividad, el pensamiento crítico y la investigación” (p. 32). A su vez, cuenta con tres ejes temáticos: práctica musical, teoría musical y educación musical. Cabe resaltar que se enmarca el desarrollo integral por la comprensión de la música y adquisición de elementos para la resolución de los campos problemáticos como la interpretación musical, educación musical, investigación musical y promoción de servicios profesionales.

Dentro del análisis del Programa Curricular, se pudo encontrar que la formación en la Licenciatura en Música cuenta con un perfil orientado principalmente a la formación de ejecutantes y educadores musicales. A pesar de que el desarrollo de la investigación es enmarcado en diversos ejes, núcleos, competencias y asignaturas, no se ha encontrado como objetivo que los estudiantes sean investigadores. Solo que se cuenten con elementos para desarrollar la investigación, no solo como profesión, sino en ámbitos como la ejecución instrumental y el ejercicio de la educación musical.

5.3 Análisis del cuestionario mixto

De acuerdo con las respuestas obtenidas, se puede hacer un análisis preliminar con las respuestas obtenidas en el cuestionario. El identificador usado para cada informante es FCE_número de participación (Formación de Competencias Investigativas) de esta manera se puede cuidar la identidad de los informantes. Teniendo como ejemplo FCE_001 para el primer informante que contestó el cuestionario y así sucesivamente.

Se ha realizado un análisis por secciones en la que se describió la pregunta y sus debidas respuestas. A continuación, se presenta una tabla de coherencia para entender a mejor manera el análisis del cuestionario:

Tabla 12 - Tabla de coherencia de análisis del cuestionario

Sección de Análisis	Dimensión	Subdimensión	Indicador
Sección I - Datos Contextuales	Contextual	Datos de identificación	Edad
			Sexo
		Académicos	Generación de ingreso (Programa educativo)
			Instrumento estudiado
			Tipo de Egreso
			Estudios de posgrado
		Sección II - Competencias investigativas	Percepción del desarrollo de competencias investigativas
Redacción de informes científicos			
Búsqueda tradicional de información			
Dominio de otro idioma			
Cognitiva	Observación		
	Análisis		
	Pensamiento crítico		
	Pensamiento reflexivo		
	Creación		
	Identificar problemáticas musicales		
Metodológica	Selección de un tema de estudio		
	Conocimientos sobre metodología para elaborar investigación		
	Elaboración de preguntas de investigación		
	Elaboración de objetivos de investigación		
	Desarrollo de la perspectiva teórica		
	Técnica de recogida de datos		

Sección de Análisis	Dimensión	Subdimensión	Indicador
			Citación
			Diseño de la investigación
			Habilidad para obtener conclusiones
	Percepción del desarrollo de competencias investigativas		Búsqueda digital de información
		Tecnológica y comunicativa	Uso de software para el análisis de datos
			Producción de informe de trabajo de investigación
			Técnicas de comunicación oral y escrita
			Espacios digitales de divulgación científica
			Desarrollo de contenidos de forma colaborativa
Sección III - Investigación realizada durante la licenciatura			Tipos de investigación realizada
			Tema de investigación
Sección IV - Experiencias y valoración respecto a las actividades de investigación	Formación en la licenciatura	Desarrollo de las competencias investigativas en el currículo	Asignaturas de investigación en Plan de Estudios
			Experiencias
			Actividades escolares que fomentaron la investigación
			Experiencias
Sección V - Percepción de la formación de un músico			Valoración de estudios
	Contexto	Laboral	Situación y área laboral
Sección VI - Competencias investigativas aplicadas al ámbito laboral	Importancia de las competencias investigativas en el área laboral musical	Competencias investigativas aplicadas al ámbito laboral	Identificación
			Producción
			Aplicación
			Valoración

Nota: Para el análisis se tomó en consideración la Tabla 11 y se modificó el orden para tener una coherencia en su análisis y descripción.

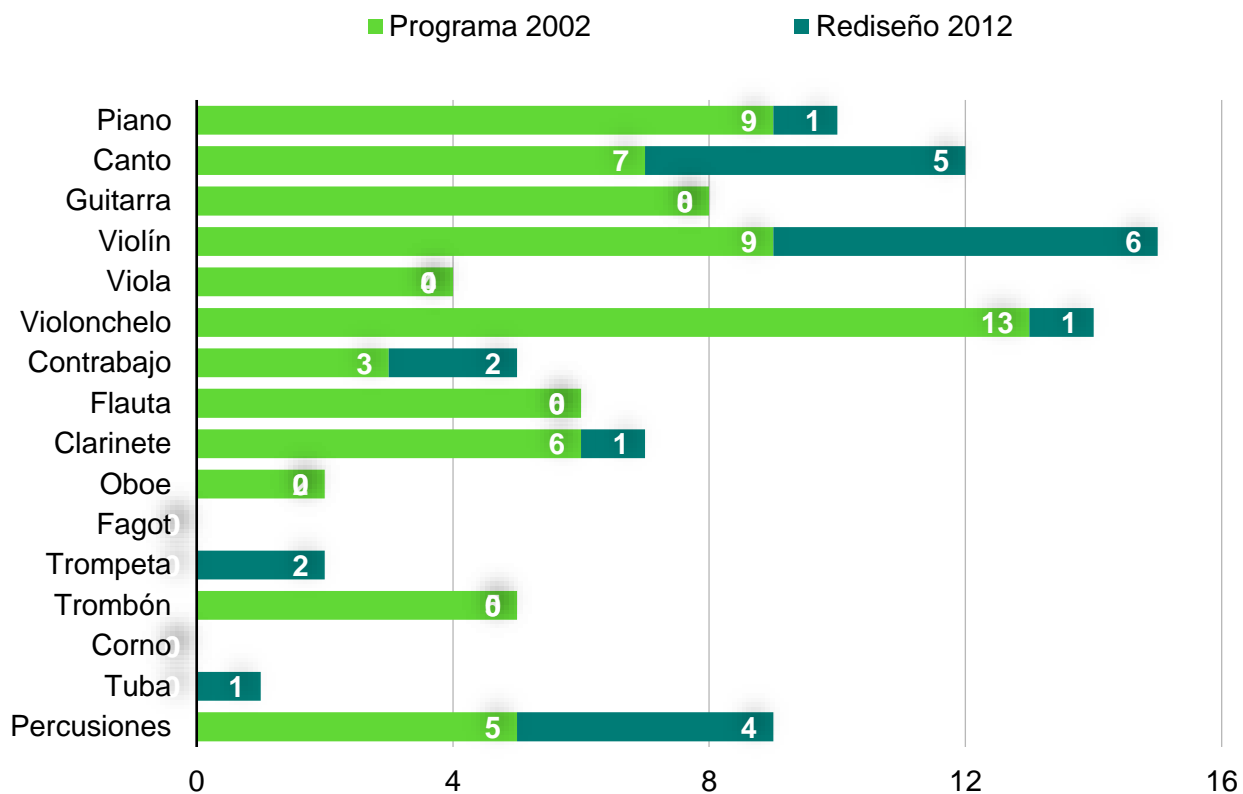
Una vez organizado el cuestionario por secciones, se llevó a cabo el análisis y descripción de cada uno que a continuación se presenta:

5.3.1 Sección I - Datos contextuales

De acuerdo con las respuestas proporcionadas por los informantes, el 27% tienen entre 21 y 29 años, el 70% entre 30 y 39 años, siendo este rango con mayor número de respuestas, el 25% entre 40 y 49 años y el 1% entre 50 y 59 años. Del total de informantes, el 77% son de sexo masculino y el 23% de sexo femenino. Esta respuesta puede vincularse a que la música está relacionada a personas de sexo masculino, teniendo una mayoría en la matrícula de la universidad.

Respecto a los instrumentos principales que los egresados estudiaron, en la Figura 9 se presenta la cantidad de egresados que estudiaron cierto tipo de instrumento musical y al Programa de Estudios al que pertenecen:

Figura 9 - Instrumentos estudiados en cada programa de estudios



Nota: se aplicó un mayor número de cuestionarios a egresados del Programa 2002 ya que existe mayor cercanía a este grupo por parte de la investigadora. Además, existe un mayor número de egresados de este programa.

Cabe resaltar que el instrumento de Tuba se incorporó con el rediseño del Programa de Estudios 2012, por lo que el número de egresados aún es bajo. Los instrumentos como fagot o corno son de poca popularidad, por lo que fue complicado obtener respuestas de egresados. Se puede encontrar que el instrumento del que más egresan es violín y violonchelo, teniendo como causa que dichos instrumentos son los de mayor cantidad en una orquesta sinfónica. En el caso de piano, la cantidad puede parecer amplia, sin embargo, se tiene el sesgo de que la autora de esta investigación estudió piano, por lo que tiene un contacto directo con egresados y la cantidad de respuestas pudo ser influenciada.

En términos del año de ingreso, se destaca que los años con más respuestas fueron entre 2011 y 2014 (53%). Este suceso se debe a que fueron informantes del primer nivel de la cadena de bola de nieve, ya que la autora de esta investigación ingresó en el 2012, por lo que se tiene contacto cercano con generaciones de estos años. En el Anexo 2 se encuentra el total de los datos obtenidos.

Respecto a la situación académica de los informantes, se obtuvo que un 88% se encuentra titulado lo que permite saber el porcentaje de los que cuentan licencia para tener un trabajo formal como la educación o la investigación. También se refleja que la muestra se acercó más hacia la población total de titulados (202 personas) que mostraba la información estadística de la UAEH; el resto son egresados con título en trámite (5%) lo que refleja que en un periodo corto pasarán a la categoría de titulados; un 5% son egresados que no ha iniciado su proceso de titulación; en esta sección cabe resaltar que se cuenta con dos años para realizar el trámite de titulación, por lo que sería conveniente seguir a los informantes para saber si pudieron concluir su trámite o no. Finalmente, el 2% dejó la carrera trunca es decir no terminaron sus estudios, sin embargo, para que pudiesen contestar el cuestionario hubo un filtro en el que los informantes debieron haber cursado al menos hasta 8.º semestre lo que permite saber que este 2% dejó sus estudios en el último año de la licenciatura.

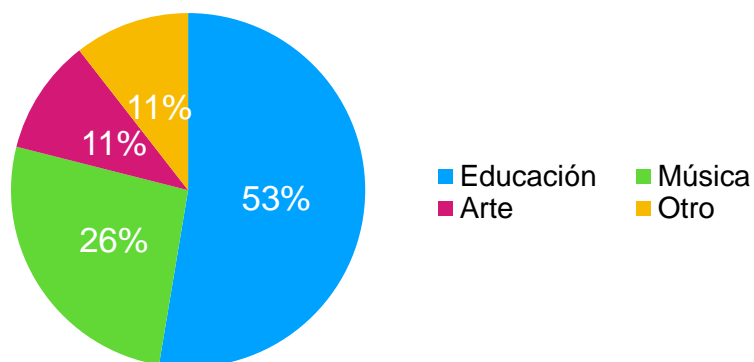
En términos de estudios de posgrado efectuados por los egresados, se cuenta que el 19% de la población se encuentra estudiando o ya finalizó sus estudios de posgrado⁷. Las respuestas obtenidas fueron: cuatro informantes que han realizado únicamente una especialidad; uno hizo una especialidad y maestría; 13 han hecho únicamente maestría; y uno hasta doctorado. Esta información es de importancia, pues, la perspectiva de la formación en competencias investigativas pudo haber sido afectada por la formación del posgrado. Incluso con esto, cabe

⁷ La pregunta no fue específica en cuanto a si se encontraban estudiando o ya se había finalizado estudios de posgrado pues solo se pretendió conocer la cantidad de egresados quienes han decidido continuar sus estudios de posgrado.

resaltar que aún es bajo el porcentaje de egresados que deciden continuar sus estudios en posgrado.

Las áreas de especialidad en la que los egresados han realizado sus posgrados se encuentran visible en la Figura 10. Los datos obtenidos son los siguientes: dos informantes lo realizaron en el área de Arte (en disciplinas como Patrimonio, Gestión, Expresión, Cultura o Administración); 10 informantes realizaron posgrados en el área de Educación (Ciencias de la Educación, Docencia o Pedagogía) siendo esta categoría la que más respuestas tuvo, lo que confirma que la mayoría de músicos trabaja en la educación y están buscando especializarse en ello (Capistrán Gracia, 2021); cinco informantes han realizado posgrados en Música (musicología, composición, etnomusicología, dirección, interpretación, educación musical, cognición y/o teoría), el número es relativamente bajo, pero puede deberse a que en el Estado de Hidalgo solo se tiene un posgrado especializado en música y se complica buscar posgrados en otros estados; finalmente un informante respondió haber estudiado musicoterapia y un informante que estudió canto realizó estudios en actuación y doblaje de voz. Estas dos últimas respuestas no estaban previstas en el cuestionario y fueron proporcionadas de manera abierta. También es destacable que un informante hizo estudios en dos áreas, siendo una la educación y la otra música.

Figura 10 - Áreas de especialidad en estudios de posgrado de los egresados



Nota: en la gráfica se muestra el porcentaje del total de egresados con estudios de posgrado y las áreas de estudio.

Es importante señalar que en la actualidad es indispensable la formación posgradual pues, brinda mayores oportunidades de empleo para el músico en áreas como la educación. Se debe tener en cuenta la multiactividad del músico (Guadarrama Olivera, 2014) y cómo se debe continuar con la educación integral del mismo para obtener mayores oportunidades al egreso (Capistrán Gracia, 2021b). A su vez, la realización de un posgrado permite que el músico desarrolle un nivel más profundo dentro de su papel como artista-investigador (Dubatti, 2017) y tenga mayores herramientas para la generación artística y de conocimiento.

Si bien, un posgrado no garantiza el empleo, sí mejora las oportunidades para obtenerlo. Por otra parte, es recomendable que la UAEH pueda abrir un programa de posgrado para los artistas en el área de educación o bien especializado en música. Esto permitirá la ampliación de las competencias adquiridas en la universidad, mejorará el nivel educativo y garantizará mayores oportunidades para el músico egresado.

5.3.2 Sección II - Competencias Investigativas

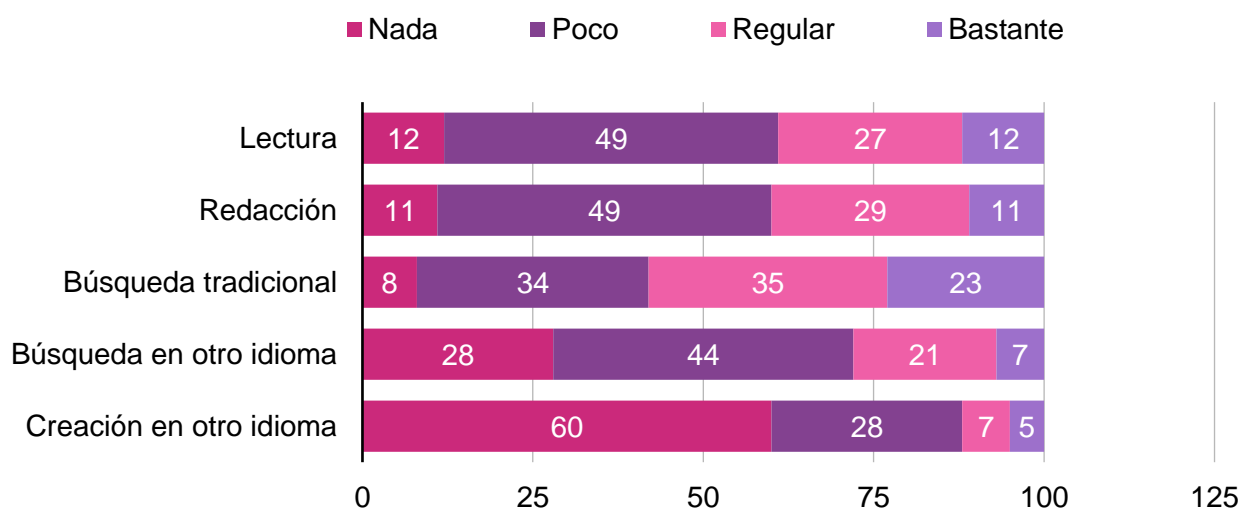
Para el análisis de esta sección se presentan gráficas que muestran el porcentaje que se obtuvo en las respuestas de cada dimensión de competencias investigativas (ver Tema 3.2.2.1). Cada gráfica muestra la cantidad de respuestas según Likert (Nada, Poco, Regular, Bastante) que se obtuvo por cada indicador de cada dimensión. Esto con la finalidad de conocer la situación de los egresados respecto a las competencias investigativas. Cabe recordar que las respuestas fueron de acuerdo con la percepción que cada egresado tiene de acuerdo con su formación.

5.3.2.1 Dimensión Genérica

Son aquellas competencias que son fundamentales para desenvolverse en el ámbito laboral y que son comunes a las diversas carreras universitarias (Mertens, 1996; Ramírez & Medina, 2008). En esta sección se pidió a los participantes que pudiesen elegir de acuerdo a su percepción, en qué medida se les solicitó las actividades de lectura de textos científicos como artículos, libros, ponencias escritas, entre otros; redacción de informes académicos como

reseñas, informes, ensayos, monografías; búsqueda de información en la biblioteca de su Instituto para sustentar tareas y trabajos escolares; búsqueda de información en inglés en asignaturas distintas a la del idioma y creación de productos escritos o audiovisuales en inglés en asignaturas distintas a la del idioma. En la Figura 11 se pueden observar los resultados obtenidos para esta dimensión:

Figura 11 - Resultados de la dimensión genérica



Nota: los resultados observados en la gráfica demuestran la moda obtenida en las respuestas

Los resultados obtenidos muestran de manera general una clara tendencia hacia el poco desarrollo de las competencias genéricas, especialmente en los indicadores de lectura de textos científicos y redacción de informes académicos lo que deja entrever, una solicitud muy baja de este tipo de actividades en las diversas asignaturas ya sean prácticas o teóricas del currículo.

En la búsqueda tradicional de información en la biblioteca de su Instituto, la tendencia se encuentra entre lo regular y poco, esta dualidad se pudo haber presentado debido a que en la biblioteca del Instituto se encuentran mayormente partituras como material biográfico por lo que esta respuesta, al no ser una pregunta específica hacia la investigación, pudo haber creado

confusión al respecto. Como sugerencia para próximos estudios, es necesario hacer hincapié sobre qué tipo de búsqueda en la biblioteca se realiza para no causar confusión en los resultados.

Finalmente, en el indicador de dominio de otro idioma se les pidió a los informantes enfocarse en la solicitud de búsqueda de información y creación de productos escritos o audiovisuales en el idioma inglés en asignaturas distintas a la del idioma inglés para así visualizar el uso de este como complemento integral de la formación. El primer indicador muestra la poca solicitud de búsqueda de información y en el segundo se observa una alta tendencia hacia la nula solicitud de creación de productos en otro idioma.

Estos resultados reflejan que a pesar de ser competencias que se deben desarrollar sin importar la naturaleza de la carrera o asignatura, en la licenciatura en música no se desarrolla lo suficiente para que los egresados puedan tener el dominio de la misma en el nivel educativo correspondiente. El hecho de desarrollar competencias no musicales hace que se vuelva un reto (Capistrán Gracia, 2021) pues se cuestiona el uso en la práctica musical y, cuando los estudiantes ingresan al mundo laboral o investigativo, se dan cuenta del verdadero valor que estas competencias tienen (Carbajal, 2017).

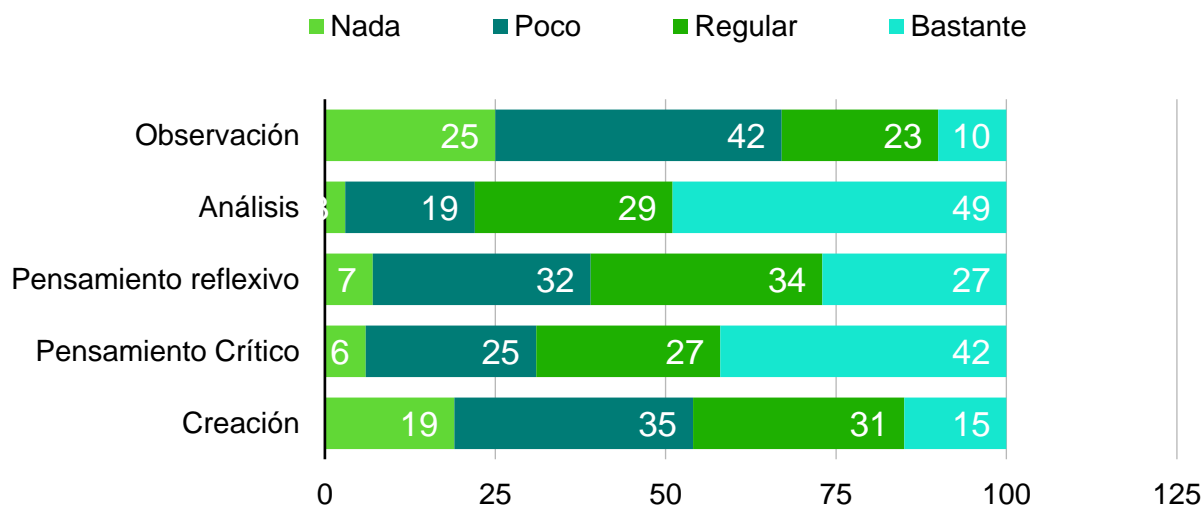
A pesar de ser una dimensión que se desarrolla a lo largo de la vida académica, se pudo visualizar con las respuestas de los egresados que al menos en la licenciatura en música, no se hace hincapié en la asimilación, extracción y uso posterior de la información como lo menciona Alfaro López (2010) por lo que incide directamente en las actividades básicas de la investigación. Se recomienda realizar actividades que involucren esta dimensión, aun si la asignatura es de práctica musical; pues, también desarrollará las competencias de comunicación propuesta por la UAEH (2012) y se cumplirán los propósitos del Programa Académico.

5.3.2.2 Dimensión Cognitiva

Las competencias cognitivas son el conjunto de habilidades que dan significado a la información a través de nuevos significados de la realidad (Hernández, 2000). Esta dimensión

estuvo enfocada específicamente hacia lo musical, teniendo como referencia que la investigación se puede aprender en diversos espacios, por lo que se preguntó acerca de procesos de creación, comunicación y percepción musical. En la Figura 12 se pueden observar los resultados obtenidos de esta dimensión:

Figura 12 - Resultados de la dimensión cognitiva



Nota: los resultados observados muestran la moda obtenida en las respuestas.

Para el indicador de observación se preguntó a los egresados en qué medida se les solicitó examinar problemáticas musicales para ser investigadas. La mayoría respondió que muy poco. Sería interesante profundizar en esta respuesta pues es común que el músico pueda examinar problemáticas como la técnica, ritmo, interpretación para así ejecutar correctamente la obra.

En el indicador de análisis, se hizo referencia al análisis de obras musicales para ser interpretadas, la tendencia se inclinó hacia la medida de bastante lo cual se contrapone al indicador pasado dando a conocer que el desarrollo del análisis para la interpretación está presente, pero para la investigación, sea cual sea su fin, aún no está desarrollado completamente.

En cuanto al pensamiento reflexivo, se preguntó sobre si se les solicitaba reflexionar sobre el impacto de una obra musical. Los resultados que se obtuvieron son similares entre poco (32%), regular (34%) y bastante (27%) lo que puede generar dudas de acuerdo con la veracidad de la realidad. Si es de interés, se sugiere realizar un análisis profundo con observaciones o entrevistas para obtener respuestas sobre esta similitud.

Para el indicador de pensamiento crítico se preguntó sobre la solicitud de evaluación de técnicas de interpretación musical a la que la mayoría respondió bastante. Al igual que en el indicador pasado, se sugiere realizar otro estudio para conocer si los egresados tuvieron formación en diversas técnicas de interpretación y qué parámetros siguen para elegirlos.

Finalmente, para conocer el indicador de creación se preguntó si se les solicitaba realizar improvisación de pasajes musicales a lo que un 35% respondió que poco y un 31% regular. Como la pregunta se formuló de manera general, sería interesante conocer en qué asignaturas se les solicitó más la creación o bien, si de manera general es una competencia que se está desarrollando en el currículo oculto.

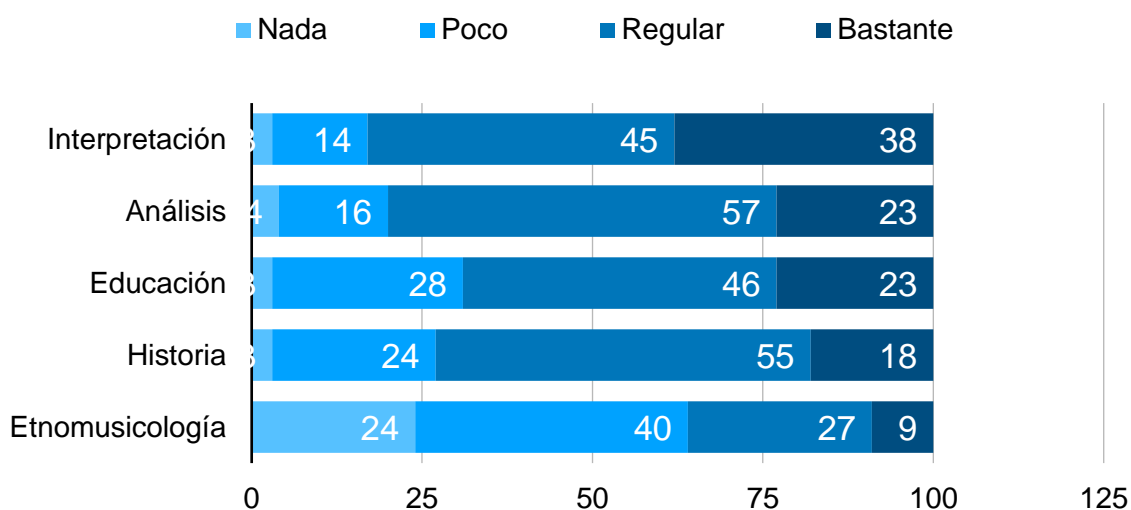
Tal como mencionaba López Cano y San Cristóbal (2014), la práctica musical ocupa un sitio central en el desarrollo de una investigación musical; pues a través de las capacidades cognitivas se generan las ideas, objetivos, desarrollo de tareas de investigación, reflexión, interpretación de resultados, hipótesis, entre otros. Por ello, es necesario que dentro de la práctica musical se generen procesos informativos, reflexivos o experimentales y no solo realizar prácticas mecánicas y repetitivas de una pieza, esto con el fin de desarrollar la dimensión cognitiva y pueda incidir en una futura investigación.

El uso de cada indicador en la dimensión cognitiva permite el desarrollo del artista-investigador desde el hacer, llevando a la reflexión del hacer y por lo tanto un registro de esa experiencia que esté sustentado en la teoría que el músico ya conoce contribuyendo así a la parte intelectual del músico (Dubatti, 2017).

B.1) Identificación de problemáticas musicales

Dentro de la dimensión cognitiva se establece el indicador de identificación de problemáticas musicales. Para tener un análisis más puntual se solicitaron cinco ítems correspondientes a las áreas de la investigación musical: interpretación, análisis, educación, historia y etnomusicología. En la Figura 13 se pueden observar los resultados correspondientes:

Figura 13 - Resultados del indicador “Identificación de problemáticas”



Nota: los resultados observados muestran la moda obtenida en las respuestas

Los egresados refirieron que con lo aprendido en su licenciatura son capaces en la actualidad de identificar de manera regular las problemáticas en las áreas de interpretación, análisis, educación e historia. Para el área de etnomusicología, consideran que son poco capaces.

A simple vista se puede observar que es necesario hacer énfasis en el área de etnomusicología en el programa educativo para que los alumnos formados puedan tener una educación integral. Además de que, teniendo en cuenta el contexto de origen de los alumnos, en

dónde se reciben alumnos de pueblos originarios en el que la música ha sido transmitida de manera oral, la etnomusicología permite explorar campos musicales de zonas que aún no son tan visibles permitiendo el estudio y difusión de géneros musicales complejos de estas regiones.

La investigación, como se mencionaba anteriormente, no debe encerrarse a unas cuantas asignaturas sino debe estar presente en todo el currículo para que los alumnos puedan obtener diversas opciones en la solución de problemáticas y así enfocarlo en la variedad de investigaciones que se pueden realizar en el ámbito musical (Ver tema 3.1.3). Esto también tiene relación con la multitarea del músico (Guadarrama Olivera, 2014) y la reflexión que todo artista debe hacer en cuanto a su práctica (Dubatti, 2007) de manera que haga conciencia sobre todo acto musical y cómo se puede aplicar en una investigación.

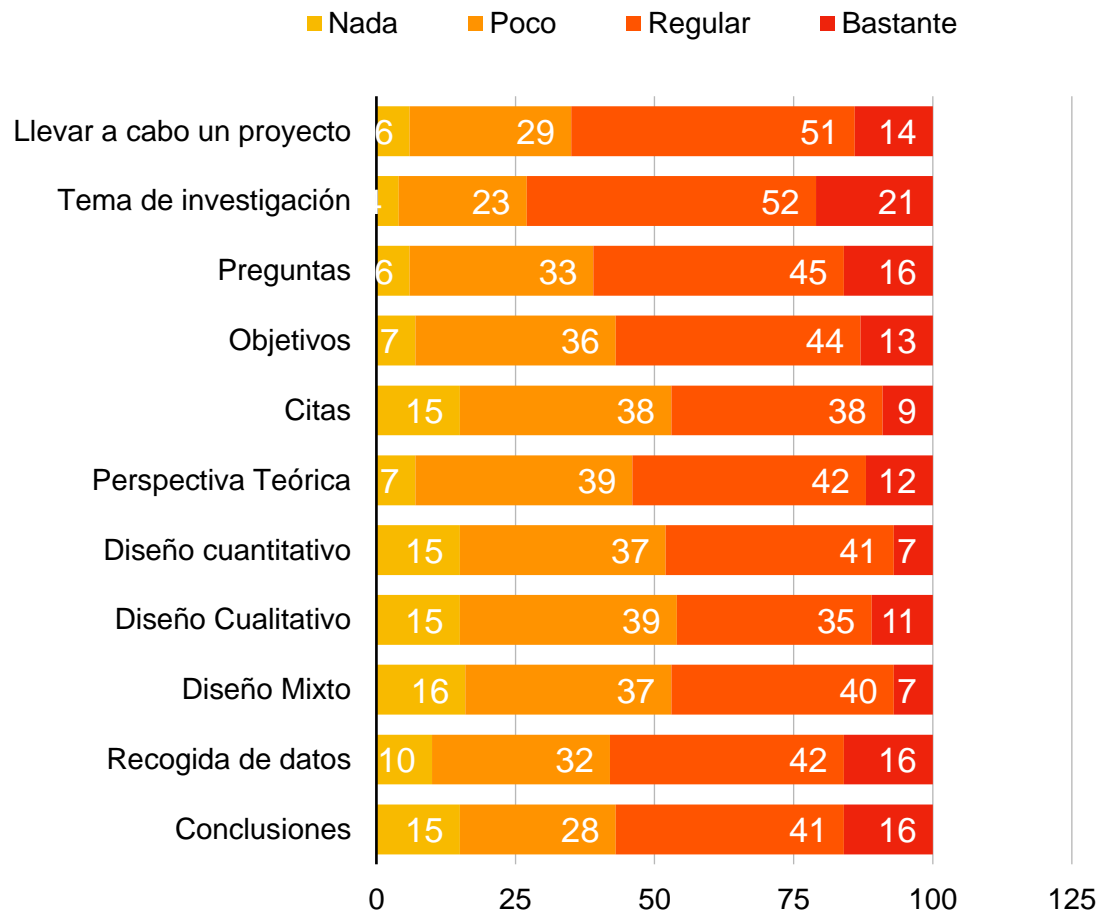
5.3.2.3 Dimensión Metodológica

En la dimensión metodológica se realizaron preguntas relacionadas con la realización de un proyecto de investigación y los pasos que conlleva. El 51% de los informantes refiere que perciben tener una capacidad regular para llevar a cabo un proyecto de investigación. Esto coincide con los demás indicadores pues se mantienen en la medida regular. A simple vista estos resultados dan a entender que los egresados perciben que su formación es mediana pero que sí les da las herramientas básicas para realizar una investigación.

Para un análisis completo sería interesante comparar las respuestas entre ambos planes de estudio para verificar si los resultados se comportan de igual manera.

En conclusión, los conocimientos sobre metodología de la investigación sí se encuentran desarrollados en cierta medida en el Programa de la Licenciatura en Música en la UAEH, pero sería interesante conocer si esta dimensión es aplicada a través de diversos trabajos de investigación.

Figura 14 - Resultados de la dimensión metodológica

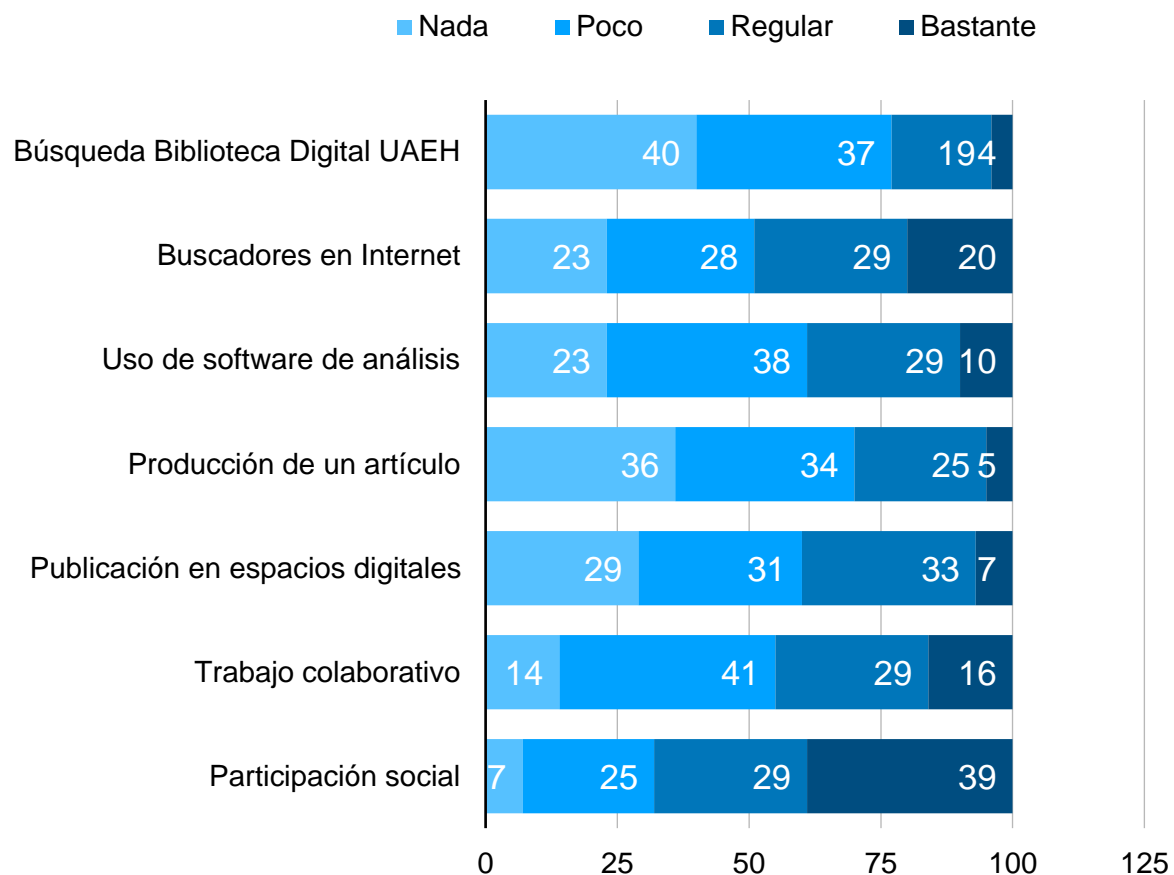


Nota: las competencias metodológicas se encuentran en su mayoría entre lo poco y

5.3.2.4 Dimensión Tecnológica-Comunicativa

En esta sección es importante resaltar que un porcentaje de la muestra se formó en años donde la tecnología no estaba en auge como en la actualidad, esto puede influir en la interpretación de resultados. Un ejemplo de ello es la búsqueda en Biblioteca Digital de la UAEH en la que se destaca la medida nada y poco.

Figura 15 - Resultados de la dimensión tecnológica-comunicativa



Nota: Los resultados de esta competencia se observan varios en cuanto al resultado.

El uso de buscadores en internet presenta una moda similar entre todos los rubros. Para el uso de software que ayude a analizar datos predomina lo poco. En la producción de un artículo un 36% en nada y un 34% en Poco. También se encuentran datos similares en la publicación en espacios digitales donde las respuestas deben ser verificados por el año de ingreso. La respuesta que más predominó fue la del trabajo colaborativo y la participación social a través de la música predominó la respuesta bastante.

Es necesario realizar comparativas entre planes de estudio o inclusive generaciones para así tener un panorama de los momentos en los que se desarrollaron las competencias investigativas.

5.3.3 Sección III - Investigación realizada durante la licenciatura

Uno de los puntos esenciales del cuestionario fue el conocer si los egresados presentaron resultados de una investigación como un reporte académico con el fin de saber el porcentaje de alumnos que logró desarrollar la competencia de la investigación. Los resultados son alarmantes pues el 70% de los informantes respondió que no presentaron resultados como tesis, tesina, protocolo de investigación o artículos; el 11% mencionó que no recuerdan si presentaron resultados; y el 19% informó que si había presentado algún tipo de resultados.

La pregunta anterior llevó a los egresados que sí presentaron resultados a contestar la parte IV del cuestionario en donde se solicitaron más detalles sobre su investigación presentada. Los egresados que contestaron que no recordaban o que no habían presentado resultados fueron dirigidos a la parte V.

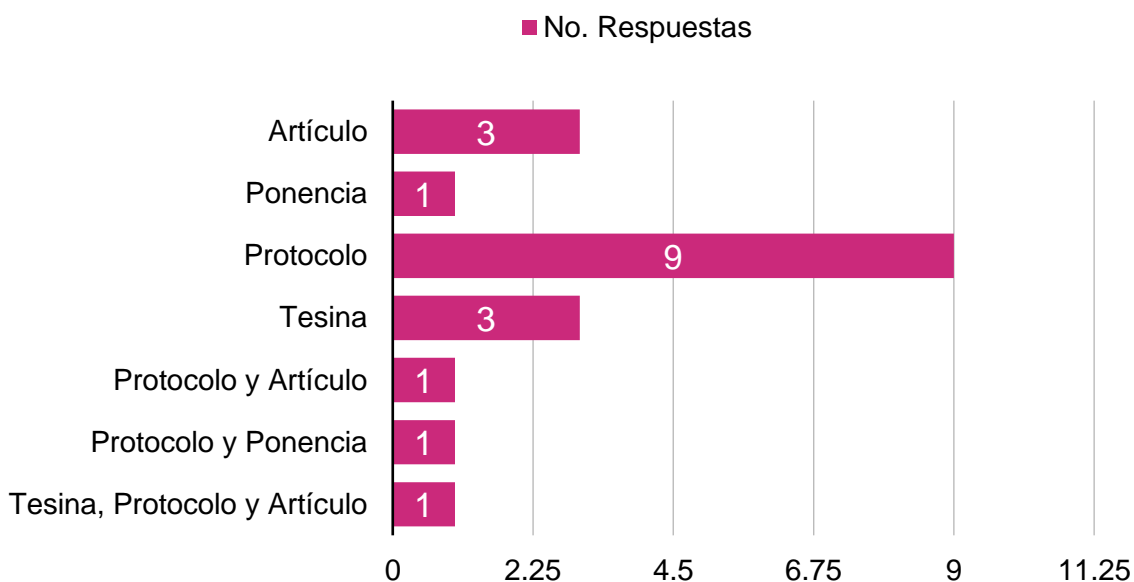
Al analizar las preguntas de la Sección IV, se encontró que el número de egresados que había realizado algún tipo de investigación como protocolos de investigación era mayor. Se concluye que hubo confusión al preguntar si habían presentado resultados de investigación y al desconocer a qué se refería, una gran cantidad contestó que no lo habían realizado. Por ello, es poca la cantidad de respuestas en esta sección, pero, al contrastar con las respuestas de la sección IV, se ampliaron resultados que aquí se presentan como las temáticas de la investigación.

Cabe resaltar que de los 19 egresados que contestaron haber realizado investigación, 15 pertenecen al Programa 2002 y cuatro al rediseño 2012. A su vez, se enfatiza que la mayoría pertenecen a generaciones de ingreso entre el 2008 y 2014. Por ello sería conveniente conocer a los profesores que impartieron las asignaturas relacionadas a la investigación para saber sus estrategias de enseñanza y cómo acompañaron a los egresados a realizar investigación.

La primera pregunta fue sobre seleccionar el tipo de resultados de investigación que presentaron. En la Figura 16 se muestran las respuestas obtenidas. La mayoría de los

informantes que presentaron resultados de investigación lo hizo a través de protocolos de investigación. Como curiosidad se encuentra que dos egresados presentaron tesinas del cual uno además realizó un protocolo y artículo. Sería conveniente contactar a este informante para una investigación a profundidad y saber sobre su caso específico.

Figura 16 - Resultados del tipo de investigación realizada en la licenciatura



Nota: se puede observar, la mayoría de los informantes realizó un protocolo de investigación.

La tercera pregunta de esta sección fue encaminada a conocer si la investigación la habían realizado en una asignatura y si es el caso saber en cual o si la realizaron de manera extracurricular. Los resultados arrojaron que el 70% de los 19 informantes realizaron su investigación en la asignatura de Metodología de la Investigación; 10% en Seminario de Investigación; y 5% en las asignaturas de Administración de las Artes e Instrumento; 5% no lo recuerdan y el otro 5% no lo realizó en una asignatura.

Es interesante conocer que los egresados refirieron a Metodología de la Investigación como la asignatura predominante para presentar resultados teniendo en consideración que según el

Plan de Estudios 2002 y rediseño 2012 esta asignatura es previa a Seminario de Investigación y solo se toman aspectos básicos metodológicos para comenzar a realizar investigación. En cambio, Seminario de Investigación Musical está enfocada a la planeación y realización de proyectos de investigación. Lo anterior puede mostrar una confusión en la remembranza o bien que la asignatura de metodología fue más exigente que su sucesora.

A continuación, se presentan los títulos de los trabajos que algunos alumnos presentaron en su licenciatura en relación con el área de investigación musical, de acuerdo con la clasificación de Luca Chiantore y López Cano y San Cristóbal (2014) retomado de Frayling (1993). :

Tabla 13 - Tabla de títulos de investigación realizados

Título de la investigación	Área de investigación musical
Enfermedades mentales y el estudio musical	Investigación a través de la música
¿El oído absoluto nace o se hace?	Investigación para la música
Seguimiento de egresados	Investigación a través de la música
Investigación sobre el concierto que se presentó para egresar (no especifica cual)	Investigación sobre la música
Guitarra hidalguense: desarrollo de la música para la guitarra clásica en el estado de Hidalgo	Investigación a través de la música
Análisis musical y de contexto de la sonata para flauta y piano de Paul Hindemith	Investigación sobre la música
Análisis de las ventajas y desventajas de las diferentes técnicas del tambor	Investigación sobre la música
Análisis histórico y musical sobre el Concierto no. 4 para violín de Wolfgang Amadeus Mozart	Investigación sobre la música
Música de la catedral de Tulancingo	Investigación sobre la música
El audio binaural como recurso para la enseñanza del análisis musical	Investigación para la música
Schumann y su concierto para piano	Investigación sobre la música
Sintetizadores	Investigación para la música
Técnicas contemporáneas de interpretación para la guitarra	Investigación sobre la música

Título de la investigación	Área de investigación musical
Trabajo sobre educación musical	Investigación para la música
Proyecto sobre un Coro Estatal	Investigación para la música
Nuevos medios de difusión en la música independiente	Investigación para la música
Análisis de una obra musical (no específica)	Investigación sobre la música
Enseñar a leer partituras a alumnos de comunidades indígenas, pueblos o municipios de la Huasteca Veracruzana con danzas tradicionales y/o huapangos	Investigación para la música Educación musical
Historia cultural de mi región	No existe suficiente información
Estudio comparativo de dos métodos importantes de la escuela guitarrística mexicana	Investigación sobre la música
Uso del lenguaje popular para aprender contrapunto	Investigación para la música
Recopilación de obras de bandas sinfónicas en el valle de Teotihuacán de la época de la post revolución	Investigación sobre la música
Proyecto de investigación sobre un concierto a interpretar	Investigación sobre la música
Profundizar en una problemática independiente que tiene que ver con la forma en que nos enseñaban a tocar	Investigación para la música
Entrevista a egresados	Investigación a través de la música
Seguimiento de egresados de la licenciatura en música (publicación en revista Magotzi)	Investigación a través de la música
Enseñanza musical en la zona mixe de Oaxaca	Investigación para la música Educación musical
Tema referente al ejercicio físico para tener mejores condiciones para mejorar postura, respiración y técnica	Investigación a través de la música
Causas por las cuales la música clásica no es muy escuchada	Investigación para la música
Desarrollo musical en los niños de primaria	Investigación para la música
Trabajo de investigación a fondo sobre la historia de la música en una pieza individual (no específica)	Investigación sobre la música

Título de la investigación	Área de investigación musical
Desarrollo de un sistema mexicano en la elaboración de cañas para oboe	Investigación a través de la música
Dificultades para aprender trombón a temprana edad por cualidades propias del instrumento	Investigación para la música
Formación de bandas sinfónicas representativas de la comunidad de San Ildefonso, Hidalgo, en el periodo 1940-1990	Investigación sobre la música
Investigación sobre un padecimiento de la voz (no específica)	Investigación a través de la música
Análisis exhaustivo* de la obra que interpreté (no específica)	Investigación sobre la música
Comparación de distintos materiales para los arcos	Investigación a través de la música
Problemática que enfrenta un cantante al cambiar de maestro	Investigación a través la música

Notas:

**La palabra fue escrita así por el informante*

***La frase "No específica" se refiere a la falta de información detallada sobre el tema de investigación que el informante realizó*

En la Tabla 13 se observan los títulos de las investigaciones referidas hechas durante su licenciatura en música. Se debe tener en cuenta que 5 egresados informaron no recordar el título de su investigación y uno refirió un título que no tiene relación con la investigación musical. A pesar de que en el apartado de título solo 19 informantes escribieron el título de su investigación, se encontró que, en otra pregunta sobre experiencias investigativas, algunos egresados colocaron el tema de investigaciones realizadas en las asignaturas de investigación, por lo que se optó por recopilarlas y presentarlas en este apartado para así tener un análisis más completo.

En cuanto a las temáticas, se puede encontrar que en su mayoría (10 respuestas), estos temas de investigación pueden ser clasificados como temas de musicología seguido de temáticas como educación musical (6 respuestas) y etnomusicología (4 respuestas). El resto de los temas no se pueden clasificar tradicionalmente por falta de información por esta razón, se clasificó de

acuerdo con López Cano y San Cristóbal (2014); y Chiantore (2020) retomado de Christopher Frayling (1993) teniendo como resultados lo siguiente:

El 38% de los temas pertenece a investigaciones sobre la música es decir aquellos trabajos donde la música es el objeto de investigación (Chiantore, 2020). El 35% de los temas pertenecen a la investigación para la música en los que gracias a otras disciplinas diferentes a la música se puede crear un desarrollo de la actividad musical como la creación, análisis, enseñanza o interpretación. El 27% de los temas pertenece a la investigación a través de la música en los que a través de otras disciplinas se dan respuestas a la práctica musical.

Como se puede observar el porcentaje de trabajos clasificados es similar; por ello, se considera que es esencial que dentro de la enseñanza de la investigación se pueda hacer énfasis en los diversos tipos de investigación musical para así guiar oportunamente al alumnado y brindarles herramientas con las que puedan situar su investigación.

La siguiente pregunta permitió conocer en qué forma presentaron la investigación. El 47% respondió que lo realizó de manera individual; 32% refirió haberla realizado de manera colaborativa con su profesor de asignatura; y el 21% haberla realizado colaborativa con sus compañeros.

Respecto a la medida en que los egresados consideran que recibieron asesoría para realizar sus investigaciones, se obtuvo mediante una escala tipo Likert que el 53% contestó mucho; 16% eligió regular; 26% refirió poco; y el 5% nada. Esto muestra que, en la mayoría de los casos, sí se recibe asesoría para acompañar la investigación.

Para complementar la pregunta anterior se solicitó describir algunos aspectos que fueron de ayuda en las asesorías para realizar los trabajos de investigación. La organización, estructura y metodología de las investigaciones fueron el mayor motivo a tratar en las asesorías desarrollando así las competencias metodológicas en los egresados.

En segundo lugar, se encuentran las revisiones y correcciones de redacción de los trabajos de investigación lo que contribuye al desarrollo de competencias genéricas. También se refirió a la corrección de avances, pero no se especificó qué tipo de correcciones se realizaban.

Otro punto interesante encontrado es que los asesores colaboraban con sus conocimientos sobre el tema de investigación pudiendo encontrar a un profesor del área de dirección orquestal y dos profesores de instrumento.

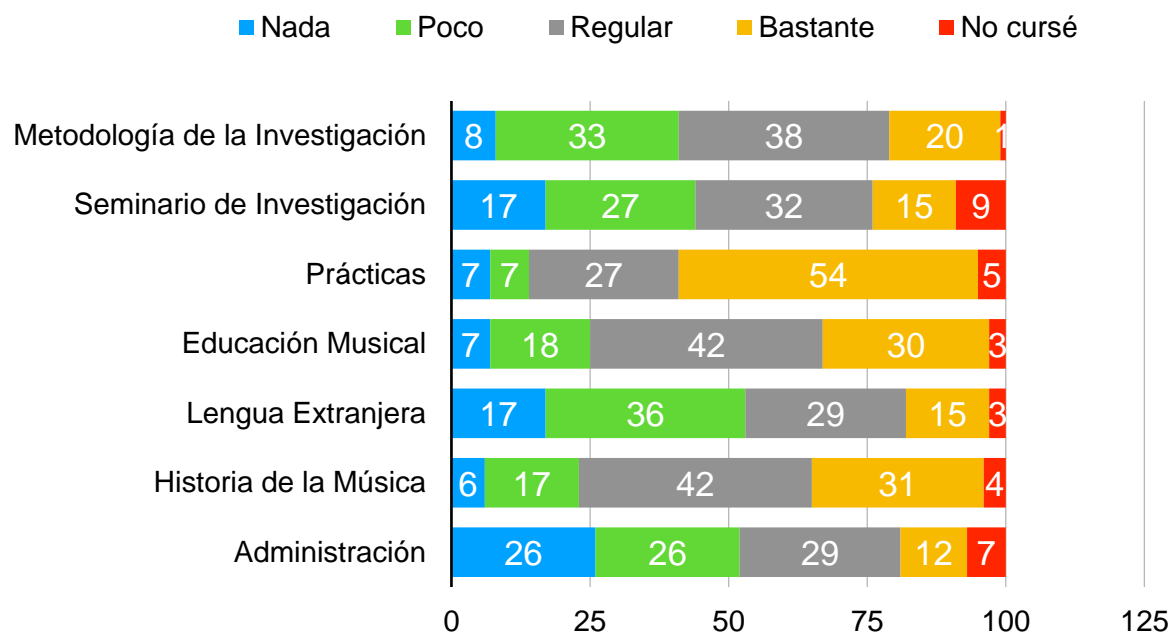
Finalmente, un porcentaje mínimo de los informantes refieren que las asesorías fueron de nula ayuda o bien, que el profesor no estuvo presente para brindar asesorías dejando a los alumnos a la deriva en cuanto a la realización de un trabajo de investigación.

5.3.4 Sección IV - Experiencias y valoración respecto a las actividades de investigación

La sección consistió en valorar las actividades curriculares que brindaron experiencias en torno a la investigación durante sus estudios de la licenciatura en música.

La primer pregunta fue elegir en qué medida los egresados consideraban que desarrollaron las habilidades investigativas en las asignaturas de metodologías de investigación; seminario de investigación musical; asignaturas prácticas como instrumentos, coro, orquesta conjuntos de cámara o ensambles; asignaturas correspondientes a la teoría musical como solfeo, armonía o contrapunto; asignaturas enfocadas a la educación musical como didáctica, psicopedagogía o instrumentos escolares; asignaturas de lengua extranjera como el inglés, italiano, francés o alemán; las asignaturas de historia del música en sus diversos niveles; y la asignatura de administración aplicada a la música. Las respuestas fueron solicitadas en una escala tipo Likert donde se eligió nada, poco, regular, bastante y no cursé teniendo en consideración que alguna de estas asignaturas pudo haber sido acreditada por un examen de competencias. A continuación, se visualizan los resultados:

Figura 17 - Desarrollo de habilidades investigativas en asignaturas



Nota: en la mayoría de las asignaturas los resultados muestran que se tuvo un regular desarrollo de habilidades investigativas

En las asignaturas de investigación la tendencia arroja la medida regular para el desarrollo de habilidades investigativas lo que supone que debe haber un mayor esfuerzo en la didáctica y en el progreso de productos finales.

Es destacable que en el grupo de asignaturas prácticas la mayoría de los informales haya elegido que el desarrollo de habilidades fue bastante; esto da a entender que, a pesar de que en estas asignaturas no se solicita un producto académico de investigación, sí se están realizando actividades afines.

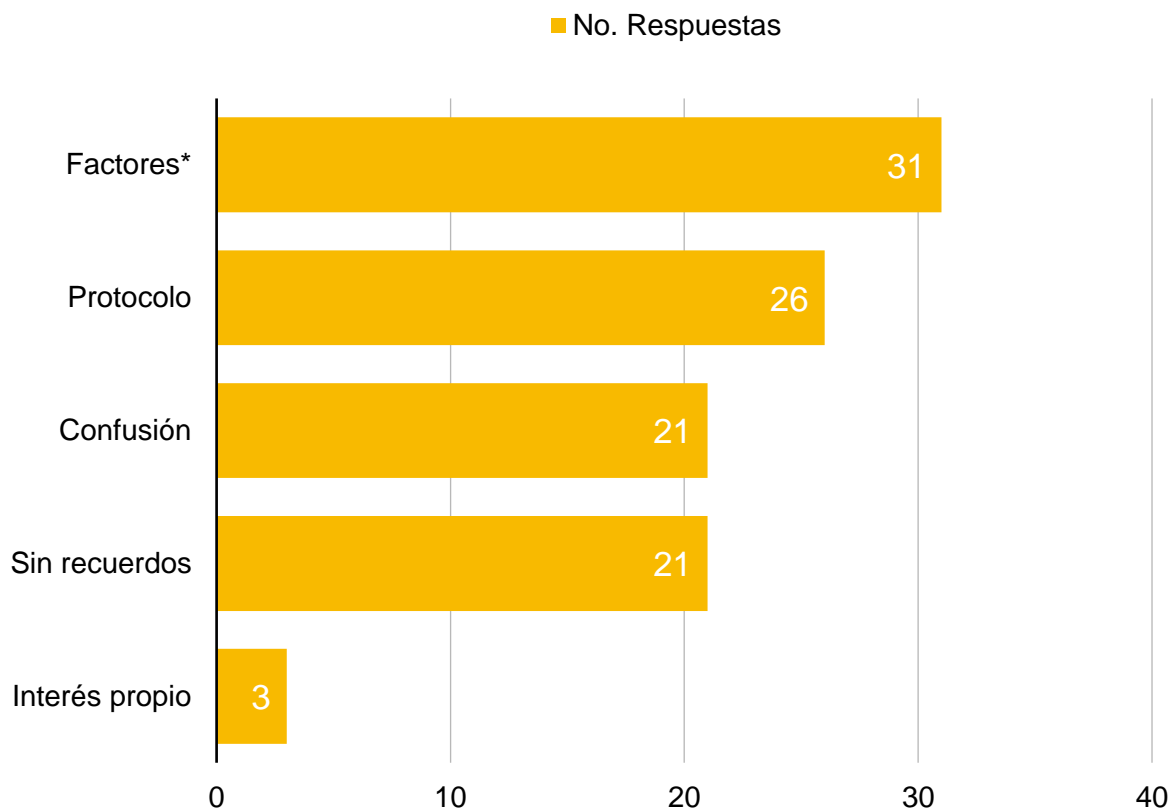
En las asignaturas de educación musical e historia de la música el desarrollo es percibido como regular, dando a entender un mediano desempeño en la investigación. Por otro lado, el grupo de asignaturas de lengua extranjera tiene una percepción de poco desarrollo en la investigación por lo que se debe hacer un llamado a realizar esfuerzos por involucrar a la investigación en dichas asignaturas.

Para la asignatura de administración aplicada a la música los resultados fueron similares entre nada, poco y regular por lo que no se puede obtener una tendencia admisible. Estos resultados pueden deberse al fenómeno de constante flujo de profesores que impartían la asignatura. Por esta razón, si se requieren datos puntuales, sería necesario investigar las actividades realizadas y cómo se desarrollaron las habilidades investigativas con cada profesor.

5.3.4.1 Experiencias de investigación

La pregunta fue abierta permitiendo diversas respuestas y anécdotas de que los egresados tuvieron sobre el tema de investigación. Con las respuestas se obtuvieron las siguientes categorías:

Figura 18 - Categorías de experiencias de investigación



Nota: Se analizaron las respuestas abiertas y se pudo clasificar en categorías. Se obtuvo un total de 102 respuestas pues dos comentarios al ser extensos se dividieron en dos categorías.

**Factores que inciden la enseñanza y/o aprendizaje.*

• Factores que indican en la enseñanza y/o aprendizaje: En esta categoría se encontró la mayoría de las respuestas. En ella se encuentran diversos factores que afectan los procesos de enseñanza y aprendizaje de la investigación en alumnos de licenciatura. A su vez se clasificaron en subcategorías para obtener un panorama más amplio:

- Deficiencias: Es interesante este punto de vista de los alumnos. Afirman no haber obtenido las suficientes competencias investigativas justificando las deficiencias académicas. Sería interesante poder conocer el historial de profesores que impartieron dichas asignaturas y realizar entrevistas que contrasten con las respuestas obtenidas. Por otro lado, con la respuesta del FCI_049 quien informa “Casi no desarrollamos habilidades en la investigación. Nos centrábamos casi por completo en las habilidades prácticas correspondiente a un ejecutante instrumentista”, se confirma que efectivamente, los alumnos de la licenciatura en música son preparados mayormente en habilidades prácticas que habilidades que usan en una investigación.

- Conocimientos: en esta subcategoría se encontraron experiencias que mencionan que solo se aprendieron conceptos y pasos a seguir en una investigación sin profundizar en ello. Por otro lado, algunos destacan el haber aprendido metodologías para realizar investigación en artes y cómo elaborar un artículo científico.

- Motivación: Fueron 3 respuestas que mencionaban la falta de motivación en sus clases de investigación lo que provocó que no se involucraran más allá de las tareas que se dejaban. Un informante menciona que, al no tener seguimiento en su trabajo, no le motivó a realizarlo correctamente. Por otra parte, un informante mencionó que precisamente el acompañamiento e interés en su tema le motivó a continuar la investigación realizada durante la carrera de música y actualmente se encuentra completando su investigación.

• Aportaciones del Proyecto de Investigación: En esta categoría se pudo encontrar experiencias en las que la investigación aportó de manera positiva a otras áreas de la música a través de la creación de un proyecto de investigación:

- Interpretación: una parte importante de los informantes mencionó haber realizado trabajos de investigación sobre repertorio de instrumento, lo cual influyó de manera positiva en su recital final y que a la fecha sigue incidiendo en la interpretación de obras a través de las técnicas, postura corporal y contexto del compositor y la obra.

- Área Laboral: de la misma forma, algunas investigaciones comenzadas en la licenciatura incidieron en la búsqueda de trabajo, lo cual dio las bases para realizar sobre todo proyectos artísticos y culturales en sus áreas laborales.

- Titulación: a pesar de contar con las opciones de defensa de tesis y primer autor de un artículo para titularse, se encontró que no existen registros en el sistema de la UAEH en donde se reporten egresados que hayan optado por tales opciones. Sin embargo, un egresado de la primera generación menciona que presentó un trabajo didáctico sobre el contrapunto para poder titularse y otros dos egresados que al tener cursar la asignatura de investigación decidieron realizar una tesis, pero al solicitarlo en la coordinación de música se les negó.

- Estudios posteriores: gracias al protocolo de investigación realizado durante la carrera, dos egresados continuaron su interés e investigación en estudios de posgrado. Otros dos estudiantes mencionaron que han continuado sus investigaciones de manera independiente sin mencionar la repercusión de esta.

- Publicaciones: se encontraron dos experiencias de egresados en las que mencionan haber desarrollado una publicación cada uno gracias al protocolo de investigación presentado. Un egresado logró publicar de manera colaborativa con sus compañeros de clase en el Boletín Científico Magotzi sobre el seguimiento de egresados de la licenciatura en música. El otro egresado mencionó haber desarrollado un artículo

científico sobre la problemática que un cantante enfrenta al cambiar de profesor, pero no menciona en dónde fue publicado.

Cabe resaltar que en esta pregunta se encontró que, dentro de las experiencias compartidas por los egresados, se mencionaron títulos de protocolos de investigación de los cuales no habían sido recopilados en la pregunta sobre investigaciones realizadas durante los estudios de licenciatura. Esto permitió ampliar la sección anterior y comprobar que sí se realizan protocolos de investigación como trabajos en las asignaturas de investigación. Los temas y títulos se encuentran detallados en la Sección III de éste mismo análisis.

La mayoría de los informantes que realizaron un protocolo de investigación lo presentaron únicamente como un requisito de la asignatura por lo que no continuaron la investigación y aunque si aportó de manera positiva en sus estudios, no mencionan haber obtenido otros beneficios,

- Confusión: esta categoría menciona la confusión existente entre la búsqueda de información y la realización de una investigación. En la recopilación de respuestas sobre las experiencias de investigación, un 20% de los informantes presentan esta confusión pues mencionan que en sus clases de instrumento debían *investigar* el contexto histórico de las obras musicales con el objetivo de “mejorar la comprensión de la pieza y la calidad en la interpretación” (FCI_031). En dicha búsqueda de información los egresados pudieron conocer al compositor, época, técnica, influencias históricas y políticas solicitado en asignaturas como instrumento, orquesta e historia de la música.

Otro punto encontrado en esta categoría es la mención de la adquisición de conocimiento sobre metodologías de enseñanza en las asignaturas de educación musical, el cual ahora pueden situar en sus áreas de trabajo. Al igual que en la interpretación, se usa indiscriminadamente la palabra investigación, pero al analizar la respuesta esta hace alusión a búsqueda y exposición de información más que una investigación.

- Interés propio: se consideró relevante integrar esta categoría que a pesar de solo tener tres respuestas correspondientes mencionan que fue su propia curiosidad o interés lo que los llevó a adquirir competencias investigativas y no precisamente la enseñanza adquirida durante la licenciatura pues no tuvieron acompañamiento. Dos de estos informantes han logrado estudiar una maestría gracias a las competencias adquiridas de manera autodidacta.

- Sin recuerdos: como su nombre lo dice, en esta categoría se encuentran respuestas en la que los egresados mencionan no tener recuerdos sobre alguna experiencia de investigación destacando algunas respuestas como “no tuve materias de investigación” (FCI_092), “no tuve un curso consistente de seminario de la investigación” (FCI_019) o “no hubo ninguna materia o tema académico en donde se hiciera algún tipo de investigación” (FCI_058). Todo lo anterior a pesar de que en el Programa Académico y su Rediseño se encuentran dos asignaturas relacionadas a la investigación. Esto puede ser a causa de muchos factores como el olvido o bien haber cursado la asignatura sin ningún aprendizaje significativo.

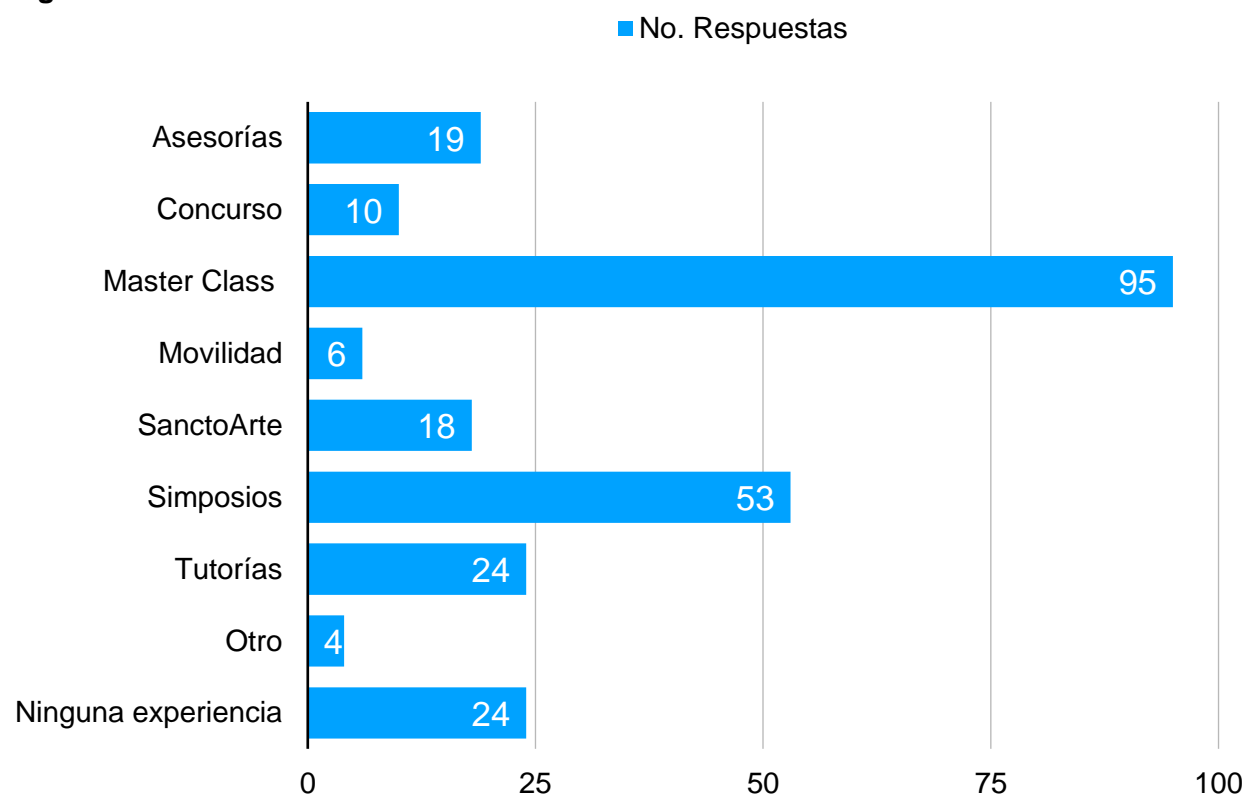
Esta pregunta permitió conocer con más detalle las percepciones que los egresados tienen sobre su formación. El formato de pregunta abierta permitió la reflexión de los informantes sobre su desarrollo académico y personal como lo menciona Ferry (1997). Al preguntar sobre las experiencias se pudo obtener un panorama personal y colectivo de situaciones (Franco Moreno, 2021) como en este caso, experiencias de investigación durante la licenciatura.

Las respuestas obtenidas por sí solas brindan pautas para futuras investigaciones al respecto e inclusive la continuación profunda de esta misma investigación con otros instrumentos como entrevistas o grupos focales. Esta práctica permitiría profundizar en las experiencias de intercambio y relación en los procesos de aprendizaje, así como conocer las actividades específicas que permitieron las investigaciones realizadas.

5.3.4.2 Espacios y experiencias extracurriculares donde se desarrollaron competencias investigativas

Esta pregunta fue creada para seleccionar las actividades extraescolares en donde cada egresado tuvo experiencias relacionadas a la investigación (Ver tema 3.3.3.1). Al ser una pregunta de selección múltiple, los egresados pudieron elegir más de una respuesta, teniendo como resultado la gráfica de la Figura 19:

Figura 19 - Actividades extracurriculares en la licenciatura en música de la UAEH



Nota: se puede observar las Máster Class fueron la actividad predominante en la que se obtuvo una experiencia relacionada a la investigación.

La tendencia arroja que las *Master Class* fueron el mayor espacio donde los alumnos pudieron desarrollar experiencias de investigación, seguido de los simposios en donde se presentaban conferencias con resultados de investigación de profesores invitados. Estas actividades se realizan durante la ahora llamada Semana de las Artes, un espacio gratuito en el

que los alumnos de diversas carreras del Instituto pueden compartir para escuchar y ser parte de actividades académicas o culturales.

Por otro lado, las tutorías (24 egresados) y asesorías (19 egresados) mencionaron que fueron de utilidad para el desarrollo de sus competencias investigativas. Cabe recordar que las asesorías pueden ser impartidas por cualquier profesor titular de una asignatura por lo que estas respuestas pueden ser originadas por el hecho de que profesores de la asignatura de investigación brindaron asesorías para la construcción de algún proyecto de investigación o bien, como se encontró más adelante en las preguntas abiertas, los profesores de instrumento también brindaron asesorías para la construcción de conocimiento acerca de la interpretación de las obras musicales correspondientes.

Con menos elecciones se tiene que el evento SanctoArte (18 egresados) fue de motivación y aprendizaje de competencias investigativas al combinar espacios multidisciplinares enfocados hacia la realización de una presentación artística.

El concurso de solista intérprete tuvo 10 elecciones y aunque solo se realizó en pocas ediciones marcó en los egresados el deseo y motivación para conocer y aportar a las obras interpretativas de su instrumento correspondiente. Sin bien no se realizaron trabajos de investigación que sustentara la interpretación, los alumnos refieren haber investigado por su cuenta y con ayuda de su profesor de instrumento algunas técnicas de interpretación e información sobre el contexto histórico y cultural de la época.

Otra actividad es la Movilidad Estudiantil (6 egresados) la cual puede ser nacional o internacional pero que marcó en quienes la realizaron, una perspectiva distinta sobre el aprendizaje y que también contribuyó en gran manera la adquisición de competencias investigativas.

Es destacable que 24 egresados hayan elegido la opción de no tener experiencias de investigación en actividades extracurriculares lo que puede ser causa de múltiples factores como el desinterés o falta de aplicación de las competencias investigativas en diversos espacios. A

continuación, se amplía la información sobre los espacios extracurriculares y se exponen algunas experiencias referidas por los egresados:

- Simposios: unos 53 egresados refirieron a través de respuestas abiertas, las experiencias que tuvieron en simposios dedicados a la música, los cuales se realizan una vez al año en la Institución. En palabras de un informante, menciona que las ponencias dejaron una semilla que hizo crecer el interés sobre la investigación musical en los aspectos de análisis y musicología histórica. Para otro informante, los simposios fueron el mayor acercamiento a los trabajos de investigación y el mejor ejemplo para la elección de temas, redacción, así como el planteamiento de problemáticas y forma de abordarlas. Los temas de mayor interés referidos son musicología histórica mexicana; pedagogía; y multidisciplinaria de la música.
- Máster Class: a pesar de que no fue una respuesta esperada, 95 informantes eligieron esta práctica que venía en conjunto con el simposio realizado en la Institución dejando a las Máster Class como el espacio con mayores experiencias que los acercaron a la investigación. En este espacio, los egresados expresan que los músicos expertos invitados además de brindar una experiencia de aprendizaje detallada del instrumento también compartían resultados de investigación sobre técnicas de ejecución e interpretación musical que marcaron el interés en el desarrollo de las competencias investigativas en músicos en formación.
- Acciones docentes: a pesar de que no fue una opción de respuesta en el cuestionario, los informantes refirieron que a través de las clases de instrumento específicamente, sus profesores solicitaban ejercicios de investigación que sustentara la parte teórica de la interpretación musical como lo histórico o técnico. Algunos informantes relatan que sus profesores realizaban investigación como parte de un Cuerpo Académico de la Institución y que, a través de las actividades de su profesor, los entonces alumnos conocieron y desarrollaron competencias investigativas que no hubiesen desarrollado con otros profesores.
- Otros espacios: los egresados compartieron en las respuestas que, en espacios como conciertos presentados a lo largo de su formación, sirvieron como referentes para el

acercamiento a la investigación. Si bien, en dichos conciertos no se presentaron resultados de investigación, los informantes aluden que fue el estilo musical y técnicas de ejecución las que marcaron en ellos un deseo por realizar investigación que aporte a su profesión como instrumentistas. Por otro lado, también se expresó que actividades como la movilidad estudiantil al extranjero abrió el panorama y permitió el desarrollo de competencias investigativas que en su institución no se hubiese podido lograr.

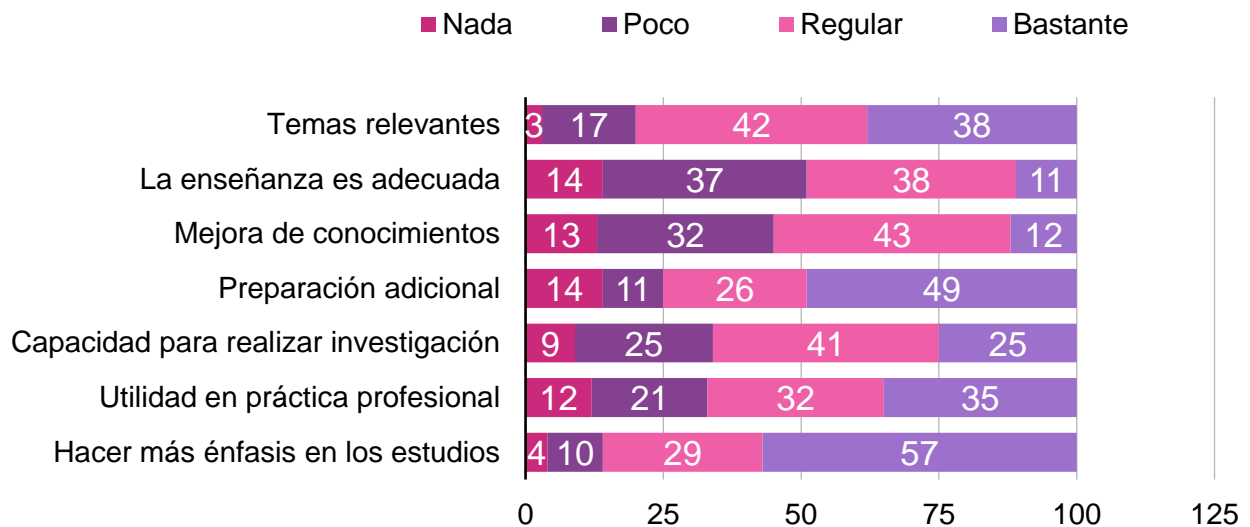
Cabe resaltar que dentro de las respuestas un 38% de los informantes respondió que no desarrollaron las competencias investigativas en espacios fuera de sus asignaturas de investigación. Esto es un poco alarmante pues la universidad debe brindar espacios en los que los alumnos desarrollen diversas competencias y que la investigación sea un pilar fuerte en la formación de músicos. Además, se encontraron respuestas similares sobre que la carrera universitaria de música estuvo enfocada hacia la práctica y dominio de un instrumento por lo que no hubo oportunidad para la investigación en cualquiera de sus ramas. Esta última respuesta coincide con lo que Capistrán Gracia (2021) menciona sobre que los músicos no están interesados en la investigación sino en desarrollar competencias prácticas como se normalmente se espera de un músico.

Es claro que estos espacios deben ser atendidos con más cautela pues, aunque a simple vista parezcan actividades complementarias, en realidad están aportando más en áreas como la investigación. Espacios como los simposios y *Master Class*, permiten al estudiante tener la oportunidad de escuchar a maestros y doctores del área que trabajan fuera de su entorno educativo y que, a su vez, comparten conocimiento y estrategias de estudio que impactan en la formación del músico.

5.3.5 Sección V - Percepción de la formación de un músico

La sección consistió en solicitar a los informantes valorar aspectos relacionados con la investigación y su formación en la licenciatura en música. La sección consistió en 7 ítems y las respuestas fueron basadas en un tipo escala Likert como la antes mostrada. En la Figura 20 se muestran los resultados obtenidos

Figura 20 - Valoración de los estudios de la licenciatura en música y la investigación



Nota: las respuestas indican que los egresados consideran que la investigación es un área en la que se debe trabajar más dentro de los estudios de licenciatura.

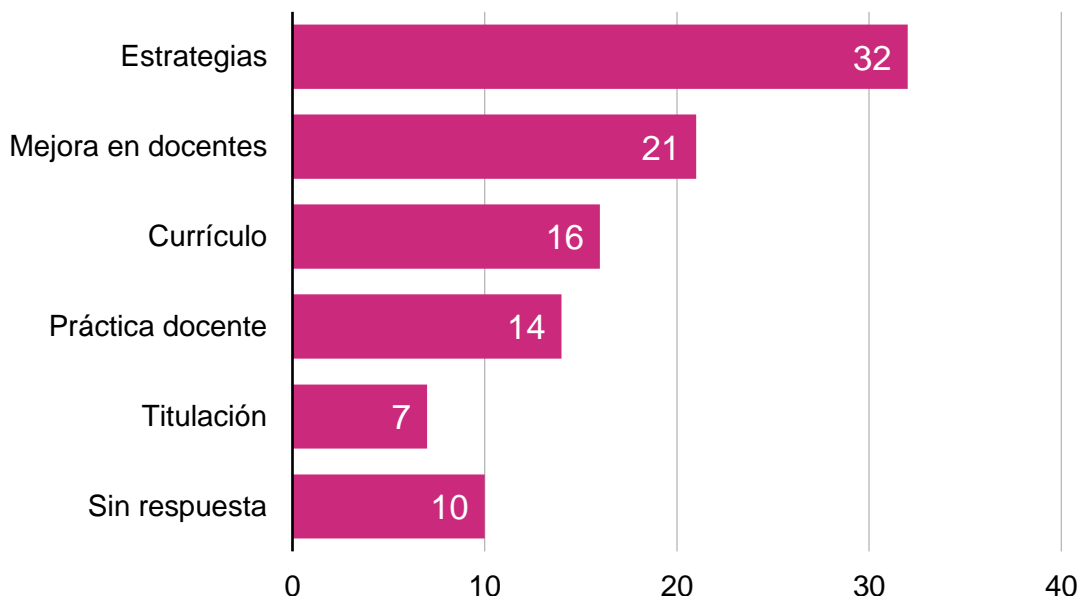
El primer ítem correspondió en valorar si los egresados consideran que los temas vistos sobre investigación en la licenciatura en música son relevantes para la formación de un músico. La tendencia estuvo en regular seguido muy de cerca por bastante, esto quiere decir que los egresados consideran importante aprender sobre investigación. Lo anterior, tiene relación con el segundo ítem el cual consistió en si la enseñanza sobre investigación en la licenciatura es adecuada a lo cual la tendencia estuvo entre regular y poco lo que deja entrever que hace falta reforzar la enseñanza de la investigación.

En los siguientes ítems se preguntó si los egresados consideran si su formación de licenciatura influyó en mejorar sus conocimientos y habilidades de investigación a lo que el 43% respondió que mejoraron de manera regular lo cual, influye en las respuestas de la siguiente pregunta, donde la mayoría de los egresados respondió que ha tenido que prepararse bastante de manera adicional para realizar investigación. Lo anterior refleja que, a pesar de las competencias adquiridas en la licenciatura y en la preparación adicional, los egresados consideran que tienen una capacidad regular para realizar investigación en la actualidad. Se infiere que se requieren contenidos puntuales para realizar investigación aún después de los estudios de licenciatura.

En el sexto ítem se preguntó si se considera que lo aprendido sobre investigación es útil en su práctica profesional actual a lo que el número de respuestas fue similar entre regular (32%) y bastante (35%). A este fenómeno se debe tener en cuenta en las diversas labores a las que los egresados se dedican; se obtuvo que la mayoría está enfocada en la docencia.

Finalmente se preguntó en qué medida los egresados consideran que se debe hacer más énfasis en la investigación musical durante los estudios de licenciatura. Hubo una tendencia hacia la medida bastante, lo que concuerda con la siguiente pregunta abierta que se realizó sobre describir qué acciones recomendaría para fortalecer la investigación en los estudios de la licenciatura en música. Las respuestas fueron las siguientes:

Figura 21- Recomendaciones para la mejora en la investigación



Nota: Las respuestas se clasificaron según el tipo de información que brindaron los informantes

La mayoría de los informantes (32%), respondió sobre estrategias que se podrían implementar de manera general durante la formación de licenciatura como: leer y analizar textos relacionados a la música (FCI_024; FCI_091); promover actividades extracurriculares como simposios o talleres especializados fuera de la Institución (FCI_025; FCI_083); generar espacios especializados para la promoción de la investigación (FCI_033); este último hace referencia a lo que aquí se colocó como Semilleros de Investigación o invitar a alumnos a investigaciones realizadas por Cuerpos Académicos de Investigación (FCI_085); dar la importancia necesaria a la investigación en la carrera (FCI_040; FCI_093); y, de manera general, implementar estrategias generales que vinculen la práctica musical con la teoría y el trabajo de campo.

Por otro lado, se recibieron 21 repuestas que hacen alusión a la mejora en la calidad docente de los encargados que imparten las asignaturas de investigación. Se menciona que los profesores no están capacitados para enseñar a realizar investigación pues no realizan

investigación en su práctica docente. A su vez, se denuncia que existen profesores que no son del área de música y por lo tanto desconocen los procesos de realizar investigación musical.

Las respuestas clasificadas como currículo (16%) mencionan que deberían existir más asignaturas de investigación que permita dar un seguimiento adecuado a los protocolos realizados, así como planificar que, desde los primeros semestres, se vincule la investigación con las demás asignaturas. También, se propone abrir diversas líneas de especialización en la que los alumnos puedan elegir el camino a seguir como la ejecución, docencia o investigación pues al ser un programa integral no logran obtener los conocimientos necesarios para la vida laboral.

Respecto a la clasificación de la práctica docente (14%), los egresados proponen de manera puntual estrategias que el docente puede implementar al enseñar investigación como “Metodologías didácticas, organización de los temas, más seguimiento y evaluación, acompañamiento, retroalimentación y motivación” (FCI_046). Se destaca la recomendación del uso de herramientas como la Biblioteca Digital de la UAEH para realizar investigación en música pues no es solicitado por los profesores (FCI_077).

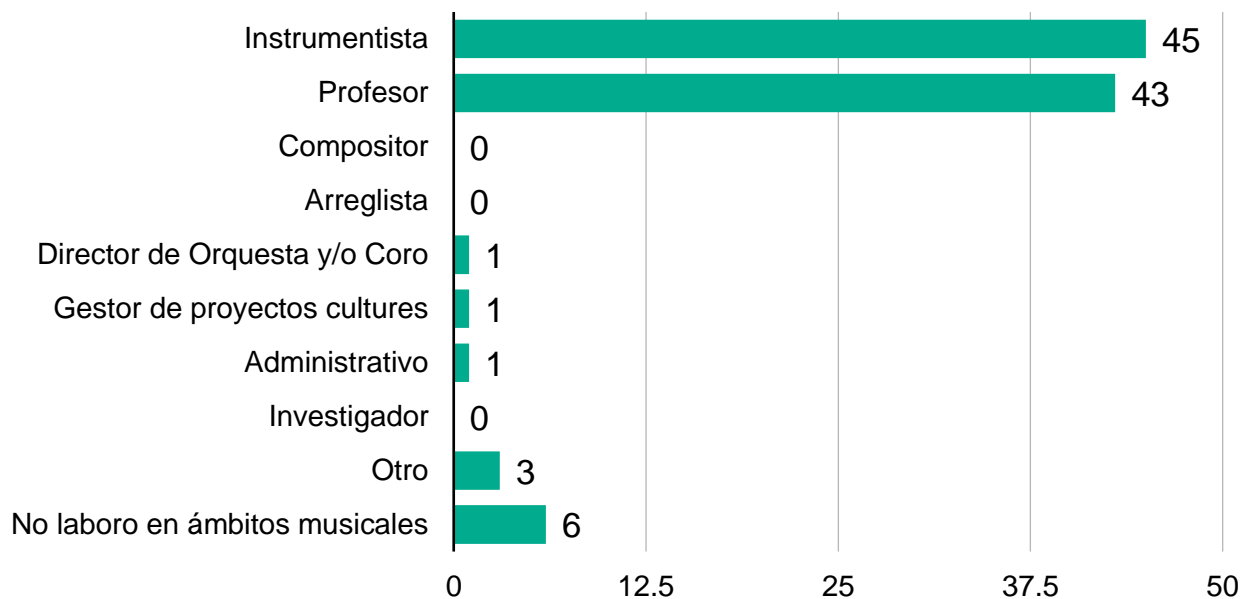
Finalmente 7% de los egresados propone la opción de la titulación por tesis pues esto daría más validez al programa y a su vez permitiría a los alumnos a adentrarse a trabajos de investigación que pueden implementar en su práctica laboral. El informante FCI_006 denuncia que, al no tener un trabajo de investigación validado, le ha sido muy complicado ingresar a estudiar una maestría pues no cuenta con las herramientas básicas de investigación.

Concluyendo esta sección, se puede encontrar que la mayoría de los informantes menciona que es de suma importancia implementar la investigación en su formación; no para especializarse en ello, pero sí para que brinde herramientas para su práctica laboral. Se destaca la importancia de realizar este tipo de actividad como transdisciplinaria, es decir, que sea un eje en todo el currículo.

5.3.6 Sección VI - Competencias investigativas aplicadas al ámbito laboral

En esta sección se buscó conocer la situación laboral de los egresados para vincular la investigación y el trabajo que realizan. Para ello, se preguntó la situación laboral de la cual 65 informantes son empleados; 30 se consideran profesionistas independientes; uno es estudiante; uno se desenvuelve como voluntario no remunerado; y tres se encuentran en búsqueda de empleo. En la siguiente pregunta se solicitó elegir el o las áreas laborales en la que se devuelven los egresados las cuales se pueden observar a través de la Figura 22:

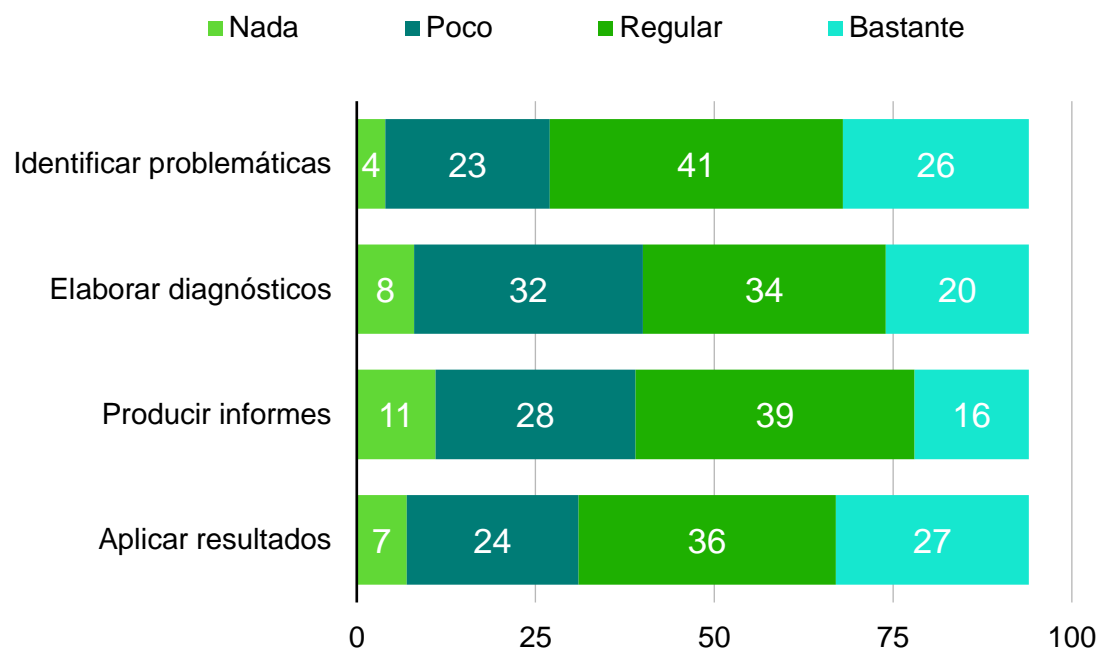
Figura 22- Áreas laborales en las que se desempeñan los egresados



Nota: las áreas laborales en la que mayormente se desempeñan los egresados de una licenciatura en música son el de instrumentista y profesor.

Como parte final del cuestionario, se preguntó sobre la percepción que tenían los egresados en la capacidad de realizar actividades de investigación en su área laboral musical de acuerdo con lo adquirido durante sus estudios de licenciatura. Los resultados se muestran en la Figura 23:

Figura 23- Percepción sobre la capacidad de realizar investigación en el área laboral



Nota: la capacidad de aplicar las competencias investigativas en el área laboral se encuentra

En la identificación de problemáticas de investigación musical, el 41% respondió que es capaz regularmente, un 26% que es bastante capaz, un 23% que es poco capaz y un 4% que es nada capaz. Esto demuestra que de alguna manera sea desarrollado en diversas medidas, los estudios de licenciatura en música brindan una capacidad regular de identificar problemáticas.

En la elaboración de diagnósticos de problemáticas musicales la tendencia es hacia lo regular (34%) pero muy seguida de poco (32 %) lo que da a entender que hace falta enseñar a los alumnos de la licenciatura en música sobre la elaboración de diagnósticos investigativos en áreas laborales.

Sobre la producción de informes de investigación el 39% respondió que se siente capaz de manera regular. En esta pregunta sería interesante profundizar si les es solicitado a los egresados realizar algún tipo de informe de investigación para saber el porqué de la respuesta con tendencia.

Finalmente, sobre la capacidad de poner en práctica los conocimientos obtenidos de su investigación en el área laboral, la tendencia se encuentra en el regular (36%) seguido de bastante (27%) y poco (24%).

Cabe resaltar que, según lo encontrado en respuestas anteriores, los egresados tienen una confusión en cuanto a la búsqueda de información y la investigación por lo que los resultados de esta sección pueden ser confusos o bien con respuestas similares. Queda como pauta este informe, pero al igual que en las secciones anteriores, se invita a realizar a profundidad una investigación que demuestre con más exactitud los resultados.

5.4 Hallazgos destacados

De manera general, a continuación, se presentan los hallazgos más destacables sobre los resultados de la investigación realizada:

A través de los resultados se demuestra que el desarrollo de competencias investigativas durante la formación de un músico es mínimo pues se presta poca atención a la investigación durante los estudios. A pesar de ser un programa integral que forma al músico en diversas áreas, siguen predominando las competencias prácticas musicales. Se piensa que la investigación sería una tarea extra que disminuiría el tiempo para que el estudiante esté practicando su instrumento y por lo tanto esté sobrecargado con investigaciones que detengan el quehacer artístico (FCI_058). Esto no es necesariamente cierto, pues como lo ha expuesto López Cano y San Cristóbal (2014); y Dubatti (2017), la investigación artística tiene herramientas para aportar tanto a la teoría como a la práctica, por lo que este tipo de investigación es idóneo para los currículos similares a los del contexto abordado en esta investigación.

A su vez, es necesario destacar que el músico es un artista y, según Dubatti (2017), puede realizar investigación en diversos niveles sin necesidad de separar la teoría con la práctica o pensar que las tareas investigativas son un polo opuesto a la práctica que produce el músico. Este último debe estar en continua reflexión para la mejora de su práctica y es él quien decide

hasta dónde llevar la investigación. Por ello, es necesario hacer hincapié en el papel del músico-investigador para que se reflexione y se trabaje en conjunto la práctica musical con la investigación artística.

Con el argumento anterior se comprueba que el modelo de conservatorio sigue vigente dentro del modelo híbrido universitario en una carrera de música en donde se busca el dominio instrumental pero que en la ocupación laboral actual se debe complementar la práctica musical con otras tareas del músico por lo que se debe enfatizar la educación integral del músico para atender las multitareas que éste tiene.

Un hallazgo importante es que uno de los trabajos más populares entre los músicos es el profesorado, por lo que se debe atender de igual manera la práctica pedagógica en el currículo para dar igualdad de oportunidades a los egresados.

Otro hallazgo es que, si bien se desarrollan protocolos de investigación durante la carrera, la mayoría de ellos no trasciende en investigaciones más desarrolladas y formales como un artículo o tesis por lo que la investigación realizada se queda únicamente en un proyecto escolar para aprobar una asignatura. Esto trae como consecuencia que el Programa Educativo no progrese en aspectos como la generación de conocimiento y que los espacios para producir investigación estén limitados. El dar un seguimiento a las investigaciones destacadas en una ponencia en seminarios internos o en artículos de la Institución, permite desarrollar uno de los propósitos de la investigación, la divulgación científica universitaria.

El desarrollo de una investigación, aunque sea a nivel de protocolo puede influir en el desarrollo profesional del músico para continuar en un posgrado o bien para realizar proyectos artísticos y culturales. Esto es comprobable a través de las experiencias de algunos de los informantes quienes han utilizado sus protocolos para desarrollar proyectos después de sus estudios y que de alguna manera los ha acercado a la investigación o bien la intervención que sin el desarrollo de las diversas dimensiones de investigación no se hubiese logrado.

El hallazgo más común en las respuestas de los egresados es que existe una gran confusión entre lo que conlleva la búsqueda de información y la investigación. Es decir, los informantes a menudo confunden los términos y su alcance. Se piensa que una tarea es investigar y por lo tanto la investigación sí se realiza en asignaturas teóricas como Historia de la Música. Esta confusión provocó que la percepción del desarrollo de competencias investigativas se viera afectado y en ciertos rubros pueda parecer que sí se desarrolló la investigación cuando en realidad lo que se hacía era únicamente búsqueda de información.

Finalmente, un hallazgo interesante es conocer que temas de los protocolos de investigación que realiza un músico durante su licenciatura, reflejan las diversas necesidades de un músico en el contexto de cada alumno, lo cual puede ayudar a su formación en diversas áreas y encaminarlo oportunamente al área laboral.

CAPÍTULO 6

CONCLUSIONES

En el siguiente capítulo se presentan las conclusiones obtenidas a partir de la investigación llevada a cabo como parte del diagnóstico de competencias investigativas en la formación profesional del músico en una universidad pública, en la que egresados de diversas generaciones de la Licenciatura en Música fungieron como informantes a través de un cuestionario en línea mediante el cual se recopilaron datos e información sobre su formación académica y el desarrollo de las competencias investigativas durante sus estudios.

Los resultados obtenidos brindan valores significativos sobre la percepción que los informantes tienen sobre su formación general, con lo que se obtuvo un panorama general de la formación en una licenciatura en música en México. Si bien, los resultados son diagnósticos, se obtienen datos importantes como la investigación realizada durante la educación superior, información sobre asesorías para llevar a cabo una investigación, datos contextualizadores como el sexo, instrumento o edad de los informantes, entre otra información.

Así, mediante dichos hallazgos, se pudieron generar conclusiones de las aportaciones principales de esta investigación realizada durante los estudios de la Maestría en Educación perteneciente a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, así como algunas recomendaciones con el propósito de contribuir a la reflexión y mejora del Programa Educativo de la Licenciatura en Música en la UAEH y demás programas afines que se asemejen con el contexto investigado.

6.1 Conclusiones generales

Con el propósito de diagnosticar la formación en competencias investigativas en los egresados de la Licenciatura en Música en la UAEH, se realizó como instrumento un cuestionario que pudo brindar información tanto cuantitativa como cualitativa de manera que se

complementara la información. Al ser un cuestionario extenso, los datos obtenidos pudieron brindar un panorama general sobre la percepción de la formación en una licenciatura en música.

En primer lugar, a través de la investigación, se pudo responder a las preguntas de investigación planteadas en un inicio de este trabajo teniendo que:

Las competencias investigativas se encuentran presentes en el currículo de la Licenciatura en Música en la UAEH a pesar de que no es un programa enfocado a la investigación. El Modelo Educativo de la UAEH infiere desde las competencias generales como la Formación y en donde de manera directa o indirecta se debe enseñar las dimensiones de la investigación. Por esta razón se encuentran presentes, aunque algunas en mayor medida que otras.

La dimensión metodológica es la que más destaca al analizar la percepción de los egresados de música pues, en palabras de ellos, la asignatura de Metodología de la Investigación contribuyó al menos para obtener el saber los pasos al realizar una investigación y adquirir el saber hacer a través de trabajos como Protocolos de Investigación realizados en la asignatura de Seminario de Investigación.

En segundo lugar, se tiene a la dimensión cognitiva, la cual, se ha desarrollado de manera indirecta a través de las asignaturas específicas de música como Instrumento u Orquesta, así como en el trabajo cotidiano que realiza un músico al interpretar, crear y realizar críticas musicales. Si bien estas competencias están enfocadas a la música y no la investigación, sirven como pie para poderlo trasladar en un trabajo investigativo.

En último lugar se encuentra la dimensión genérica y tecnológico-comunicativa en la que dentro del currículo no es tan desarrollada como las anteriores, pues se enfoca principalmente en el lenguaje musical y tecnologías enfocadas a la música para que así los alumnos formados complementen sus estudios integrales en el área.

De manera general y cuantitativa, la percepción de los egresados sobre su formación en competencias investigativas arroja que han tenido una formación de regular a mínima pues la carrera a pesar de ser con enfoque integral se basa en competencias prácticas muy propias de

la música. Esto provoca como se ha mencionado anteriormente, que se preste más atención a las competencias específicas musicales y la investigación quede en un segundo o hasta tercer plano. A pesar de ello, los egresados consideran que se debe hacer mucho más énfasis en la investigación de manera transdisciplinar, es decir, en todas las asignaturas de la carrera, que no solo se enseñe y aplique en las asignaturas de investigación. Esto con el fin de que, al llegar a estas asignaturas de investigación, los alumnos tengan nociones sobre qué y cómo investigar a través de las diferentes áreas de la investigación musical.

Dentro de los resultados se destaca la voz de una minoría de egresados quienes proponen tener la opción de presentar tesis o protocolos de investigación como requisito para titularse además del recital propuesto por la coordinación, o bien, como complemento de este; pues la investigación no solo ayuda a buscar un posgrado sino también a reafirmar la práctica musical y pedagógica. De esta manera se evitaría la titulación por Examen de Conocimientos Generales y se aportaría hacia el trabajo de un músico profesional.

Respecto a la valoración e implementación de las competencias investigativas en la labor profesional del músico, se encontró que, si bien no se implementa a gran cantidad la investigación, sí es necesaria para obtener conocimientos y habilidades que ayuden a mejorar su práctica sobre todo en el ámbito de la docencia y la práctica musical. La investigación a niveles básicos permite a los egresados tener un panorama amplio sobre su labor profesional, técnicas de mejora y aplicación en temas requeridos.

En conclusión, la formación de un músico respecto a las competencias investigativas aún tiene amplias áreas de oportunidad en la que se debe trabajar en conjunto, es decir, no sólo plasmarlo en un currículo y su respectivo Plan de Estudios, sino trabajarlo desde la transversalidad y con ayuda de la investigación formativa. Para ello, los docentes deben aplicar técnicas didácticas que permitan al estudiante desarrollar las diversas dimensiones de las competencias investigativas en áreas de la música como la práctica instrumental, educación, tecnología o historia. De esta forma, el alumno formado tendrá herramientas que vinculen la

práctica con la teoría y se puedan generar trabajos de calidad que aporten al ámbito de la investigación musical.

6.2 Aportes

La investigación realizada no sólo ayudó a demostrar aspectos que no eran visibles en un programa educativo como el de música, también brindó aportes para futuras investigaciones respecto al tema de competencias investigativas en músicos. A continuación, se enuncian algunas aportaciones encontradas:

A pesar de la dificultad de no encontrar información puntual respecto al tema, se pudo construir una revisión de literatura respecto de la investigación en música, que permite ser a su vez, ser pie para un tema similar. Se destaca el tema sobre las investigaciones realizadas en algunos países en Latinoamérica que, si bien no profundiza en temas específicos, visualiza una idea general sobre las investigaciones realizadas en estos países y, sobre todo, enmarca que la investigación, aunque sea mínima comparada a otras disciplinas, sí está presente sobre todo en las universidades y que poco a poco más investigadores se van sumando para aportar a la disciplina.

Por otro lado, la aportación más valiosa que deja esta investigación es la creación de un cuestionario diagnóstico que permite conocer aspectos relacionados con la formación de un músico y el desarrollo de las competencias investigativas en sus estudios de licenciatura. Este cuestionario puede ser aplicado en futuras investigaciones en otros contextos similares como en otras universidades públicas de México en las que las licenciaturas en Música comparten la idea de la formación musical integral de manera que, incluso se puedan realizar investigaciones de corte comparativo para conocer el nivel respecto a las competencias investigativas y así aportar a una investigación aún más compleja que permita conocer el panorama general de las licenciaturas de música.

El cuestionario generado inclusive puede ser aplicado con sus respectivas modificaciones en otras disciplinas que deseen tener un diagnóstico en el tema de competencias investigativas y así comenzar con investigaciones en el tema y ser complementado con otros instrumentos metodológicos.

Finalmente, la aportación más notable es el pie que deja esta investigación para poder seguir profundizando en el tema de las competencias investigativas o inclusive la formación de un músico de manera que, se pueda continuar la investigación en un doctorado en un futuro. Con las respuestas obtenidas se podrán realizar artículos que permitan precisar el estado del conocimiento acerca del tema y continuar investigaciones en otros contextos similares.

También se comparten los resultados de investigación con las respectivas autoridades a cargo de la Licenciatura en Música para que tomen en cuenta la voz de los egresados y puedan hacerse las modificaciones pertinentes en el próximo Programa Académico de la Licenciatura en Música en la UAEH.

6.3 Recomendaciones

Las recomendaciones que son presentadas en este apartado van dirigidas a las autoridades educativas del Programa Educativo en el que se realizó esta investigación, así como a los profesores y autoridades interesadas en el tema abordado.

A través de las respuestas otorgadas por los egresados, así como en el análisis general de la formación de competencias investigativas, se sugiere ampliar las formas de titulación dentro de la Licenciatura en Música en la UAEH ya que, a pesar de contar con diversas modalidades que ofrece dicha Universidad, la modalidad más utilizada es el examen teórico-práctico, siendo obligatorio para toda la comunidad estudiantil. Sin embargo, existen casos en que los alumnos desean realizar una tesis o algún trabajo de investigación similar y al no tener dicha opción de manera interna, se trunca esta posibilidad impidiendo que la comunidad estudiantil genere

conocimiento y tenga acercamientos a la investigación de una manera más formal más allá de un Protocolo de Investigación.

Por otra parte, se sugiere prestar atención a aquellos protocolos de investigación en lo que el tema es innovador o de relevancia y no permitir que se trunquen sino dar continuidad para poder realizar ponencias e inclusive artículos guiados por los profesores de la Institución. De esta forma, el Programa Educativo subiría su nivel en la generación de conocimiento y se podrían crear comunidades de investigación que aporte a la disciplina.

También, se sugiere buscar profesores especializados en investigación para impartir la asignatura de investigación pues de acuerdo con las respuestas de los egresados, un factor importante que influye en la motivación para realizar un idóneo Protocolo de Investigación es el interés puesto por el profesor encargado, sus conocimientos sobre el tema y la dedicación que ejerce al enseñar la asignatura.

Otra recomendación que va dirigida hacia los profesores es que realmente realicen investigación musical pues esto permite que orienten a los alumnos a los diversos campos de la investigación musical y no solo se enseñe a realizar los pasos de una investigación (FCI_045; FCI_001; FCI_086; FCI_089; FCI_073).

A su vez, se recomienda que las asignaturas de investigación tengan continuidad y no estén separadas por semestres pues lo conocimientos tiende a olvidarse o a no vincularse correctamente. Así como evaluar la posibilidad de implementar el Seminario de Investigación Musical II, ya sea como parte del programa obligatorio o como una optativa en la que los alumnos pongan en práctica las investigaciones realizadas.

Se entiende que las modificaciones dentro de un Programa Educativo no son fáciles y requieren de evaluaciones y autorización por parte de directivos, sin embargo, el realizar pequeños cambios internos darán frutos que poco a poco se irán cimentando para el bien de la comunidad universitaria.

6.4 Limitaciones del estudio

La investigación presentada también sufrió limitaciones que impidieron llegar a resultados más profundos. La primera limitación se debió a que, al ser un estudio enfocado en una disciplina como la música, no se cuenta con la suficiente información y teoría para vincular las respuestas obtenidas con estudios previos por esta razón es una investigación exploratoria que aporta el acercamiento al tema de las competencias investigativas en la educación superior musical.

Otra limitación se debió al alcance de la investigación pues, al ser un estudio exploratorio, no se pudo indagar sobre si los egresados realmente cuentan con las competencias investigativas necesarias en su nivel académico. Por ello, los valores presentados se limitan a la percepción de los informantes la cual es distinta y puede arrojar cierto grado de error y no mide si el Programa Académico cumple o no con las expectativas en la formación sobre los músicos. Por ello, se recomienda continuar con la investigación en un futuro y poder crear instrumentos que evalúen el nivel de las competencias, así como realizar observaciones directas en las clases de los alumnos de música para obtener información sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de aprendizaje y enseñanza.

Finalmente, la limitación más grande fue el tiempo para realizar la investigación y así poder complementar con otros instrumentos como entrevistas o grupo focales que permitieran conocer a mayor profundidad las respuestas de los egresados, el saber el porqué de sus respuestas, contrastar experiencias en diversas generaciones, así como evaluar el nivel de competencias investigativas que adquirieron los egresados.

6.5 Nuevas interrogantes

Concluyendo la investigación, también se pudieron hallar nuevas interrogantes que deben ser atendidas en futuras investigaciones. Una de ellas es el poder evaluar el nivel de competencias investigativas en cada dimensión de los estudiantes de la Licenciatura en Música, esto con el fin de conocer plenamente el desarrollo de estas durante su formación.

Otra interrogante es cómo vincular idóneamente el desarrollo de la dimensión cognitiva y aplicarlo en la tarea del artista-investigador de manera que, se comiencen a derribar brechas de pensamiento en la que el músico no requiere habilidades de investigación o que la investigación es una tarea aparte del quehacer del músico. De esta forma se podría vincular la práctica y la teoría, realizar reflexión sobre la interpretación y producir nuevas creaciones tanto artísticas como intelectuales.

Quizás una de las interrogantes más grandes que genera este estudio es el saber qué pasaría si los temas de investigación propuestos por los alumnos tuvieran seguimiento y aplicación aún dentro de los estudios de licenciatura. Probablemente la producción científica del área crecería y la práctica instrumental adquiriría nuevos horizontes. Aunque esto son meros supuestos, sería un trabajo interesante que dejaría huella en el área artística.

Por otro lado, través del estudio se pueden generar líneas de investigación como las temáticas de investigación musical que los estudiantes eligen; la práctica docente en la investigación y cómo influye el papel artista-investigador-profesor; la pertinencia de los currículos de las licenciaturas en música en México en la que se pueda evaluar si realmente están funcionando los programas integrales de música o si se requiere la especialización para formar músicos con mayor calidad educativa y musical; o las multitareas del músico dentro de la empleabilidad en países en desarrollo como México. Estos son algunos ejemplos de líneas de investigación que surgen y que pueden llevarse a cabo en otras investigaciones futuras.

Finalmente, es preciso destacar que este tipo de investigación exploratoria ha permitido visualizar un punto dentro de la Educación Superior que en algunas áreas disciplinares no es atendida por diferentes factores pero que es de suma importancia para los currículos y la formación de profesionales que sean capaces de reflexionar sobre su práctica y aportar nuevo conocimiento a su disciplina.

REFERENCIAS

- Aguirre Lora, M. E. (2006). La Escuela Nacional de Música de la UNAM (1929-1940): Compartir un proyecto. *Perfiles Educativos*, 28(111), 89-111. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982006000100005
- Aguirre Lora, M. E. (2021). Prólogo: Lente sobre las licenciaturas mexicanas en Música. En I. S. Carbajal Vaca (Ed.), *Historia presente de la educación musical de nivel superior en México. Un acercamiento al panorama nacional en 2020* (pp. 11-24). Universidad de Autónoma de Aguascalientes. https://editorial.uaa.mx/catalogo/cac_historia_presente_educacion_musical_9786078834020.html
- Aibar, J., Cortés, F., Martínez, L., y Zaremborg, G. (Eds.). (2013). *El helicoide de la investigación: metodología en tesis de ciencias sociales*. Flacso.
- Alfaro López, H. G. (2010). La lectura como proceso de comprensión y conocimiento científico. *Investigación bibliotecológica*, 24(50), 35-47. <http://rev-ib.unam.mx/ib/index.php/ib/article/download/21411/20175/35834>
- Álvarez, G. (s.f.). Observación. <https://www.inau.gub.uy/cenfores/biblioteca-digital/recursos-en-linea/download/4282/2000/16>
- Álvarez-Gayou Jurgenson, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Editorial Paidós.
- ANUIES. (2018). *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México*. En M. Saavedra García (Ed.). ANUIES. http://www.anui.es/media/docs/avisos/pdf/VISION_Y_ACCION_2030.pdf
- Aráez Santiago, T., y Rojas Gutiérrez, J. C. (2020). La investigación artística en música: una guía de estudios doctorales en Europa. *Revista de Especialización musical Quodlibet*, 74(2), 168-222. <https://doi.org/10.37536/quodlibet.2020.74.780>
- Argudín, Y. (2012). *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*. Trillas.
- Barrón Tirado, C. (2000). La educación basada en competencias en el marco de los procesos de globalización. En M. A. Valle Flores (Cood.), *Formación en competencias y certificación profesional* (pp. 17-44). IISUE. Universidad Nacional Autónoma de México. https://matedu.cinvestav.mx/~proyectocecyt4/lecturas/form-comp_p03.pdf
- Batthyány, K., y Cabrera, M. (2011). *Metodología de la investigación en Ciencias Sociales Apuntes para un curso inicial*. Departamento de Publicaciones, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR).

- <https://www.researchgate.net/publication/354099679> Metodología de la investigación en Ciencias Sociales Apuntes para un curso inicial
- Beard, D., y Gloag, K. (2005). Musicology. The key concepts. Routledge. Taylor & Francis Group. https://www.academia.edu/4362932/Beard_D_Gloag_K_Musicology_The_Key_Concepts
- Berkeley, A. (2004). Research Skills for Management Studies. En Routledge eBooks. <https://doi.org/10.4324/9780203006146>
- Bitrán Goren, Y. (2016). Investigación musical: la experiencia mexicana. En Y. Bitrán Goren y C. Rodríguez Lejía (Coords.), Perspectivas y desafíos de la investigación musical en Iberoamérica. Memorias del Coloquio Iberoamericano sobre Investigación Musical Iberoamericana 2015 (1ra ed., pp.129-144). Secretaría de Cultura. https://www.segib.org/wp-content/uploads/memorias_I_coloquio.pdf
- Bravo-López, G., Illescas-Prieto, S., y Lara-Díaz, L. M. (2016). El Desarrollo de las habilidades de investigación en los estudiantes universitarios. Una Necesidad para la formación de investigadores. Revista de Educación, Cooperación y Bienestar Social, 16, 23-32. <https://www.revistadecooperacion.com/numero10/010-03.pdf>
- Camargo-Torres, E., Bonilla-Blanchar, E., y Melo-Freile, G. (2015). Competencias investigativas: desarrollo de habilidades para la construcción del conocimiento en la formación profesional. Global Conference on Business and Finance Proceedings, 10(1), 1418-1424.
- Campos Céspedes, J., Madriz Bermúdez, L., Brenes Matarrita, O. L., Rivera Sánchez, Y., y Viales Sossa, M. (2013). Competencias investigativas en el personal académico de la Escuela de Ciencias de la Educación de la UNED, Costa Rica. UNED Research Journal / Cuadernos de Investigación UNED, 4(2), 273-282. <https://www.redalyc.org/pdf/5156/515651978015.pdf>
- Capistrán Gracia, R.W. (2021). Situación de la investigación educativo-musical en México: retos, reflexiones y propuestas. Revista Electrónica Educare, 25(3), 1-19. <http://orcid.org/0000-0002-4594-8570>
- Capistrán Gracia, R. W. (2021b). La formación de los profesionales de la música del siglo XXI desde la perspectiva del profesorado de instrumento musical. Un enfoque internacional. Epistemus Revista de estudios en música, Cognición y Cultura, 9(1), 98-118. <https://doi.org/10.24215/18530494e030>
- Caporal Gaytán, J. (s.f.). Gráfica en el festival sanctoarte. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/ida/n10/r1.html>

- Carbajal Vaca, I. S. (2016a). Del modelo de conservatorio al modelo universitario: la experiencia de transición en el departamento de música de la Universidad de Guadalajara. En A. Barrera, y D. Pérez (comps.) Modelos Educativos: ¿Cómo ir en otra dirección? (Vol. II. Tomo I. Modelos Educativos Alternativos, Libro Electrónico, pp. 40-52). Congreso de Investigación Educativa Internacional. Universidad Autónoma de Nayarit.
- Carbajal Vaca, I. S. (2016b). De músico a investigador histórico: una ruta sinuosa. En C. Lorenzo Monterrubio (Coord.), Perspectiva histórica del arte I (pp. 141-162). Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Carbajal Vaca, I. S. (2016b). Transmutaciones curriculares: el panorama de la investigación en educación musical en México. En J. P. Correa Ortega, I. S. Carbajal Vaca, R. W. Capistrán Gracia, y R. R. Moreno Martínez (Comps.), Educación musical universitaria: Filosofía y estrategias curriculares (pp. 27-36). Universidad Autónoma de Aguascalientes. Primera edición. México. https://editorial.uaa.mx/docs/educacion_musical_universitaria.pdf
- Carbajal Vaca, I. S. (2017). Educación musical superior: El desarrollo de competencias profesionales en músicos universitarios. En Memoria Electrónica del Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE (pp. 1-12). COMIE. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0081.pdf>
- Carbajal Vaca, I. S. (2020a). Implicaciones teórico-metodológicas en la historia presente de la educación musical de nivel superior en México. Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES), 11(32), 133-147. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v11n32/2007-2872-ries-11-32-133.pdf>
- Carbajal Vaca, I. S. (2020b). Rastreado marcas, pautas y tendencias en la memoria del tiempo presente de la educación musical universitaria en México. En S. Lay, I. S. Carbajal Vaca, y J. A. Chamorro (Coords.), La huella sensible del pasado. Pasado y memoria en el arte y la cultura (pp. 105-132). Universidad Autónoma de Aguascalientes. https://editorial.uaa.mx/docs/huella_sensible_pasado.pdf
- Carbajal Vaca, I. S. (2021). Capítulo 1: Las licenciaturas en Música: Más de un centenar de posibilidades en México. En I. S. Carbajal Vaca (Coord.), Historia presente de la educación musical de nivel superior en México. Un acercamiento al panorama nacional en 2020 (pp. 25-549). Universidad de Autónoma de Aguascalientes. <https://libros.uaa.mx/index.php/uaa/catalog/view/122/110/588>
- Carbajal Vaca, I. S. (2022). Música e investigación: El Seminario Permanente en la educación universitaria. MAGOTZI Boletín Científico de Artes del IA, 10(19). 84-94. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/ia/article/view/7916/8559>

- Cárdenas Castillo, C. (2011). Formación para la investigación. Puntos Críticos. Memoria Electrónica del XI Congreso de Investigación Educativa/4. Educación Superior. Ciencia y Tecnología/Ponencia.
https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_04/1177.pdf
- Castagna, P. (2008). A musicología enquanto método científico. Revista do Conservatorio de Música da UFPel. Pelotas, 1, 7-31.
<https://periodicos.ufpel.edu.br/index.php/RCM/article/view/2430>
- Castillo Vallejo, S. (2011). Evaluación de competencias investigativas. XIII Conferencia Interamericana de educación matemática. CIAEM. https://xiii.ciaem-redumate.org/index.php/xiii_ciaem/xiii_ciaem/paper/viewFile/1588/1095
- Castro, R. (1996). En busca del significado: supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo. En I. Szasz y S. Lerner, S. (Eds.), Para comprender la subjetividad: investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad (pp. 57-85), Colegio de México.
<https://www.researchgate.net/publication/279178200> En busca del significado supuestos alcances y limitaciones del analisis cualitativo
- Cejas Martínez, M. F., Rueda Manzano, M. J., Cayo Lema, L. E., y Villa Andrade, L. C. (2019). Formación por competencias: Reto de la educación superior. Revista de Ciencias Sociales, 25(1), 94-101.
<https://www.redalyc.org/journal/280/28059678009/28059678009.pdf>
- Chávez Vera, K. J., Calanchez Urribarri, Á. V. Tuesta Panduro, J. A., y Valladolid Benavides, A. M. (2022). Formación de competencias investigativas en los estudiantes universitarios. Revista Universidad y Sociedad, 14(1), 426-434. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v14n1/2218-3620-rus-14-01-426.pdf>
- Chiantore, L. (2020). Retos y oportunidades en la investigación artística en música clásica. Quodlibet. Revista de Especialización musical, 74, 55-86.
<https://doi.org/10.37536/quodlibet.2020.74.775>
- Ciro Gómez, B. A. (2020). ¿Acaso no es musicología la investigación musical? Reflexiones sobre prácticas investigativas multiprepositivas en el contexto de la educación musical postgradual en Colombia. Revista Académica Estesis, (8), 1-19.
<https://doi.org/10.37127/25393995.77>
- Colás Bravo, P., y Hernández de la Rosa, M. Á. (2021). Las competencias investigadoras en la formación universitaria. Revista Universidad y Sociedad, 13(1), 17-25.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202021000100017

- Cole, M. (1992). Context, modularity and the cultural constitution of development. En L. T. Winegar, y L. Valsiner (Comps.), *Children's Developmento within Social Context: Research and Methodology.*, Hillsdale, N. J., Erlbaum.
- Contreras Soto, E. (2016). Los personajes o los momentos: algunos criterios de investigación predominantes en las producciones del CENIDIM. En Y. Bitrán Goren y C. Rodríguez Lejía (Coords.), *Perspectivas y desafíos de la investigación musical en Iberoamérica. Memorias del Coloquio Iberoamericano sobre Investigación Musical Ibermúsicas 2015* (pp.65-73). Secretaría de Cultura. México. https://www.segib.org/wp-content/uploads/memorias_I_coloquio.pdf
- Cortés Cervantes, R. (2010). Rediseñando el currículo de música. En *Memorias del II Coloquio Nacional de Música* (pp. 39-47). Universidad de Guadalajara. https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/ida/LI_rcdMusical/cervantes_raul/curriculo.pdf
- Creswell, J. W. (2009). *Research design. Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches.* SAGE.
- Cuadra-Martínez, D. J., Castro, P. J., y Juliá, M. T. (2018). Tres Saberes en la Formación Profesional por Competencias: Integración de Teorías Subjetivas, Profesionales y Científicas. *Revista Formación Universitaria*, 11(5), 19-30. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000500019>
- Dallorso, N. S., Di Virgilio, M. M., Giogetti, D. A., Lewin, H. D., y Giraldez, S. (2015). Investigar en la Universidad: ¿Qué? ¿Para qué? ¿Con quiénes?. *Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales, Sociedad*, 34, 106-120. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/50513>
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors.* Santillana Ediciones UNESCO.
- Denzin N. K. y Lincoln, Y. S. (2012). Introducción al Volumen II. Paradigmas y perspectivas en disputa. En N. K. Denzin y Y. S. Lincoln (Comps.), *Manual de investigación cualitativa Vol. II: Paradigmas y perspectivas en disputa* (1ra Ed., pp. 27-37). Editorial Gedisa.
- Díaz, C. (1992). Modelos de autopercepción social entre alumnos de octavo de EGB. *Revista de Educación*, (299), 293-305. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=18933>
- Díaz Barriga, F. y Rigo, M. A. (2000). Formación docente y educación basada en competencias. En M. A. Valle Flores (Coord.), *Formación en competencias y certificación profesional* (pp. 76-104). IISUE. Universidad Nacional Autónoma de México. https://matedu.cinvestav.mx/~proyectocecyt4/lecturas/form-comp_p03.pdf

- Díaz-Santana Garza, L. (2019). Problemas, retos y propuestas para la educación superior de la música en México. En R. W. Capistrán Gracia (Coord.), Enfoques y aproximaciones a la interdisciplina en las artes (pp. 83-90). Universidad Autónoma de Aguascalientes. https://editorial.uaa.mx/docs/enfoques_aproximaciones.pdf
- Dubatti, J. (2017). Javier Daulte, artista-investigador. Una filosofía de la praxis teatral. Teatro: criação e construção de conhecimento, Laboratório de Pesquisa e Extensão em Composição Poética Cênica, Narratividade e Construção de Conhecimento (CONAC). Universidade Federal do Tocantins (UFT), 5(2), 107–117. <https://sistemas.uft.edu.br/periodicos/index.php/teatro3c/article/view/6886/15027>
- Dulzaides Iglesias, M. E. y Molina Gómez, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. ACIMED, 12(2), 1. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352004000200011
- Ferry, G. (1997) Pedagogía de la formación. Ediciones Novedades Educativas.
- Flick, U. (2007). Introducción a la investigación cualitativa. Ediciones Morata.
- Flinders, D. F., y Richardson, C. P. (2002) Contemporary issues in qualitative research and music education. En R. Colwell, y C. Richardson (Eds.), The New Handbook of Research on Music Teaching and Learning (pp. 1159-1175). Oxford University Press.
- Franco Moreno, H. (2021). La formación también es construcción científica. Reseña del libro: Para una Teoría de la Formación de Bernard Honoré. Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu, 9(18), 55-61. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icshu/issue/archive>
- García Álvarez M. del C. (2014) Evolución de los métodos pedagógicos para la Enseñanza de Música a lo largo de la Historia. Espacio y Tiempo: Revista de Ciencias de la Educación, Artes y Humanidades, 28, 147-160. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4925889>
- García Castilla, J. D. (2017). Musicología musical: la música y el sonido como medios de investigación crítica. El oído pensante, 5(1), 5-30. <https://www.redalyc.org/pdf/5529/552970706002.pdf>
- García Hoz, V. (1982). La investigación científica. Revista española de Pedagogía, 40(155), 11-22. <https://www.istor.org/stable/23764304>
- González Ferreras, J. M., y Wagenaar, R. (2009). Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia (Universidad de Deusto). Tuning Educational Structures in Europe, 12. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=703107>

- Goyena, H. L. (2016). Pasado y presente de la investigación musical en Argentina. En Y. Bitrán Goren y C. Rodríguez Lejía (Coords.), *Perspectivas y desafíos de la investigación musical en Iberoamérica. Memorias del Coloquio Iberoamericano sobre Investigación Musical Iberoamericana 2015* (pp.9-24). Secretaría de Cultura. México. https://www.segib.org/wp-content/uploads/memorias_I_coloquio.pdf
- Guadarrama Olivera, R. (2014). Multiactividad e intermitencia en el empleo artístico. El caso de los músicos de concierto en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 76(1), 7-36. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v76n1/v76n1a1.pdf>
- Guba, E., y Lincoln, Y. S. (2012). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. En N. K. Denzin, y Y. S. Lincoln (Comps.), *Manual de investigación cualitativa Vol. II: Paradigmas y perspectivas en disputa* (1ra Ed., pp. 113-145). Editorial Gedisa.
- Guevara Alban, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(2), 163-173. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7591592.pdf>
- Gutiérrez Sandoval, P. R., y Cervantes Holguín, E. (2019). La formación profesional de las y los profesores de arte en México. *Memoria en Extenso del VII Taller Internacional La enseñanza de las disciplinas humanísticas, HUMANÍSTICAS 2019/ IV SEMINARIO CIENTÍFICO “LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SIGLO XXI.* <http://cathi.uaci.mx/20.500.11961/8448>
- Guzmán Duque, A. P., Oliveros Contreras, D., y Mendoza García, E. M. (2019). Las competencias científicas a partir de la gestión del conocimiento en instituciones de educación superior. *Signos. Investigación en Sistemas de Gestión*, 11(2), 23-40. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6990349.pdf>
- Hernández, R. G (2000). Descripción del paradigma sociocultural y sus aplicaciones e implicaciones educativas. En R. G. Hernández, *Paradigmas en Psicología de la Educación* (pp. 211-245). Paidós.
- Hernández Salgar, O. (2014). La creación y la investigación artística en instituciones colombianas de educación superior. *A contratiempo: revista de música en la cultura*, (23). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7511935.pdf>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la Investigación. Sexta Edición.* Mc Graw Hill Education.
- Honoré, B. (1980). *Para una teoría de la Formación. Dinámica de la formatividad.* Narcea S. A. De Ediciones.

- Hurtado, J. (2011). Metodología de la Investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia. Cuarta edición. CIEA SYPAL. Quirón Ediciones.
- Iberdrola (2023). Pensamiento Crítico. El valor del pensamiento crítico en la sociedad actual. <https://www.iberdrola.com/talento/que-es-pensamiento-critico-como-desarrollarlo>
- Incháustegui Arias, J. L. (2019) La base teórica de las competencias en educación. Educere, 23(74), 57-66. <https://www.redalyc.org/journal/356/35657597006/html/>
- Insfrán Sánchez, M. D., y Vinegra Velásquez, L. (2004). La formación de profesores en el área de la salud. Papel de la discusión en pequeños grupos para el desarrollo de la aptitud para la lectura crítica. Revista Investigación Clínica, 56(4), 466- 476.
- Koegel, J. (2016). La investigación musical en México en el siglo XXI. En Y. Bitrán Goren, L. A. Gómez y J. L. Navarro (Coords.), Cuarenta años de investigación musical en México a través del CENEDIM (pp. 23-39). Secretaría de Cultura, INBA, CENIDIM. <http://hdl.handle.net/11271/1336>
- Kolb Neuhaus, R. (2016). Investigación musical en la Universidad Nacional Autónoma de México. En Y. Bitrán Goren y C. Rodríguez Lejía (Coords.), Perspectivas y desafíos de la investigación musical en Iberoamérica. Memorias del Coloquio Iberoamericano sobre Investigación Musical Iberoamericana 2015 (pp. 149-158). Secretaría de Cultura. México. https://www.segib.org/wp-content/uploads/memorias_I_coloquio.pdf
- Longoria, R. (2004). Pensamiento creativo. En R. Longoria, Pensamiento creativo (1ra ed., pp. 128-133). Compañía Editorial Continental.
- López, C., Benedito, V., y León, M. J. (2016). El Enfoque de Competencias en la Formación Universitaria y su Impacto en la Evaluación. La Perspectiva de un Grupo de Profesionales Expertos en Pedagogía. Revista Formación Universitaria, 9(4), 11-22. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-50062016000400003
- López Cano, R. (2010). Musicología manual de usuario. Texto didáctico [en línea]. www.lopezcano.net . (Consultado marzo 2023).
- López Cano, R. (2013). La investigación artística en los conservatorios del espacio educativo europeo. Discusiones, modelos y propuestas. Cuadernos de Música Iberoamericana, 25, 223-242. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4662853>
- López Cano, R. (2020). La investigación artística en música en Latinoamérica. Revista de Especialización musical Quodlibet, 74(2), 139-167. <https://doi.org/10.37536/quodlibet.2020.74.779>

- López Cano, R., y San Cristobal, U. (2014). Investigación artística en música. Problemas, métodos, experiencias y modelos. Fondo Nacional para la Cultura y las Artes de México e la Escola Superior de Música de Catalunya.
- Maldonado, L. F., Landazábal, D. P., Hernández, J. C., Ruíz, Y., Claro, A., Vanegas, H., y Cruz, S. (2007). Visibilidad y formación en investigación. Estrategias para el desarrollo de competencias investigativas. *Revista Studiositas*, 2(2), 43-56. <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/f4be3aa0-dfe7-48c1-8e81-c88235c5d48c>
- Mark, M. L. (1992). A history of music education research. En R. Colwell (Ed.), *Handbook of Research on Music Teaching and Learning*. Schirmer Books.
- Marrero Sánchez, O., y Pérez Zulueta, M. A. (2014). Competencias investigativas en la Educación Superior. *Rev. RES NON VERBA*, 55-68. <https://biblio.ecotec.edu.ec/revista/edicionespecial/COMPETENCIASINVESTIGATIVASENLA.pdf>
- Medina Gordillo, S. Y. (2020). Estrategias didácticas y adquisición de habilidades investigativas en estudiantes universitarios. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 4(1). <https://www.redalyc.org/journal/5736/573667940021/573667940021.pdf>
- Menger, P. M. (2009). *Le travail créatur. Sâccomplir dans l'incertain*. Éditions du Seuil/Gallimard
- Mertens, D. (2010). *Research an evaluation in education and psychology. Integrating diversity with quantitative, qualitative and mixed methods*. (3era. Edición). SAGE Publications.
- Mertens, L. (1996). *Competencias laborales: Sistemas, Surgimiento y Modelos*. CINTERFOR/OIT
- Miñana Blasco, C. (2016). Investigación musical en Colombia: contextos, institucionalización y producción. En Y. Bitrán Goren y C. Rodríguez Lejía (Coords.), *Perspectivas y desafíos de la investigación musical en Iberoamérica. Memorias del Coloquio Iberoamericano sobre Investigación Musical Ibermúsicas 2015* (pp. 84-104). Secretaría de Cultura México. https://www.segib.org/wp-content/uploads/memorias_I_coloquio.pdf
- Moltó Doncel, J. L. (2016). La investigación artística en las enseñanzas superiores de música. *Cuadernos de Bellas Artes/47*. Colección Música. Sociedad Latina de Comunicación Social. <http://www.cuadernosartesanos.org/cba47.pdf>
- Morales, A., Ortega, E., Conesa., E., y Ruiz-Esteban, C. (2017). Análisis bibliométrico de la producción científica en Educación Musical en España. *Revista Española de Pedagogía*, 75(268), 399-414. <https://doi.org/10.22550/REP75-3-2017-07>

- Moreno Bayardo, M. G. (2003a). La propuesta de una formación para la investigación centrada en el desarrollo de habilidades. *Educar*, 26, 87-96. <https://biblat.unam.mx/es/revista/educar-guadalajara-jal/articulo/la-propuesta-de-una-formacion-para-la-investigacion-centrada-en-el-desarrollo-de-habilidades>
- Moreno Bayardo, M. G. (2003b). Desde cuándo y desde dónde pensar la formación para la investigación. *Educación y Ciencia. Nueva Época*, 7(14), 63-81. <http://www.educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/205/pdf>
- Moreno Bayardo, M. G. (2005). Potenciar la educación, un currículo transversal de formación para la investigación. REICE. *Revista Iberoamérica sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 3(1), 520-540. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55130152.pdf>
- Moreno Bayardo, M. G. (2011). La formación de investigadores como elemento para la consolidación de la investigación en la universidad. *Revista de la Educación Superior*, 40(158), 59-78. <http://scielo.unam.mx/pdf/resu/v40n158/v40n158a4.pdf>
- Narejos, A. (2020) La música en la investigación artística. *Perspectiva española actual. Revista de Especialización musical Quodlibet*, 74(2) 117-138. <https://doi.org/10.37536/quodlibet.2020.74.778>
- Navarro Solís, J. L. (2021). Hacia un corpus documental sobre educación musical en México: descripción del contexto, propuesta taxonómica y bibliografía inicial. En L. A. Estrada Rodríguez, L. E. Gutiérrez Gallardo, y F. Sastré Barragán (Eds.), *La Educación Musical en el Nivel Básico en México. Retos y propuestas*. Facultad de Música UNAM. <https://www.repositorio.fam.unam.mx/handle/123456789/122>
- Niño Morales, S. (2018). Política pública de formación de investigadores en músicas: Pensamiento sobre las músicas desde las ciudadanías. En L. Vilar Álvarez, y A. Pérez Gómez (Coords.), *Investigación Iberoamericana en Música y Sonido: campos emergentes y campos consolidados. Memorias de II Coloquio sobre Investigación Musical, Ibero músicas 2016* (pp. 55-66). Ediciones Cidmuc. http://ibermusicas.org/wp-content/uploads/2020/04/Ibermusicas_Libro_por_pagina.pdf
- Núñez Rojas, N. (2007). Desarrollo de habilidades para la investigación (DHIN). *Revista Iberoamericana De Educación*, 44(6), 1-10. <https://doi.org/10.35362/rie4462200>
- Ortiz Ocaña, A. (2015). *Enfoques y métodos de investigación en las ciencias sociales y humanas*. Ediciones de la U.
- Padrón Novales, C. I., Quesada Padrón, N., Pérez Murguía, A., González Rivero, P. L., y Martínez Hondares, L. E. (2014). Aspectos importantes de la redacción científica. *Revista de*

- Ciencias Médicas de Pinar del Río, 18(2), 362-380.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942014000200020
- Palacios Contreras, P. G., Núñez Rojas, N., Arnao Vázquez, M. (2014). Formación universitaria basada en competencias. *Revista de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo*, 7(1), 3-13.
- Partington, D. (2002). *Essential Skills for Management Research*. Sage Publications.
<https://doi.org/10.4135/9781848605305>
- Pereira. E. P. R. (2019). *A educacao musical no Brasil: Temáticas, concepções e linhas investigativas*. [Tesis Doctoral]. Universidade de Santiago de Compostela.
<https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/20495>
- Pereira, R., & Gillanders, C. (2021). Aproximación a la investigación iberoamericana en educación musical. *Revista Musical Chilena*, 75(235), 55–75.
<https://doi.org/10.4067/s0716-27902021000100055>
- Pérez Acosta, G. (2016). Perspectiva de la Musicología Sistemática en México. Cuarenta años de investigación musical en México a través del CENEDIM. En Y. Bitrán Goren, L. A. Gómez, y J. L. Navarro (Coords.), *Cuarenta años de investigación musical en México a través del CENEDIM* (pp. 243-252). Secretaría de Cultura, INBA, CENIDIM. México.
<http://hdl.handle.net/11271/1336>
- Pérez-Tejada, H. E. (2008). *Estadística para las ciencias sociales, del comportamiento y de la salud*. 3ra Ed. CENGAGE Learning. <https://www.uv.mx/rmipe/files/2015/09/Estadistica-para-las-ciencias-sociales-del-comportamiento-y-de-la-salud.pdf>
- Phelps, R. P. (2005). *A guide to research in music education* (3ra ed.). Scarecrow Press.
- Pinto Molina, M. (2018). Búsqueda y recuperación de información. http://www.mariapinto.es/e-coms/recu_infor.htm
- Ramírez, L. V., y Medina, G. (2008). Educación basada en competencias y el proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica. Su impacto en México. *Ide@s CONCYTEG*, 3(39), 97-114.
http://mibibliotecatec.weebly.com/uploads/5/4/5/7/54577939/edu_basada_competencias_proyecto_tuning.pdf
- Ramírez Mera, U. N., y Barragán López, J. F. (2018). Autopercepción de estudiantes universitarios sobre el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje. *a/pertura Revista de Innovación Educativa*, 2(2).
[http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura//index.php/apertura/article/view/1401/970#:~:text=La%20autopercepci%C3%B3n%20es%20el%20conjunto,Bol%C3%ADvar%20y%20Rojas%2C%202014\).](http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura//index.php/apertura/article/view/1401/970#:~:text=La%20autopercepci%C3%B3n%20es%20el%20conjunto,Bol%C3%ADvar%20y%20Rojas%2C%202014).)

- Reyes Moreno, Y. (2021). La licenciatura en Música en el Instituto de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: Procesos en un programa. En I.S. Carbajal Vaca (Coord.), Historia presente de la educación musical de nivel superior en México. Un acercamiento al panorama nacional en 2020 (pp. 215-250). Universidad de Autónoma de Aguascalientes.
- Ríos Parra, D. (2021, agosto, 18). Evaluación de competencias investigativas. Investigium. <https://investigium.com/competencias-investigativas/>
- Rivas Tovar, L. A. (2011) Las nueve competencias de un investigador. Investigación Administrativa, 40(108), 34-54. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-76782011000200034
- Rocha Cáceres, R. (2016). El modelo educativo basado en competencias para la enseñanza del arte. Revista Venezolana de Educación Educere, 20(66), 215-224. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35649692003>
- Rodríguez Cavazos, J. (2013). Una mirada a la pedagogía tradicional y humanista. Presencia Universitaria, 3(5), 36-45. <http://eprints.uanl.mx/3681/>
- Rodríguez Cordero, D. F. (2019). La preparación pedagógica del músico-profesor: historia, retos y perspectivas. ITAMAR Revista de Investigación Musical: Territorios para el Arte, 5, 240-254. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7005276>
- Rodríguez García, M. V. (2018). Modelos de enseñanza del lenguaje musical (Universidad Complutense de Madrid, Ed.) [Tesis doctoral]. <https://docta.ucm.es/entities/publication/83b77e1f-88d7-4e74-89b9-d5c53acb9c32>
- Rodríguez Zambrano, H. (2007). El paradigma de las competencias hacia la educación superior. Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, 15(1), 145-165. <https://www.redalyc.org/pdf/909/90915108.pdf>
- Rojas Moreno, I. (2000). La educación basada en normas de competencias (EBNC) como un nuevo modelo de formación profesional en México. En M. A. Valle Flores (Coord.), Formación en competencias y certificación profesional (pp. 76-104). IISUE. Universidad Nacional Autónoma de México. https://matedu.cinvestav.mx/~proyectocecyt4/lecturas/form-comp_p03.pdf
- Romero, L. (2007). Pensamiento reflexivo: una aproximación inicial en el ámbito de la formación de fonoaudiólogos. Revista chilena de Fonoaudiología (8)1, 7-14. <https://revfono.uchile.cl/index.php/RCDF/article/view/21373/22816>

- Rubio, A. (2022). Caminos para la descolonización de la musicología en América Latina. *Antropología Experimental. Monográfico Pensar desde lo decolonial*. Universidad de Jaén, (22), 1-13. <https://dx.doi.org/10.17561/rae.v22.6354>
- Ruiz Mitjana, L. (2019). La teoría de la autopercepción de Bem: definición y características. *Portal Psicología y Mente*. <https://psicologiaymente.com/psicologia/teoria-autopercepcion-bem>
- Ruíz Rodríguez, C. (2021). La investigación etnomusicológica en México ¿legítimos tiempos de transformación o perenne austeridad institucional?. *El oído pensante*, 9(1), 93-110. <https://www.redalyc.org/journal/5529/552967624010/html/>
- Rumpf, R. J. J. (2012). A systematic review of music teacher education research within the United States: 1982-2010. [Tesis doctoral]. Universidad de Maryland.
- Schuster, A., Puente, M., Andrada, O., y Maiza, M. (2013). La metodología cualitativa, herramienta para investigar los fenómenos que ocurren en el aula. *La investigación educativa. Revista Electrónica Iberoamericana de Educación en Ciencias y Tecnología*, 3(2), 119-139. <https://exactas.unca.edu.ar/riecyt/VOL4NUM2/TEXT07.pdf>
- Selltiz, C., Jahoda, M., Deutsch, M., y Cook, S. W. (1980). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Rialp.
- Shifres, F. D., y Gonnet, D. (2016). Problematizando la herencia colonial en la educación musical. *Epistemus. Revista de estudios en Música, Cognición y Cultura*, 3(2), 51. <https://doi.org/10.21932/epistemus.3.2971.2>
- Stewart, L. (2023). *Conceptos Básicos. ¿Qué es la investigación descriptiva y cómo se utiliza?*. <https://atlasti.com/es/research-hub/investigacion-descriptiva>
- Subirats Bayego, M. A. (2011). La investigación didáctica de la Expresión Musical. *Educatio Siglo XXI*, 20(1), 175-194. <https://revistas.um.es/educatio/article/download/119931/112901/474971>
- Tello, A. (2016). Líneas de investigación en tres décadas de permanencia en el CENIDIM: Proyectos, metodología, productos. En Y. Bitrán Goren, L. A. Gómez, y J. L. Navarro (Coords.), *Cuarenta años de investigación musical en México a través del CENEDIM* (pp. 55-64). Secretaría de Cultura, INBA, CENIDIM. México. <http://hdl.handle.net/11271/1336>
- Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Ecoe. <http://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2016/08/Formacion-integral-y-competencias.pdf>
- Tuning Academy. (2014, February 10). *Generic Competences: Tuning LA I, II and III - Tuningacademy*. Tuningacademy. <https://tuningacademy.org/competences/generic-competences-tuning-la-i-and-ii/>

- UAEH. (2001). Programa Educativo de la Licenciatura en Música [Documento]. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- UAEH. (2009). Modelo Educativo de la UAEH [Documento]. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- UAEH. (2012). Programa Educativo de la Licenciatura en Música [Documento]. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- UAEH. (2019). 3er Informe de la administración del Instituto en Artes 2019 Mtra. Erika Liliana Villanueva Concha. Instituto de Artes. https://www.uaeh.edu.mx/campus/ida/documentos_administrativos/2021/3er-informe-del-instituto-de-artes.pdf
- UAEH. (2018a). Programa Institucional de Asesorías Académicas. Dirección de Tutorías. https://www.uaeh.edu.mx/division_academica/innovacion-academica/docs/programas-asignaturas/asesoria-y-tutorias/programa-de-asesoria-academica-2018-junio.pdf#page7
- UAEH. (2018b). Reglamento de Titulación. Órgano Informativo Oficial de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir_generales/juridica/reglamento-titulacion.html
- UAEH. (2022) Información para el estudio de Trayectorias Escolares. Instituto de Artes [Archivo Excel]. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado el 2 de febrero de 2022 de <http://sgc.uaeh.edu.mx/planeacion/index.php/component/content/article?id=54>
- UNESCO. (1998). Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Editorial UNESCO.
- Valbuena Sarmiento, G. (2015). La formación para la investigación musical formativa: diversos casos. Revista del Departamento de Música Ricercare, 4, 19-26. <https://doi.org/10.17230/ricercare.2015.4.2>
- Vera Carrasco, O. (2014). Enseñanza de la farmacología basada en competencias. Cuadernos Hospital de Clínicas, 55(1), 43-54. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1652-67762014000100006&lng=es&tlng=es
- Villa Sánchez, A., y Villa Leicea, O. (2007). El aprendizaje basado en competencias y el desarrollo de la dimensión social en las universidades. Educar, 40, 15.-48. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.149>
- Villalobos Pérez-Cortés, M. (2014). Evaluación del aprendizaje basado en competencias. Segunda reimpresión de la 1ra Edición. Minos Tercer Milenio.

Volpe, M. A. (2016). Desafíos musicáis: entre a democratização do acesso ao conhecimento e a internacionalização da pesquisa. En Y. Bitrán Goren, y C. Rodríguez Lejía (Coords.), *Perspectivas y desafíos de la investigación musical en Iberoamérica. Memorias del Coloquio Iberoamericano sobre Investigación Musical Ibermúsicas 2015* (pp. 84-104). Secretaría de Cultura México. https://www.segib.org/wp-content/uploads/memorias_I_coloquio.pdf

Zabala, A., y Arnau, L. (2013). *11 ideas clave. Cómo aprender y enseñar competencias*. (1ra edición 10ma reimpresión). Editorial GRAÓ/Colofón.

Zanolli Fabila, B. L. de M. A. (2017). *El Conservatorio Nacional de Música (1866-1996) Su historia y vinculación con el arte, la ciencia y la tecnología en el contexto nacional: Vol. I* (Ed. Secretaría de Cultura, Instituto de Bellas Artes). inbadigital.bellasartes.gob.mx:8080/jspui/bitstream/11271/1752/1/330cnmtespemm01.pdf

f

ANEXOS

Anexo 1 - Cuestionario “Formación de competencias investigativas durante los estudios de la Licenciatura en Música”



“Formación de competencias investigativas durante los estudios de la Licenciatura en Música”

Presentación

El siguiente cuestionario forma parte del Proyecto de Investigación “Formación en competencias investigativas en egresados de la Licenciatura en Música de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH)” de la Maestría en Ciencias de la Educación.

El objetivo es conocer las percepciones que los egresados de la Licenciatura en Música tienen sobre su formación en investigación, y cómo esta les ha impactado en sus áreas laborales con la finalidad de que le otorguen un valor personal a cada criterio. Por lo anterior, solicitamos su colaboración para compartirnos sus experiencias que tuvo durante su formación.

Su participación le tomará aproximadamente 30 minutos. Siéntase en confianza de compartir sus respuestas; la información que proporcione es confidencial y será utilizada con fines de investigación. En esta investigación su experiencia es valiosa, por lo que no hay respuestas correctas o incorrectas.

Al responder este cuestionario confirma su acuerdo y participación voluntaria.

Dudas o comentarios:

ye195575@uaeh.edu.mx

Enlace al cuestionario en Google Forms:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSd-7J95ozoUCIq9zHxzkKAmG0BtbVE5jhMrr0oB5XqPOu_xPQ/viewform?usp=sf_link

Atentamente

Área Académica de Ciencias de la Educación
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

I. Datos de identificación

1. Nombre completo: _____

Menos de 20	21-29	30-39	40-49	50-59	60 o más
-------------	-------	-------	-------	-------	----------

2. Rango de edad:

2. Sexo:

Hombre	Mujer	Prefiero no responder
--------	-------	-----------------------

4. Año de ingreso a la Licenciatura en Música:

2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019

5. Instrumento principal elegido:

Piano	Canto	Guitarra	Violín	Violonchelo	Contrabajo	Flauta	Clarinete
Oboe	Fagot	Trompeta	Trombón	Corno	Tuba	Percusiones	Otro

6. Situación académica actual:

Egresado (no estoy titulado)	Egresado (con título en proceso)	Titulado	No terminé mis estudios (carrera trunca)	Estudiante (sigo estudiando la licenciatura)
---------------------------------	--	----------	--	--

7. Estudios de posgrado:

Si, concluidos	Si, me encuentro estudiando un posgrado	No
----------------	--	----

(Si la respuesta es No, pasar a la sección II. Actividades Generales)

8. Seleccione el posgrado que ha realizado o se encuentra estudiando:

Especialidad	Maestría	Doctorado	Posdoctorado	Ninguno
--------------	----------	-----------	--------------	---------

9. Área(s) de especialidad de los estudios posteriores:

No he realizado estudios posteriores
Música (Musicología/Etnomusicología/Dirección/Interpretación/Educación musical/ Cognición/Teoría)
Arte (Patrimonio/Gestión/ Expresión/Cultura/Administración)
Educación (Ciencias de la Educación/Docencia/Pedagogía)
Ciencias Sociales (Antropología/Sociología)
Historia (de México/Arte)
Comunicación

II. Actividades Generales

En esta sección se le preguntará sobre actividades generales de formación durante sus estudios de licenciatura.

1. Elija en qué medida le solicitaron realizar las siguientes actividades:	0 nada	1 poco	2 regular	3 bastante
Leer textos científicos (artículos, libros, ponencias escritas)				
Redactar informes académicos (reseñas, informes, ensayos, monografías)				
Buscar información en la biblioteca de mi Instituto para sustentar tareas y trabajos escolares				
Realizar búsquedas en la biblioteca digital de la UAEH				
Utilizar buscadores científicos en línea (Google Academic/Microsoft Academic)				
Realizar trabajos de investigación en forma colaborativa (con compañeros, profesores)				
Buscar información en inglés en asignaturas distintas a la de idioma				
Crear productos en inglés en asignaturas distintas a la del idioma inglés (escritos, audiovisuales)				
Participar en actividades sociales a través de la música				

2. Elija en qué medida le solicitaron realizar las siguientes actividades musicales:	0 nada	1 poco	2 regular	3 bastante
Examinar problemáticas musicales para ser investigados				
Analizar obras musicales para interpretarlas				
Reflexionar sobre el impacto de una obra musical				
Evaluar técnicas de interpretación musical				
Improvisar pasajes musicales				

III. Competencias desarrolladas para realizar investigaciones

En esta sección se solicitará su percepción para conocer su capacidad al realizar actividades relacionadas a la investigación.

1. Con los conocimientos adquiridos en mi licenciatura, me siento capaz de:	0 nada	1 poco	2 regular	3 bastante
Llevar a cabo un proyecto de investigación				
Seleccionar un tema de investigación musical				
Emplear un sistema de citas y referencias para dar crédito a las fuentes consultadas (APA/Harvard/Chicago)				
Redactar preguntas de investigación				
Redactar objetivos de investigación				
Construir un Marco Teórico				
Realizar investigación cuantitativa				
Realizar investigación cualitativa				
Realizar investigación mixta				
Aplicar alguna técnica de recogida de datos (encuesta, entrevista)				
Usar programas especializados para analizar datos (Excel; Atlas.Ti; SPSS; NVivo; RyR Studio)				
Obtener conclusiones en trabajos de investigación				
Publicar una investigación en una revista científica				

1. Con los conocimientos adquiridos en mi licenciatura, me siento capaz de:	0 nada	1 poco	2 regular	3 bastante
Publicar una investigación en medios de difusión online (blogs, podcasts académicos)				

2. Con lo aprendido durante mi licenciatura puedo identificar problemáticas de la investigación musical en las áreas de:	0 nada	1 poco	2 regular	3 bastante
Interpretación				
Análisis				
Educación				
Historia				
Etnomusicología				

3. Seleccione si presentó resultados de una investigación (tesis, protocolo de investigación, artículo, ponencia):

Si	No	No recuerdo
----	----	-------------

Si la respuesta fue “No” o “No recuerdo”, pasar a la sección V. Experiencias y valoración respecto a las actividades de investigación

IV. Investigación hecha durante la licenciatura

En esta sección se profundizará sobre la investigación realizada en la licenciatura en música.

1. Seleccione qué tipo de resultados de investigación presentó:

Tesis	Tesina	Protocolo de investigación	Artículo
Ponencia	Capítulo de Libro	Podcast	Webinar

Otro (especifique): _____

2. La investigación que realizó se tituló: _____

3. Seleccione en qué asignatura realizó su investigación:

Metodología de la Investigación	Seminario de Investigación Musical	Instrumento	Análisis Musical
Administración de las Artes	Inglés	No la realicé en una asignatura	Otro: _____

4. Realizó su investigación de forma:

Individual	Colaborativa con compañeros	Colaborativa con tutor	Colaborativa con profesor de asignatura	Colaborativa con Cuerpo Académico de Investigación	Otro: _____ _____ _____
------------	-----------------------------	------------------------	---	--	-------------------------------

5. En qué medida recibió asesoría para realizar su proyecto de investigación:

0 nada	1 poco	2 regular	3 bastante
--------	--------	-----------	------------

6. Explique los principales aspectos en los que la asesoría le ayudó para presentar su investigación: _____

V. Experiencias y valoración respecto a las actividades de investigación

En esta sección se le pide valorar las actividades curriculares que brindaron experiencias en torno a la investigación durante sus estudios de licenciatura de música.

1. Elija en qué medida considera que desarrolló las habilidades investigativas en las siguientes asignaturas:	0 nada	1 poco	2 regular	3 bastante	No cursé
Metodología de la investigación					
Seminario de investigación musical					
Prácticas (instrumento, coro, orquesta, conjuntos de cámara, ensambles)					
Teoría musical (solfeo, armonía, contrapunto, armonía)					
Educación musical (didáctica, psicopedagogía, instrumentos escolares)					
Lengua extranjera (inglés, italiano, francés, alemán)					

1. Elija en qué medida considera que desarrolló las habilidades investigativas en las siguientes asignaturas:	0 nada	1 poco	2 regular	3 bastante	No cursé
Historia de la música					
Administración aplicada a la música					

2. De acuerdo con las asignaturas cursadas, describa una experiencia que refleje su desarrollo de conocimientos y habilidades de investigación. Especifique la asignatura y la actividad:

Ejemplo: Durante seminario de investigación realicé un protocolo de investigación en el que la temática me llamó tanto la atención que busqué continuar con dicha investigación en un posgrado y me especialicé en dar cursos sobre el tema...

3. Seleccione si durante su participación en alguna de las siguientes actividades extraescolares obtuvo experiencias relacionadas con la investigación:

Tutorías	Simposios (Semana de la Música/Artes)	Asesorías	SanctoArte
Concurso de intérprete solista	Movilidad Académica	Máster Class de instrumento	No tuve ninguna experiencia relacionada a la investigación

Otro (especifique): _____

4. De acuerdo con las actividades extracurriculares, describa alguna experiencia que haya contribuido a su formación de investigación durante sus estudios de licenciatura. Especifique la actividad extracurricular:

Ejemplo: al escuchar cierta conferencia durante un simposio se despertó mi interés por investigar...

VI. Formación de un músico

En esta sección se valorarán aspectos relacionados con la investigación y la formación de un músico en sus estudios de licenciatura

1. En qué medida considera las siguientes afirmaciones:	0 nada	1 poco	2 regular	3 bastante
Los temas vistos sobre investigación en la licenciatura son relevantes para la formación de un músico				
La enseñanza sobre investigación en la licenciatura es adecuada				
Mi formación de licenciatura influyó para mejorar sus conocimientos y habilidades de investigación				
He tenido que prepararme adicionalmente para realizar investigación				
Puedo realizar investigación musical en la actualidad)				
Lo aprendido sobre investigación es útil en mi práctica profesional)				
Se debe hacer más énfasis en la investigación musical durante los estudios de licenciatura				

2. Describa qué acciones recomienda para fortalecer la investigación durante los estudios de licenciatura:

VII. Área Laboral

1. Situación laboral principal:

Empleado	Profesionista independiente	Trabajo en el hogar	Estudiante	Voluntario no remunerado	En búsqueda de empleo
----------	-----------------------------	---------------------	------------	--------------------------	-----------------------

2. Principal área laboral:

No laboro en ámbitos musicales	Instrumentista	Profesor	Compositor	Arreglista	Investigador
Director de orquesta y/o coro	Gestor de proyectos culturales	Administrativo, en centros culturales o educativos afines a la música	Investigador	Otro: _____ _____	

Si su respuesta fue “No laboro en ámbitos musicales” pasar a la sección IX. Para Concluir

VIII. Conocimientos y habilidades investigativas aplicadas al ámbito laboral

En esta sección se reportará su capacidad para realizar actividades de investigación en su área laboral musical de acuerdo con lo adquirido durante sus estudios de licenciatura

2. En su área de trabajo musical usted es capaz de:	0 nada	1 poco	2 regular	3 bastante
Identificar problemáticas de investigación musical				
Elaborar diagnósticos de problemáticas investigación musical				
Producir informes de investigación				
Poner en práctica los conocimientos obtenidos de su investigación				

IX. Para concluir

Si está interesado en continuar siendo parte de la investigación contando sus percepciones y experiencias a mayor profundidad en torno al tema por favor, proporcione algunos datos para que se le contacte más adelante.

Teléfono: _____

Correo: electrónico: _____

Comentarios adicionales: _____

Muchas gracias por su participación

Se reitera que las respuestas son de carácter confidencial y la información proporcionada será utilizada con fines exclusivamente de investigación.

Anexo 3 - Cantidad de respuestas de acuerdo con el año de ingreso

Generación de ingreso	Cantidad de respuestas
2002	3
2003	1
2004	2
2005	2
2006	4
2007	3
2008	6
2009	7
2010	8
2011	13
2012	10
2013	18
2014	12
2015	3
2016	6
2017	1
2018	1
Total	100